

BOLETÍN SEMANAL

DE INFORMACIÓN

AGRARIA Nº 1011

SECRETARÍA GENERAL DEL MEDIO RURAL
Y LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA

SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Sevilla, 6 de julio de 2009 (Datos del 27de junio al 3 de julio de 2009) Semana 27



Se permite la reproducción total o parcial de los datos o gráficos de esta publicación, citando su procedencia.

INDICE

	PAG
1 CLIMATOLOGÍA	2
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	
1.2.Temperaturas	
1.3.Precipitaciones	
1.4.Vientos	
1.5.Predicción meteorológica	
1.6.Situación de los Embalses	
2 ESTADO DE LOS CULTIVOS	
2.1.Evolución de los cultivos	11
2.2.Avances de superficies y producciones. Mayo 2009	19
2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008)	25
2.4.Estado Fitosanitario	29
3 ESTADO DE LA GANADERIA	36
4 PRECIOS AGRARIOS	41
4.1.Precios semanales de productos agrícolas	41
4.2.Precios semanales de productos ganaderos	47
4.3. Precios diarios de productos hortofrutícolas	
5 SEGUROS AGRARIOS	60
6 OTRAS INFORMACIONES	
7 INFORMACION DEL IFAPA	70
8 FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA	71
9 DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE	73

1. - CLIMATOLOGÍA

1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

En general la situación atmosférica se mantiene sin grandes cambios, con dominio total de la estabilidad, como es habitual en esta época del año.

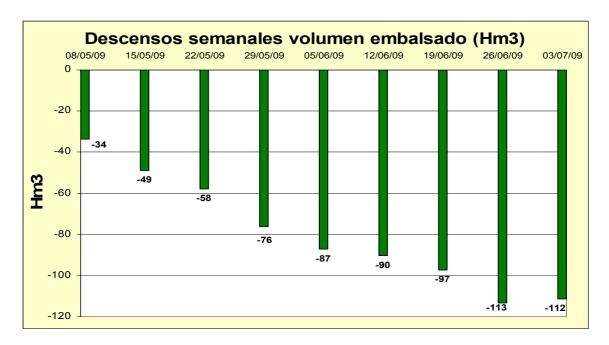
En Sevilla, en la zona del Bajo Guadalquivir la superficie sembrada de girasol se ha visto afectada por las últimas calores que parecen haber afectado al cultivo y a la viabilidad de la floración.

Como comentábamos la semana pasada con la llegada del calor se irá provocando la caída fisiológica de naranjitas y aceitunas pequeñas, aunque este es un fenómeno habitual todos los años y que no suele restar cosecha pues es considerado por los agricultores casi como un "aclareo natural".

En los olivares de distintas zonas puede observarse el deficiente cuajado de frutos provocado por los cambios bruscos de temperatura de la primera quincena de junio y la escasa humedad relativa que llegó a producirse en alguna de esas fechas. Estos picos de calor parecen haber provocado bastante aborto de flor en último estadío y de fruto poco desarrollado.

A fecha 03-07-09 los embalses del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen de 3.332,09 Hm³ (47,08% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 590,71 Hm³ (54,00%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate 816,30 Hm³ (49,42%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras 385,22 Hm³ (56,73%).

Los embalses de nuestra Comunidad presentan en estos momentos un volumen embalsado total de 5.124,32 Hm³, lo que los sitúa en el 48,79% de su capacidad. Desde primeros de mayo se vienen produciendo descensos semanales en el volumen embalsado cuya cuantía en Hm3 puede observarse en el siguiente gráfico.



1.2.Temperaturas

			Tas. Medias (ºC	;)	Tas. Abs	olutas (ºC)
PROVINCIA	Estación de Referencia		/06/2009 al 05/07	7/2009	del 29/06/2009	al 05/07/2009
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Carboneras Abla Almería La Moionera Albox Vélez Blanco Cabo Gata Lauiar	32.7 34.2 28.6 31.7 39.6 33.1 31.7 30.4	22.9 22.3 21.3 19.7 21.1 18.5 21.1 20.0	27.8 28.3 25.0 25.7 30.4 25.8 26.4 25.2	36.0 37.0 30.7 33.5 41.5 35.0 33.5 31.5	21.0 20.8 19.4 17.0 19.0 16.0 19.5 18.5
CÁDIZ	Cádiz Algeciras Grazalema Jerez (A.) Rota (B.A.) Tarifa	26.2 35.6 32.4 34.3 29.8 24.9	22.1 22.8 18.9 19.4 20.7 19.9	24.2 29.2 25.7 26.9 25.3 22.4	27.0 38.8 34.0 35.7 31.2 25.9	21.2 21.6 13.5 18.2 18.3 18.8
CÓRDOBA	Córdoba Cabra Fuente Palmera Hinoiosa del Duque Montilla Montoro Sta M. Trassierra Villanueva de Córdoba	38.3 35.8 37.7 35.1 35.5 38.4 35.9 33.3	20.4 18.7 21.5 19.8 19.7 17.7 15.5	29.4 27.3 29.6 27.5 27.6 28.1 25.7 25.6	39.9 37.5 39.4 37.1 37.0 40.0 37.5 35.0	18.8 15.7 18.2 18.0 17.0 13.0 13.0 14.5
GRANADA	Baza Motril Granada Guadix Illora Laniarón Iznalloz	36.6 27.0 35.2 34.6 37.4 32.3 34.8	17.1 19.0 16.3 17.9 20.1 16.4 17.0	26.9 23.0 25.8 26.3 28.8 24.4 25.9	38.2 31.4 36.5 36.0 39.0 34.0 36.0	15.3 16.6 12.8 15.5 16.5 13.2 15.5
HUELVA	Huelva Alaiar Avamonte El Granado La Palma del Condado Minas Tharsis Valverde del Camino	34.2 31.7 30.1 35.9 37.1 33.3 35.3	20.2 19.0 19.8 19.1 21.4 18.4 20.0	27.2 25.4 25.0 27.5 29.3 25.9 27.7	37.0 34.0 33.1 39.0 40.0 35.0 37.0	19.2 16.0 17.7 18.0 19.5 17.0 19.0
JAÉN	Jaén Pontones Villadompardo Alcalá la Real	33.4 32.1 36.7 33.0	22.0 11.1 18.2 15.3	27.7 21.6 27.5 24.2	34.9 35.0 38.2 34.5	18.6 9.0 14.2 10.0
MÁLAGA	Fuengirola Torremolinos Ronda Alora Marbella - P. Banus Estepona Málaga Algarrobo Albandeire	28.3 34.4 33.0 38.0 24.6 32.1 33.6 30.6 34.3	19.6 23.5 19.5 23.1 18.7 19.5 22.9 19.2 21.6	24.0 29.0 26.3 30.6 21.7 25.8 28.3 24.9 28.0	32.0 39.0 37.3 40.5 26.0 40.0 40.6 36.0 36.0	18.3 20.0 14.8 20.0 16.5 17.6 19.8 16.5
SEVILLA	Aeropuerto Ecija Gines Lora del Rio Marchena (Oiuelos) Morón (B.A.) Cazalla Sierra "E.M.A" Pilas	37.6 38.2 36.9 39.0 37.7 36.4 34.2 37.9	22.5 19.3 21.6 19.3 18.8 19.2 17.7 22.0	30.1 28.8 29.3 29.2 28.3 27.8 26.0 30.0	38.9 40.0 38.5 41.0 39.5 38.0 36.3 40.0	20.6 17.0 18.5 18.0 17.0 17.8 15.5

Período comprendido entre el 29/06/09 y el 05/07/09

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3.Precipitaciones

			Precipitación			
	Estación	Precipitación del	acumulada	P.N.A. Hasta el 5	Exceso(+)	
PROVINCIA	de	29/06/2009 al	desde	de julio	Deficit(-)	Porcentaje
T HOTHOM	Referencia	05/07/2009	01/09/2008	(mm)	(mm)	. or contago
	10101011011	(mm)	(mm)	()	()	
	Abla	0,0	225,9	274,3	-48,4	-18%
	Almería	0,0	223,7	200,0	23,7	12%
	La Mojonera	0,0	437,3	204,1	233,2	114%
ALMERÍA	Albox	0,0	328,6	285,6	43,0	15%
	Vélez Blanco	0,0	364,5	351,1	13,4	4%
	Cabo de Gata	0,0	171,0	159,2	11,8	7%
	Laujar	0,0	663,5	644,6	18,9	3%
	Cádiz	0,0	683,8	541,6	142,2	26%
o í puz	Algeciras	0,0	1123,0	908,3	214,7	24%
CÁDIZ	Grazalema	0,0	2180,1	1758,3	421,8	24%
	Jerez (A.)	0,0	608,2	577,4	30,8	5%
	Rota (B.A.)	0,0	640,1	553,8	86,3	16%
	Tarifa	0,0	1005,8	597,5	408,3	68%
	Aeropuerto P. Bembézar	0,0	421,9 513,9	530,8	-108,9	-21% -20%
	P. Bembezar Cabra	0,0 0,0	513,9 771,3	639,3 632,9	- <mark>125,4</mark> 138,4	- 20% 22%
	Capra Hinojosa del Duque	0,0	771,3 273,9	632,9 434,0	-160,1	-37%
CÓRDOBA	Montilla	0,0	556,0	575,0	-19,0	-3%
OORDODA	Montoro	0,0	575,4	589,6	-14,2	-2%
	Sta M. Trassierra	0,0	649,5	775,8	-126,3	-16%
	Villanueva de Córdoba	0,0	529,0	545,6	-16,6	-3%
	Loja	0,0	483,0	499,1	-16,1	-3%
	Motril	0,0	401,1	392,4	8,7	2%
	Granada	0,0	413,9	328,7	85,2	26%
GRANADA	Guadix	0,0	331,0	298,5	32,5	11%
	Illora	0,0	568,6	478,4	90,2	19%
	Lanjarón	0,0	553,3	480,9	72,4	15%
	Iznalloz	0,0	617,0	573,1	43,9	8%
	Huelva	0,0	340,4	498,6	-158,2	-32%
	Alájar	0,0	811,3	1131,7	-320,4	-28%
	Ayamonte	0,0	387,4	521,4	-134,0	-26%
HUELVA	El Granado	0,0	375,0	503,9	-128,9	-26%
	La Palma del Condado	0,0	489,8	599,9	-110,1	-18%
	Minas Tharsis	0,0	455,4	616,6	-161,2	-26%
	Valverde del Camino	0,0	528,3	702,2	-173,9	-25% -32%
	Zalamea la Real	0,0	470,0 536,7	691,1 538,7	-221,1	00/
	Jaen	0,0			-2,0	0%
JAEN	Pontones Andújar	0,0 0,0	1141,1 525,0	856,1 641,6	285,0 -116,6	33% -18%
JALI4	Villadompardo	0,0	441,9	521,3	-116,6 -79,4	-15%
	Alcalá la Real	0,0	689,5	612,4	77,1	13%
	Torrox	0,0	391,7	404,2	-12,5	-3%
	Fuengirola	0,0	489,3	568,4	-79,1	-14%
	Torremolinos	0,0	698,3	571,2	127,1	22%
MÁLAGA	Alora	0,0	511,2	498,2	13,0	3%
	Marbella - P. Banus	0,0	679,5	582,1	97,4	17%
	Málaga	0,0	547,2	540,6	6,6	1%
	Algarrobo	0,0	541,3	433,3	108,0	25%
	Alpandeire	0,0	1000,2	1038,1	-37,9	-4%
	Aeropuerto	0,0	358,0	525,4	-167,4	-32%
	Écija	0,0	472,3	550,2	-77,9	-14%
_	Gines	0,0	464,4	655,0	-190,6	-29%
SEVILLA	Lora del Rio	0,0	439,2	569,3	-130,1	-23%
	Marchena (Ojuelos)	0,0	507,0	456,9	50,1	11%
	Morón (B.A.)	0,0	507,5	547,8	-40,3	-7%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	0,0	607,4	800,1	-192,7	-24%
	Pilas	0,0	447,5	557,1	-109,6	-20%

P.N.A.:Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 05/07/n +1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-200 (*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

5

06/07/09

1.4. Vientos

El sábado día 27 de junio y el domingo 28 hubo vientos de componente Oeste, flojos en el interior y flojos a moderados en el litoral.

El lunes 29 se registraron vientos flojos a moderados de componente Oeste.

El martes 30 de junio siguieron soplaron vientos de componente Oeste, flojos a moderados en toda la Comunidad

El miércoles 1 de julio hubo vientos de componente Oeste flojos, soplando de flojos a moderados en el litoral atlántico.

El jueves 2 soplaron vientos flojos y de dirección variable con predominio durante el día de la componente Oeste.

Por último, el viernes 3 hubo vientos de componente Oeste flojos con intervalos moderados por la tarde principalmente en el litoral. Poniente flojo a moderado en el Estrecho.

1.5. Predicción meteorológica

ZONA OCCIDENTAL

La situación atmosférica se mantiene sin grandes cambios, con dominio total de la estabilidad, como es habitual en esta época del año.

Lunes 6 a domingo 12: Toda la semana transcurrirá con cielos casi despejados, sí acaso con alguna nube de evolución poco importante en las sierras y algo de nubosidad de tipo bajo por la mañana en el litoral, además de algunas nubes de tipo alto al principio de la semana. Las temperaturas experimentarán pocas variaciones a lo largo de todo el período, con tendencia a descender ligeramente los primeros días, para volver a subir algo durante la segunda mitad de la semana, manteniéndose el calor dentro de valores normales para la época del año. Los vientos continuarán soplando flojos en el interior predominando la componente Oeste, con algo más de intensidad por las tardes en el Bajo Guadalquivir. En el litoral se mantendrá el régimen de brisas.

RESUMEN

Tiempo propio del verano, con brisas en el litoral y vientos de Poniente por la tarde en el interior que suavizarán el calor de las horas centrales del día.

ZONA ORIENTAL

Lunes 6: Cielos poco nubosos con alguna nubosidad de evolución por la tarde en las sierras del interior oriental. Brumas matinales en el extremo oriental de la costa. Temperaturas sin cambios o en ligero descenso. Vientos de componente Oeste flojos con intervalos de moderados en el interior, y moderados en el litoral.

Martes 7: Cielos poco nubosos o despejados; nubosidad de evolución durante la tarde en las sierras del Nordeste. Brumas matinales en la costa oriental. Temperaturas nocturnas en ligero descenso; diurnas sin cambios. Vientos de componente Oeste; flojos en el interior con intervalos moderados por la tarde, y moderados en el litoral.

Miércoles 8: Cielos poco nubosos o despejados; nubosidad de evolución durante la tarde en las sierras del Nordeste. Brumas matinales en el litoral oriental. Temperaturas nocturnas sin cambios; diurnas sin cambios o en ligero descenso en el tercio oriental. Vientos de componente Oeste flojos, o brisas en el litoral.

Jueves 9: Intervalos nubosos hacia el extremo oriental, litoral y Melilla; cielos poco nubosos o despejados en el resto, con nubosidad de evolución durante la tarde en las sierras orientales donde hay posibilidad de algún chubasco disperso. Brumas y bancos de niebla costeros. Temperaturas sin cambios. Vientos de componente Este flojos, o brisas, en el litoral; de componente Oeste flojos en el interior.

Viernes 10: Intervalos nubosos hacia el extremo oriental, litoral y Melilla; cielos poco nubosos o despejados en el resto, con nubosidad de evolución durante la tarde en las sierras orientales donde hay posibilidad de algún chubasco disperso. Brumas y bancos de niebla costeros. Temperaturas mínimas sin cambios y máximas en ligero ascenso. Vientos variables flojos en el litoral; de componente Oeste flojos en el interior.

Sábado 11: Cielos poco nubosos salvo intervalos nubosos en el litoral. Brumas y posibles bancos de niebla costeros. Temperaturas sin cambios. Vientos variables flojos.

Domingo 12: Cielos poco nubosos o despejados. Temperaturas sin cambios o en ligero ascenso las máximas. Vientos variables flojos.

1.6. Situación de los Embalses

EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO		
		Hm3	Hm3	% CAP 2009		
ARENOSO	Cordoba	167,00	54,8	32,83		
BEMBEZAR	Cordoba	342,10	166,0	48,50		
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	102,6	69,97		
GUADANUÑO	Cordoba	1.60	1.2	75.00		
IZNAJAR	Cordoba	981,10	352.5	35.93		
LA BREÑA	Cordoba	100,10	59,4	59,38		
MARTIN GONZALO	Cordoba	17.80	7.7	43,15		
PUENTE NUEVO	Cordoba	281.70	41.8	14.83		
RETORTILLO	Cordoba	61,20	29.4	48.10		
SAN RAFAEL	Cordoba	156.50	72.5	46,3		
SIERRA BOYERA	Cordoba	40.90	27.4	67.04		
YEGUAS	Cordoba	228,70	82,9	36,2		
CANALES	Granada	70,00	54.5	77.79		
COLOMERA	Granada	40.20	26.1	64.83		
CUBILLAS	Granada	18,70	15.0	80.2		
EL PORTILLO	Granada	32,90	27,1	82,40		
FRANCISCO ABELLAN	Granada	58,20	22,9	39,35		
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	56.4	55.0		
NEGRATIN	Granada	567,10	301,9	53.23		
QUENTAR	Granada	13,50	12,2	90,52		
SAN CLEMENTE	Granada	117.90	22.4	19.00		
ARACENA	Huelva	126,80	69,7	54,94		
ZUFRE	Huelva	175,30	136,8	78,0		
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	5.0	77,97		
DAÑADOR	Jaen	4.10	3,6	88.78		
GIRIBAILE	Jaen	475,10	153,9	32.39		
GUADALEN	Jaen	168,00	91,4	54,40		
GUADALMENA	Jaen	346.50	163.9	47,30		
JANDULA	Jaen	322.00	98.6	30.60		
LA BOLERA	Jaen	53,20	39,4	74,08		
LA FERNANDINA	Jaen	244.50	136.4	55.80		
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	12,9	40,66		
RUMBLAR	Jaen	126,00	61,9	49,10		
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	270.3	54,26		
VADOMOJON	Jaen	163,20	97.6	59.80		
VIBORAS	Jaen	19.10	9.8	51.3		
CALA	Sevilla	58,80	18,2	31,02		
EL AGRIO	Sevilla	20,30	14.7	72,2		
EL PINTADO	Sevilla	212,80	106.4	49.99		
GERGAL	Sevilla	35,00	17.8	50.74		
HUESNA	Sevilla	134,60	111,0	82.4		
JOSE TORAN	Sevilla	113.20	63.5	56.07		
LA MINILLA	Sevilla	57,80	38,2	66,07		
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	31,7	42,96		
TORRE DEL AGUILA	Sevilla	64.40	42.8	66.4		
CORDOBILLA	Cordoba	33.10	34.2	100.00		
EL CARPIO	Cordoba	18,00	17,4	96,50		
HORNACHUELOS	Cordoba	12.00	11.7	97,25		
MALPASILLO JAUJA	Cordoba	6,00	5,7	94,67		
RETORTILLO (DERIVACION)	Cordoba	3.80	3,8	98.9		
DOÑA ALDONZA	Jaen	23,00	21.7	96,9		
ENCINAREJO	Jaen	15,20	11,8	77,50		
MARMOLEJO	Jaen	10,10	9,7	96,34		
PEDRO MARIN	_	19,00	,	97,89		
ALCALA DEL RIO	Jaen Sevilla	20.40	18,6 16.9	97,88 82.60		
CANTILLANA	Sevilla	20,40	13,61	97,2		

DISTRI	TO HIDROGRAI	FICO MEDITER	RANEO	
EMBALSE		CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
	PROVINCIA	Hm3	Hm3	% CAP. 2009
25,000		22.0	10.0	10.0
BENINAR	Almeria	63,0	10,3	16,3
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	168,0	1,5	0,9
CHARCO REDONDO	Cadiz	73,0	75,3	103,2
GUADARRANQUE	Cadiz	78,0	80,7	103,4
BEZNAR	Granada	56,0	49,5	88,4
RULES	Granada	42,1	51,0	121,2
CONDE GUADALHORCE	Malaga	70,0	52,8	75,5
EL LIMONERO	Malaga	25,0	12,3	49,2
CASASOLA	Malaga	10,9	9,8	90,1
GUADALTEBA	Malaga	156,0	69,8	44,8
GUADALHORCE	Malaga	126,0	67,4	53,5
LA CONCEPCION	Malaga	56,0	48,7	86,9
LA VINUELA	Malaga	170,0	61,6	36,2

	DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE											
EMBALSE		CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO								
	PROVINCIA	Hm3	Hm3	% CAP. 2009								
ARCOS	Cadiz	14,6	14,0	96,1								
ALMODOVAR	Cadiz	5,7	4,4	77,9								
BARBATE	Cadiz	228,1	127,1	55,7								
BORNOS	Cadiz	200,2	157,7	78,8								
CELEMIN	Cadiz	44,8	23,7	52,9								
GUADALCACIN	Cadiz	800,3	250,0	31,2								
LOS HURONES	Cadiz	135,3	106,4	78,6								
ZAHARA	Cadiz	222,7	132,8	59,6								

DIST	RITO HIDROGRAFICO	HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS							
EMBALSE		CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO					
		Hm3	Hm3	% CAP.					
	PROVINCIA			2009					
ANDÉVALO	Huelva	205,6	122,8	59,7					
CHANZA	Huelva	341,4	164,9	48,3					
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	14,6	80,8					
JARRAMA	Huelva	42,6	38,2	89,7					
LOS MACHOS	Huelva	12,0	8,8	73,7					
PIEDRAS	Huelva	59,5	35,9	60,4					

TOTAL ANDALUCIA	10.501,80	5.124,32	48,79						
Datos en tiempo real a 3/07/09 a las 8:00									
	Datos a 08/06/09								
	Datos a 23/03/09								
	Datos a 2/07/09								

Nota: Datos del Distrito Guadalquivir facilitados por el SAIH (8:00)

Nota: Los datos de volumen total embalsado y variaciones diaria, anual y semanal se refieren a los volúmenes acumulados en los embalses, excluyendo las centrales fluyentes y las presas de derivación.

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

DA	TOS POR DIST	RITOS HIDROG	RÁFICOS,SIST	TEMAS DE EXPLO	OTACIÓN Y F	PROVINCIAS		
DISTRITOS	CAPACIDAD	EMBALSADA	V.	ARIACION (HM3)		9	% DE LLENADO)
HIDROGRÁFICOS	(HM3)	03/07/09	EN 24H (02/07/09)	EN 1 SEMANA (26/06/09)	EN 1 AÑO (03/07/08)	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
		Gl	JADALETE E	BARBATE				
TOTAL	1.651,70	816,31	-1,91	-11,42	311,29	49,42%	50,11%	30,58%
SISTEMAS DE EXPLOTACION					•			·
GUADALETE	1.373,10	661,0	-1,15	-7,7	214,54	48,14%	48,70%	32,52%
BARBATE	278,6	155,3	-0,76	-3,75	96,75	55,73%	57,08%	21,00%
PROVINCIAS								·
CADIZ	1.651,70	816,31	-1,91	-11,42	311,29	49,42%	50,11%	30,58%
			GUADALQ	UIVIR	<u> </u>	<u> </u>		<u> </u>
TOTAL	7.077,0	3.332,1	-14,24	-87,26	491,6	47,08%	48,32%	40,14%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
REGULACION GENERAL	4.883,7	2086,4	-10,84	-64,30	560,89	42,72%	44,04%	31,24%
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,3	195,5	-0,77	-4,94	-59,13	48,47%	49,69%	63,13%
SEVILLA	600,3	383,3	-0,55	-4,25	-96,43	63,85%	64,55%	79,91%
ALTO GENIL	245,0	164,2	-0,49	-2,60	65,93	67,01%	68,07%	40,10%
JAÉN	50,7	22,7	-0,03	-0,21	9,99	44,68%	45,10%	24,97%
ALTO GUADIANA MENOR	262,2	111,8	-0,39	-2,67	22,24	42,65%	43,67%	34,17%
RUMBLAR	126,0	61,9	-0,27	-1,32	24,6	49,10%	50,15%	29,57%
ALMONTE MARISMAS	20,3	14,7	-0,01	-0,20	-5,68	72,26%	73,26%	100,00%
VIAR	212,8	106,37	-0,48	-4,29	-46,88	49,98%	52,00%	72,01%
RIBERA DE HUESNA	134,6	111	-0,13	-0,75	-6,94	82,46%	83.02%	87,62%
CAMPIÑA SEVILLANA	73,7	31,66	-0.02	-0,14	8,79	42,96%	43,15%	31,04%
SALADO DE MORÓN	64,4	42,78	-0,25	-1,60	14,2	66,43%	68,92%	44,38%
PROVINCIAS	J ., .	,. 0	0,20	.,00	,_	30,1070	00,0270	,00 / 0
CÓRDOBA	2.525.30	998.26	-4.00	-20,31	88.91	39.53%	40.33%	36.01%
GRANADA	1.021,10	538,45	-1,86	-11,77	133,81	52,73%	53,89%	39,63%
HUELVA	302,1	206,51	-0,54	-3,43	-55,52	68,36%	69,49%	86,74%
JAÉN	2.457,90	1.144,73	-6.75	-42,97	391,63	46,57%	48,32%	30.64%
SEVILLA	770,6	444.14	-1,09	-8,78	-67,23	57,63%	58,77%	66,36%
OL VILLE (110,0	,	MEDITERR	,	01,20	07,0070	55,1176	00,007
TOTAL	1.094,0	590,71	-1.01	-6,72	270,49	54,00%	54,61%	29,27%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN	1.034,0	590, <i>1</i> 1	-1,01	-0,72	210,49	34,00 /0	34,0170	25,21 /0
AXARQUIA	170	61,6	-0,16	-1,08	31,08	36,24%	36,87%	17,95%
CAMPO DE GIBRALTAR	151	155,99	-0,10	-1,08	68,55	100,00%	100.00%	57,91%
GRANADA	98,1	100,56	0,03	0,53	48,71	100,00%	100,00%	52,85%
PONIENTE ALMERIENSE	63	10,27	-0,04	-0,22	0,53	16,30%	16,65%	15,46%
SERRANÍA DE RONDA	307	183,61	-0,04	-3,39	62,82	59,81%	60,91%	39,35%
SIERRA FILABRES ESTANCIAS	168	1,5	0,00	0,00	-1.7	0,89%	0,89%	1,90%
PROVINCIAS	100	1,5	0,00	0,00	-1,7	0,0970	0,0970	1,90%
ALMERIA	231	11 77	0.04	0.22	4 47	5.10%	E 100/	E 600/
CADIZ	151	11,77 155,99	-0,04 0.18	-0,22	-1,17 68,55	100,00%	5,19%	5,60% 57,01%
GRANADA	98,1	100,56	-0,18 0,03	-1,38 0,53	48,71	100,00%	100,00% 100,00%	57,91% 52,85%
MÁLAGA	,	,	,	,	,	,		,
IVALAGA	613,9	322,39	-0,82	-5,65 DIEDDAS	154,4	52,52%	53,44%	27,36%
T0=::			NTO ODIEL			50 50 1		A
TOTAL	679,1	385,22	-1,02	-6,16	-60,01	56,73%	57,63%	65,56%
PROVINCIAS								
HUELVA	679,1	385,22	-1,02	-6,16	-60,01	56,73%	57,63%	65,56%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
HUELVA	679,1	385,22	-1,02	-6,16	-60,01	56,73%	57,63%	65,56%
TOTAL GENERAL	10.501,80	5.124,32	-18,18	-111,56	1.013,36	48,79%	49,86%	39,15%

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1.Evolución de los cultivos

- En las hortícolas de Almería, ya han comenzado las primeras plantaciones de pimiento de cara a la próxima campaña de otoño e invierno.
- En las principales zonas productoras de cereales, puede darse por finalizada la recolección de esta campaña. En Sevilla los rendimientos unitarios del trigo se esperan superiores en un 10-15% a los de la campaña pasada.
- En las primeras recolecciones de remolacha se observa, por lo general, un menor tamaño de la raíz, pero que se está compensando con la riqueza que está siendo bastante elevada.

CEREALES

De invierno: En el Levante almeriense se ha terminado la recolección en la mayoría de las parcelas cultivadas de cereales, quedando solamente algunas siembras más atrasadas. Se han recolectado casi la totalidad de parcelas sembradas, al contrario de lo sucedido el año pasado, donde se quedaron la mayoría de siembras sin recolectar por no ser rentable cosechar. Esta campaña la podemos considerar como la mejor de los últimos años, principalmente en los cultivos de cereales en secano. En la comarca de los Vélez la recolección de los cereales va con algo más de retraso, habiéndose generalizado ya la recolección de cebada en toda la comarca. Las producciones se están situando entorno a las 2 ′5 toneladas/ha.

En la comarca del Litoral (Cádiz), la campaña de recolección de cereales está prácticamente finalizada, con el 90% de las parcelas cosechadas. Los rendimientos, dentro de una acusada disparidad, se pueden resumir con las siguientes medias: Trigos Duros unos 2.000 kg/ha, trigos Blandos 1.500 kg/ha y triticales 3.000 kg/ha. Resaltar que las calidades han sido bastante bajas, librándose solamente los trigos duros, que aunque su peso específico ha sido bueno, sin embargo el nivel de proteína ha sido muy inferior a lo esperado y el porcentaje de berrendo superior a lo deseable comercialmente. Estas circunstancias son achacadas por los técnicos de las cooperativas cerealistas a la incompleta y deficiente fertilización mineral durante el cultivo.

En la comarca de la Janda (Cádiz) se confirman los rendimientos apuntados anteriormente, en secano no sobrepasan los 2.800 kg/ha, siendo lo más normal los 2.000 kg/ha. Los sembrados en enero siempre sobre laderas que no se encharcaron, se sitúan en los 1.500 kg/ha y los tardíos se henifican por invasión de malas hierbas, poco ahijamiento y rendimientos inferiores a 1.000 kg/ha, etc. La recolección finalizará esta semana o en diez días. En regadío, los sembrados en marzo, están saliendo a 3.000 Tm/Ha, aunque de buena calidad. A la vez que se cosecha, se va henificando la paja, ésta tiene este año su valor para alimento de ración de volumen en el ganado. La Cooperativa de Vejer tiene a fecha de hoy unas 1.500 Tm almacenadas de trigo duro, de blando existe muy poco.

En la campiña cordobesa se ha terminado la recolección de cereales, principalmente trigo duro, con unos rendimientos medios de 3.000-3.500 kg/ha y algo más en los blandos, lo que supone un 10% más que el año anterior. Esta campaña los trigos duros presentan una calidad muy buena, casi todos con peso específico superior al 80 kg/hectolitro y proteínas superiores al 12,5 y en bastantes por encima del 13. En cuanto a los trigos de la comarca de Pedroches II (Hinojosa del Duque) se están obteniendo rendimientos muy bajos en trigo duro, 1.000-1.500 kg/ha, con resultados mucho mejores en trigo blando, tranquillón y triticale. En las cebadas y avenas del Valle de los Pedroches y del Guadiato, principales productoras de estos cereales a nivel provincial, la recolección está finalizada. Se han obtenido rendimientos medios de 1.500-2000 kg/ha de cebada, con mejores rendimientos en el Valle del Guadiato que en los Pedroches Occidentales. En los rastrojos de la campiña se realizan labores de

empacado y recogida de la paja, que este año se está realizando más rápido que en otras campañas, mientras que en las explotaciones cerealistas del Norte de la provincia es más común el aprovechamiento a diente por el ganado.

En Granada, la recolección de cereales se encuentra generalizada y se realizan operaciones de retirada de paja y aprovechamiento de rastrojeras. Las producciones en parcelas recolectadas son muy variadas, apreciándose mejores rendimientos en parcelas de riego y en siembras tempranas. En algunas comarcas aunque se puede hablar de buena cosecha, la producción en secano es muy irregular, encontrándose parcelas colindantes con idénticos cultivos y desarrollo, con una producción muy desigual. En la Vega de Granada las producciones obtenidas en la presente campaña son: cebada secano: 500-2.500 kg/ha.; cebada riego: 600-2.800 kg/ha.; trigo secano: 500-2.000 kg/ha.; trigo regadío: 1.000-4.000 kg/ha.; avena secano: 400-2.000 kg/ha.; avena riego: 600-2.500 kg/ha. En las comarcas de Guadix-Baza-Huéscar, se están consiguiendo rendimientos de 1.500-2.200 Kg/ha en cebadas tempranas, mientras que en siembras tardías o terrenos de peor calidad, se obtienen de 1.000 a 1.500 Kg/ha. En la avena el rendimiento es bastante inferior, situándose entre los 500 y 1.500 Kg/ha de media.

En Huelva las labores de recolección del cereal continuarán durante una semana más. Como contábamos la semana pasada la producción se sitúa en torno a los 3.900-4.000 kg/ha para los trigos duros y 4.000-4.200 kg/ha para los blandos. En triticale la media se sitúa en torno a 3.500-3.800 kg/ha.

En Jaén, la OCA de Alcalá La Real, nos dice que ha comenzado la recolección y la OCA de Cazorla informa que está finalizando la recolección en toda la comarca quedando pocas parcelas por cosechar, obteniéndose rendimientos inferiores a las previsiones de final del primer trimestre de este año.

En Málaga, la recolección ha finalizado en comarcas como la de Vélez Málaga, y en la comarca de Antequera está prácticamente finalizada en la zona Occidental quedando algunos trigos y triticales, mientras que en la Zona Oriental de la comarca se están iniciando las siegas de avenas y cebadas y no habiéndose iniciado la recolección de los trigos. En la comarca del Guadalhorce oriental la recolección también está prácticamente finalizada. En el Guadalhorce Occidental se está procediendo a la recolección de cereal de grano. En esta comarca en la zona de Álora, a pesar de presentar esta campaña una cantidad de precipitaciones aceptable, no se ha producido de forma regular a lo largo del tiempo y en el mes de abril ha sido escasa, dando lugar a que la producción no esté siendo más importante de lo esperado.

En la provincia de Sevilla la recolección de los cereales de invierno se puede dar ya por finalizada. En cuanto a rendimientos en las zonas de la vega de Carmona-Marchena y Ecija se estima unos rendimientos en torno a los 3.500 – 4.000 en secano, en tanto en la zona de Lebrija se estima en 4.400 los trigos blandos y 3.800 los duros todo ello en secano, en tanto en regadío, con uno o dos riegos, los rendimientos en esta zona están sobre los 7.000 kg/ha Por todo ello en una estimación provisional, a nivel provincial, la media puede estar en torno a los 3.900 kg/ha en los trigos blandos y 3.500 en los trigos duros, lo que en comparación con la campaña pasada (2007/2008), los rendimientos unitarios se esperan superiores en un 10-15%.

De primavera: El estado fenológico dominante del arroz en la mayoría de las parcelas es "04" (Principio de ahijado), aunque aún quedan muchas parcelas en estado "3" (Plántula 4-5 hojas), por lo que nos encontramos en plena fase vegetativa. El estado fenológico más avanzado es "06" (Diferenciación de panícula). En esta primera etapa del cultivo es importante el control de las primeras generaciones de Colas (Echinocloa spp.).

Las parcelas de arroz de la comarca de la Janda continúan con lámina de agua de unos diez centímetros. Se tratan contra malas hierbas de Echinocloa y se abonan con urea donde no abonaron de sementera. Las parcelas adelantadas se encuentran en fase de ahijado. Las disponibilidades de dotación de agua no presentan problemas. La superficie sembrada en la Comarca se estiman en 2.880 Ha.

Las plantaciones de maíz continúan regándose, la mayoría de los maíces están en fase de polinización y presentan un gran desarrollo vegetativo, con las mazorcas ya formadas y perspectivas de óptima producción.

En Cádiz, los maíces y sorgos de secano y regadíos continúan su ciclo vegetativo normal, apuntando los más adelantados el inicio de las panojas. No presentan daños de lepidópteros, ni pulgón o araña actualmente. El sorgo para pasto se ha sembrado en secano, dando buen resultado los preparados en marzo y sembrados a continuación, encontrándose con las panojas fuera, posteriormente se ensilarán o henificarán.

En Granada, en algunas comarcas, se estima que se ha sembrado bastante más superficie que en campañas anteriores de maíz, mostrando éste un buen desarrollo, sin duda propiciado por las mayores disponibilidades de agua de riego.

LEGUMINOSAS DE GRANO

En Cádiz, el garbanzo está prácticamente en sazón para iniciar su recolección, labor que empezará una vez que se cosechen las últimas parcelas de cereal. El desarrollo del cultivo ha sido bueno a lo largo de su ciclo, aunque existe un extendido bajo porte de la planta, lo que conllevará una menor presencia de cápsulas y por tanto una disminución en su rendimiento final. En la próxima quincena ya se adelantarán algunos datos. Se han realizado tratamientos contra mosca y helihotis.

En Granada, en las comarcas de Alhama-Vega-Montes, la maduración es completa en la veza y se ha iniciado su recolección en las escasas siembras observadas, no destinadas a forraje. La mayoría de las siembras de garbanzo se encuentran agostadas, en fase de endurecimiento de grano. La maduración del guisante se encuentra más avanzada, apareciendo las primeras siegas para grano. En la Comarca de la Vega está finalizado el ciclo en las habas y no disponemos de datos de producción debido a que la mayoría de parcelas han tenido aprovechamiento para verdeo, y en algunos casos se han recolectado en seco para semilla. En garbanzos continúan en estado de endurecimiento de granos, esperándose la recolección próximamente. En las comarcas de Guadix-Baza-Huéscar, la baja altura que las plantas de guisantes y garbanzos están alcanzando dificultan la recolección. El garbanzo está próximo a su maduración y la producción esperada es muy baja.

CULTIVOS FORRAJEROS

En el Bajo Guadalquivir (Lebrija-Las Cabezas), sigue la evolución normal del cultivo de la alfalfa, al que se le ha dado el cuarto corte.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

En algunas zonas, se está procediendo a adecuar los terrenos para la siembra de la patata tardía, que se sembrará en la primera semana de agosto aproximadamente.

En la Vega de Granada se intensifican las operaciones de recolección en parcelas de patata de media estación con producciones de 25.000 a 30.000 kg/Ha. Se observan en campo algunas siembras de patata tardía, que en general se siembran en parcelas recolectadas de ajos, cultivos, forrajeros, etc.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azucareras: El estado fenológico dominante en las provincias remolacheras es "17" (Raíz tamaño cosecha). Las parcelas más retrasadas se encuentran en el estado "15" (30-60% tamaño raíz estimado).

En las primeras recolecciones de remolacha que se están produciendo se está observando por lo general un menor tamaño de la raíz, pero que se está compensando con la riqueza que está siendo bastante más alta. Estos menores rendimientos, pueden haberse debido a problemas de bajas temperaturas durante parte del desarrollo del cultivo.

En la comarca del Litoral (Cádiz), la remolacha azucarera presenta menos rendimiento del esperado, pero un grado polarimétricos aceptable de 16°. En la comarca de la Janda los rendimientos obtenidos en las primeras sacas de remolacha, están sobre los 30.000 Kg/ha con 18° polarimétricos lo que se supone tendrá un margen de beneficios muy ajustados. En Medina los rendimientos no pasan de las 25 Tm/ha.

En la zona de Lebrija (Sevilla), que es donde existe la mayor bolsa de superficie remolachera de esa provincia, la campaña sigue desarrollándose de forma muy lenta, por falta de capacidad de recepción. Se observa la caída de hojas en algunas parcelas.

Textiles: El estado fenológico dominante del algodón en las provincias de Córdoba, Jaén y Sevilla es de botones y en Cádiz es el de desarrollo vegetativo.

En las parcelas de algodón se aplican los primeros tratamientos contra el Heliothis, afectando a las primeras cápsulas ("carterillas").

En Córdoba el estado fenológico dominante del algodón es 1B (primeros botones), siendo las parcelas de la Zona Biológica de Santaella las que presentan un estado fenológico más adelantado B (botones), y la planta presenta una altura de 50 cm. La presencia de botones requiere prestar una especial atención frente a la incidencia de la primera generación de agentes tales como heliothis (Helicoverpa armigera).

Las parcelas algodoneras onubenses están registrando abundantes muertes de plántulas debido al stress hídrico y a los golpes de calor. Se realizan entre otros, tratamientos contra el heliotis y labores de abonado.

En Jaén el cultivo del algodón presenta una altura de unos 45 a 55 centímetros. Se ha iniciado el aporcado y los primeros riegos.

En Sevilla, en la zona de Lebrija-Las Cabezas el estado fenológico del algodón está entre ocho y quince nudos. Una vez aplicada la cobertera, se han regabinado y se está regando. Este riego está siendo abundante con la idea de juntar los jugos. A partir de aquí se debe seguir estrictamente recomendaciones del SAR, para evitar enternecer en demasía el cultivo de cara a las plagas. Se ha iniciado la floración y hay cápsulas pequeñas en algunas parcelas.

Tomate de industria: En la zona de Lebrija, el cultivo se encuentra en el 100% de cobertura de sombreo del lomo. En general con un buen desarrollo del cultivo. Se prevé que la fabrica de la SCA "Las Marismas", abra el 9 de julio y se comenzará con las variedades de ciclo corto, que como se ha dicho en semanas anteriores han tenido problemas de bacteriosis. En Cádiz se observan ataques de la polilla del tomate, en el cultivo del tomate de industria (Tuta absoluta).

Oleaginosas: En la comarca de la Janda (Cádiz) el cultivo del girasol continúa en plena floración o fin de la misma, sufriendo las consecuencias de mala nascencia, según zonas, aunque las reservas hídricas del suelo y las potentes raíces, parecen hacer un milagro en el cultivo y en general prometen cosecha. En regadío se resembraron los afectados por los vientos huracanados y se encuentran con unas ocho hojas verdaderas y avanzando con la buena climatología actual.

Los campos de girasol cordobeses presentan como estado fenológico dominante el de floración completa y las flores radiales (liguladas) marchitadas, y en las parcelas más adelantadas encontramos el pleno cuajado de grano y los capítulos en proceso de marchitamiento.

En Jaén el cultivo del girasol se encuentra al inicio de secado en las parcelas más tempranas y en floración en las más tardías.

En Sevilla, en la zona del Bajo Guadalquivir el 100% de la superficie sembrada ha llegado a floración, las últimas calores parecen haber afectado al cultivo y a la viabilidad de la floración.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

La campaña de hortícolas de las provincias de Almería y Granada van finalizando, y algunas comercializadoras van concluyendo su actividad, no obstante el solape entre campañas es cada vez más manifiesto, pues ya se trasplantan en Almería bastantes invernaderos con el cultivo del pimiento.

El estado vegetativo de los principales cultivos hortícolas bajo plástico en Almería es el siguiente:

Pimientos: Se ha continuado el transplante de plántulas. En cuanto a las plantaciones viejas, sólo permanecen un pequeño porcentaje de pimientos largos (tanto de carne gruesa como de pared fina) que continúan en recolección. Se espera que permanezcan durante el presente mes.

Tomates: En la comarca del Poniente continúa el arranque de plantaciones tanto de ciclo largo como de primavera. Las restantes continúan en recolección tanto los tipos en ramo como los sueltos. En la comarca del Levante continúa la recolección del tomate de ciclo corto de primavera en mallas e invernaderos, siguen manteniéndose los precios muy bajos, obligando al arranque de las plantaciones, con gran parte de la cosecha sin recolectar, procediéndose a su limpieza y a la preparación del terreno para el siguiente cultivo.

Berenjenas: Se continúa el arranque de las plantaciones más viejas. Las más nuevas siguen en producción.

Pepinos: Se ven algunas plantaciones nuevas. Siguen arrancándose la mayoría de los pepinos por los bajos precios.

Calabacines: Continúan en recolección las plantaciones más jóvenes y sigue el arranque de las más viejas.

Judías: Las más agotadas se continúan arrancando. Las plantaciones que aún siguen, pertenecen a explotaciones familiares que no tienen que pagar la mano de obra de la recolección.

Sandía y Melón: Desde hace más de una semana, las sandías se han terminado en la comarca del Poniente y aún quedan algunos invernaderos de melones de los tres tipos (Galia, Amarillo y Piel de sapo). En la comarca del Levante quedan todavía plantaciones en invernadero sin cosechar, viéndose los agricultores obligados a limpiar los invernaderos con urgencia, para poder iniciar la preparación del terreno para la próxima cosecha.

Semilleros: Se continúan incrementando las siembras de pimientos cortos y prosigue la retirada de partidas para plantación. Se ha continuado la siembra de tomates para su injertado.

En Córdoba, las variedades de ajo morado y blanco ya están recolectadas y actualmente se realizan las labores de secado y corte en campo.

Los cultivos hortícolas en invernadero y mallas de la zona de la **costa granadina**, presentan el siguiente aspecto:

Tomate: Las plantaciones actuales corresponden a las de la primavera, la floración es buena pero ya no es importante dado que se espera que las plantaciones tengan una vida productiva correspondiente a este mes y los frutos que se obtendrían coincidirían con los de otras zonas productivas en donde la calidad del producto es mayor y más competitivo. Las plantaciones más precoces o que han sufrido alguna adversidad fitopatológica han comenzando a ser arrancadas. Las variedades de tomate Cherry (cereza) se encuentran en recolección, siendo cosechado un 35% del total de su producción. En la zona de Hoyas de Baza y Guadix continúa el cultivo del tomate cereza (Cherry) los trabajos de guiado de las plantas, de clareo de hojas y la eliminación de malas hierbas. Ha comenzado la recolección, con buena calidad y calibre.

Pepino holandés: Se han apurado los frutos del tallo y comienzan a recolectarse los frutos de los rebrotes.

Pimientos: Los bajos precios desaniman a los agricultores, por lo que descuidan las plantaciones, favoreciendo el proceso de senescencia y en otros casos han optado por la eliminación del cultivo. Los frutos se encuentran en recolección, formación y cuajado. Buen desarrollo de flores y botones florales.

Sandía: Finalizada la recolección.

Melón: Finalizada la recolección.

Judía: Ha disminuido mucho la superficie que se encuentra en recolección. El fruto se está dando con buena calidad.

Actualmente los agricultores de los invernaderos de Granada que no están plantados se dedican a labores de reparación y retirada de los plásticos y mallas que están deteriorados o caducados.

Además en Granada continúan recolectándose las cebollas tempranas, presentando un buen desarrollo las variedades tardías, tipo Grano Oro o Recas, que continúan en fase de crecimiento. En la comarca de Loja está prácticamente finalizada la recolección de ajos "chinos", con bastante buenas producciones, especialmente en las vegas de Villanueva y Huétor Tajar. Se ha iniciado la recolección de ajos castellanos. En la zona de la Vega ya no hay actividad en las plantaciones de ajo.

También en Granada, en los cultivos hortícolas al aire libre de la zona de la Vega y de Alhama-El Temple, las plantaciones se encuentran muy escalonadas. Mientras las tempranas se encuentran muy desarrolladas y en algunos casos en producción, continúan las plantaciones tardías. En los cultivos hortícolas al aire libre en la zona de Hoyas de Baza y Guadix evolucionan favorablemente los tomates, pimientos y guindillas, comenzando a verse los primeros frutos cuajados, se realizan nuevas plantaciones de coles, coliflores y brócolis y se recolectan lechugas tipo Iceberg. En cuanto a las sandías y melones evoluciona favorablemente el engorde de frutos.

En Huelva, tras conocer los datos finales ofrecidos por Freshuelva (93% del total del sector), adelantamos una cifra final provincial de campaña:

- Superficie en torno a las 6.600 Has de las cuales 4.475 Has corresponden a producción integrada.
- Producción Final: 252.858 Tm.
 - 200.541 Tm destino consumo en fresco (79,31%).
 - 52.316 Tm destino industria (20,69%).

Como hemos venido contando se ha dejado mucha superficie de fresa enlomada y con los túneles colocados para aprovechar durante la próxima campaña (un 25% según estimaciones). Esto supondrá un cierto ahorro en cuanto a gastos de cultivo (4.000-5.000 €/ha) pero está por ver su repercusión en cuanto a la calidad del futuro fruto por recoger. Se coincide en la apreciación de que la superficie agrícola total queda pues definida, consolidada y no se espera que aumente.

En cuanto a la frambuesa de Huelva aún se sigue recogiendo alguna cantidad discreta procedente de variedades remontantes para ir finalizando en pocos días la campaña (hacia mediados de mes). En el próximo mes de agosto se comenzarán a colocar los primeros plantones de la próxima campaña 2009-10. Según se avanza hasta el momento se hará en distintas fases (seis tramos de un mes cada uno en unos porcentajes aproximados de sobre el 20%-20%-15%-15%-15% del total de superficie). En general dos meses después de la plantación comienza la producción de frutos. También se comenta que es probable que se amplíe y/o desplace la superficie frambuesera hacia zonas de la Costa Occidental tales como Villablanca o San Bartolomé de la Torre, en detrimento de zonas más tradicionales del Condado (80% de la superficie). Esta medida está relacionada con la falta de recursos hídricos en el entorno de Bonares- Lucena. Freshuelva ha remitido en cuanto al cultivo de la frambuesa la siguiente información:

- Superficie Total 1.030 has.
- Producción Final: 10.300 Tm.

En el cultivo de los arándanos de Huelva desde el sector, nos facilitan datos de superficie de en torno a las 800-900 ha y de un rendimiento medio de 7.500 kg/ha. Quizás sea el único cultivo en plena expansión en la provincia. y que aprovecha muy bien el canal comercial de distribución de la fresa o la frambuesa. Se están realizando nuevas plantaciones en la zona oriental del Condado y la Costa (El Rocío-Bonares) por parte de agricultores que podrían haber dejado atrás otros cultivos tradicionales tales como la frambuesa o los cítricos. La fruta tiene a su favor su capacidad de aguante sin merma en calidad ni peso (hasta un mes en cámara frigorífica). Al aguantar bien después de recolectada no es tampoco necesaria su venta con tanta premura como la fresa, lo cual es otro factor muy favorable.

En cuanto al cultivo de las moras en Huelva, esta campaña la superficie ha sido de entorno a las 80 ha y el rendimiento sobre 17.000 kg/Ha.

CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades por recolectar del grupo Tardías se encuentra en "M" (Maduración), y en "I2"/"J" (Cierre del cáliz/Fruto al 40% de desarrollo) aquellas ya recolectadas.

Se sigue produciendo el engorde de frutos de la nueva cosecha. La caída fisiológica prácticamente se ha visto reducida al mínimo. Las brotaciones de verano están en pleno desarrollo.

En la comarca del Levante de Almería prosigue el crecimiento normal de los frutos, realizándose labores de limpieza de chupones. Se continúan aplicando los programas de fertirrigación en explotaciones con riego localizado. Se realizan aplicaciones de correctores foliares en plantaciones con síntomas de carencias, fundamentalmente de zinc y manganeso.

En Huelva apenas se realizan recolecciones de cítricos en la variedad Valencia Late, que es la última de la campaña y recolecciones en huertos en explotaciones familiares, pequeños y de escasa relevancia provincial.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En las plantaciones de almendros prosigue la formación, y endurecimiento de la cáscara y de la pepita. Esta campaña se espera una alta cosecha de almendra, pues la ausencia de precipitaciones durante los meses de mayo y junio no ha tenido incidencias graves aparentes sobre las plantaciones de almendro. No obstante de prolongarse durante los meses de julio y agosto podría incidir negativamente sobre las previsiones dadas.

Según datos de ASAJA, COAG, Cooperativas Agro-alimentarias, y la Asociación Española de Organizaciones de Productores de Frutos Secos y Algarrobas (AEOFRUSE), tras realizar la segunda estimación de producción de almendra, dan como resultado una previsión de cosecha de 11.850 Tn de almendra grano para Andalucía.

Producción campaña 2009/2010 (tn grano)

				Variación 09 sobre
Tn. Almendra grano	2008	2009	08/09	la media 2004-08
ANDALUCÍA	5.440	11.850	117,83%	42,98%

En Almería en general las plantaciones de almendros siguen mostrando un buen estado vegetativo, los frutos prosiguen su evolución normal, la cáscara de la almendra se va endureciendo y la capota adquiriendo una tonalidad crisácea, más visible en explotaciones con variedades tempranas.

En Granada se aprecia por lo general una buena cosecha en los almendros, aunque algo desigual en algunas zonas. En las parcelas de secano habrá que esperar a ver como se desarrolla la climatología veraniega para confirmar si llega a termino esta buena cosecha.

En los almendros de Málaga comienza a abrirse la capota y a mostrarse la cáscara, estando el fruto ya formado.

Frutales de hueso y pepita: En Granada comienza la recolección de variedades tempranas de albaricoques, ciruelos y perales entre otros. Los perales presentan una buena evolución, habiéndose iniciado la recolección de variedades tempranas conocidas como de San Juan.

En Jaén se están recogiendo las últimas cerezas de esta campaña.

Subtropicales: En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de la Costa Granadina y Malagueña:

En los chirimoyos los árboles se van cubriendo de hojas y van brotando las yemas más tardías. Continúa el proceso de polinización manual, observándose el cuajado de los primeros frutos.

En los aguacates se observa poco fruto a causa de una mala polinización. Sigue la formación de frutos y su engrosamiento. El ácaro cristalino sigue en aumento pero aún no se alcanzan los niveles de tratamiento.

En los mangos se encuentran las plantaciones cuajando y formando los frutos.

VIÑEDO

El estado fenológico en las diferentes provincias es muy variado. Las provincias más atrasadas fenológicamente son Granada y Almería, con estado "K" (grano tamaño guisante), el resto de las provincias se encuentran en "L" (cerramiento del racimo). En parcelas gaditanas con variedades tintas más tempranas y en las variedades de uva de mesa de la Zona Biológica de Los Palacios en Sevilla se observa ya el estado "M" (Envero) e incluso se han recogido las primeras parcelas.

Se siguen realizando entre otras algunas operaciones de poda en verde (despuntes de sarmientos y deshojados) para favorecer la aireación e insolación de racimos. También se realizan algunos tratamientos antioidio en variedades muy sensibles (Cavernet Sauvignon, Chardonnay, etc.)

En Cádiz el viñedo se encuentra en estado fenológico de cerramiento del racimo, con tamaño de las bayas superior al del guisante. Se realizan los tradicionales azufrados y sulfatados, para el control de las enfermedades, pero este año algo recortados en su frecuencia, dentro de la estrategia generalizada de minimizar los gastos de explotación, dadas las malas perspectivas de la vendimia, con prácticamente dos cosechas en las bodegas. Para mantener el terreno limpio de malas hierbas, se continúan con las labores culturales entre líneas. Se amarran o despuntan sarmientos, así como se podan los nietos, para conseguir una correcta insolación y aireación de los racimos.

En Córdoba las cepas tienen un abundante desarrollo vegetativo y la mayoría de las parcelas presentan un buen estado sanitario, tanto en los pámpanos como en los racimos. Con independencia de lo anterior, se aconseja a todos los viticultores que realicen un recorrido por todas sus parcelas de viña, observando con detenimiento focos de araña sin controlar y la posible presencia de oidio (principalmente en los racimos). Al mismo tiempo, pueden ver si hay cepas con síntomas de yesca, hojas liadas por la piral, etc.

En Huelva los viñedos se encuentran en la fase de cerrado de racimos. El calor provoca pérdidas de fruto, cosa normal y previsible. Labores de mantenimiento. Aplicación de tratamientos. Evolución normal.

OLIVAR

El estado fenológico dominante en la Comunidad es "G2" (fruto cuajado) y como más avanzado "H" (endurecimiento de hueso) presentes en las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva.

En Jaén nos comentan algunas comarcas lo siguiente: Desde la OCA de Alcalá La Real comentan que el estado fenológico más generalizado es el H (endurecimiento del hueso). La OCA de Cazorla nos informa que el cuajado del fruto no ha sido tan bueno como la floración, probablemente debido a las altas temperaturas registradas al final de la misma. El fruto se encuentra con una tamaño del 30% de su tamaño definitivo. Desde la OCA de Andújar nos dicen que el olivar tiene un buen aspecto, que el cuajado ha sido muy bueno y las perspectivas de cosecha, por ahora, son buenas. Desde la OCA de Beas de Segura nos informan que el estado fenológico es el G (fruto cuajado).

2.2.Avances de superficies y producciones. Mayo 2009.

Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de mayo de 2009 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: www.cap.junta-andalucia.es

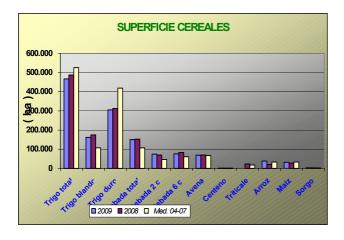
Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de mayo de 2009.

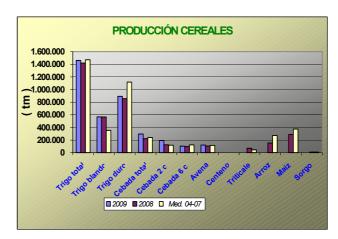
Cereales: Las estimaciones arrojan un descenso de la superficie sembrada de cereales de invierno en 2009 en relación al 2008, posiblemente a causa de los bajos precios alcanzados en el año precedente. Se estima una bajada en la superficie cultivada del trigo total en torno a un –4% respecto al año anterior y un –11% respecto a la media de los años 2004-2007. La cebada total por su parte desciende un –2% respecto a 2008, aunque se obseva que sube la superficie de cebada de 2 carreras (7%) y baja la superficie de cebada de 6 carreras (-9%). En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un aumento del 41%.

Disminuye en relación al año anterior la superficie cultivada de avena (-1%) y sube la superficie cultivada de centeno (4%), maíz (17%) y sorgo (6%).

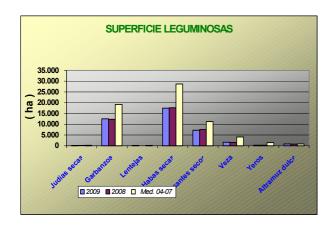
Este mes parece confirmarse que la superficie que se va a sembrar de arroz va a ser la de un año normal cosa que no sucedía desde el año 2005. El motivo es que gracias a la recuperación de los embalses a consecuencia de las lluvias del otoño e invierno pasados, la Comisión de Desembalses ha autorizado una dotación de agua para el riego de 1.200 Hm³ lo que permitirá llevar a cabo las siembras de los cultivos de regadío sin los problemas de las campañas anteriores. En definitiva de arroz de estima que puede haber cerca de las 38.000 ha, subiendo un 84% en relación a la del año pasado.

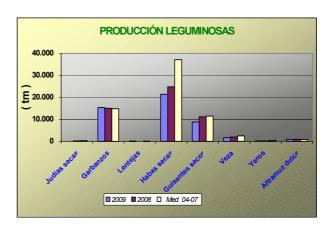
Por otra parte, se ha dado este mes un tercer avance de las producciones de los cereales de invierno a la vista del actual estado de las siembras y el principio de las labores de recolección, avance que aún puede variar dependiendo de los rendimientos que se vayan anotando en los trabajos de recolección. En principio podría subir la producción estimada de trigo un 3% en relación a la campaña anterior y se mantendría en cifras similares a la media de los años 2004-2007; de cebada por su parte se estiman producciones en torno a un 33% más que en la campaña anterior y un 23% también más en relación con la media de las campañas 2004-2007. También señalar subidas en la producción estimada de avena y centeno con un 16% y 42% respectivamente en relación con la campaña anterior.



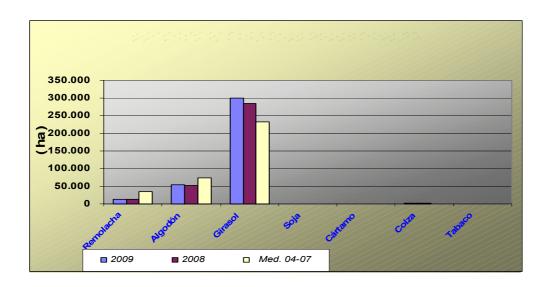


Leguminosas grano: Pequeña subida en relación al año pasado en la superficie sembrada de veza +4%, yeros +2% garbanzo +1% y altramuz +7% por el contrario si comparamos con la media de los últimos cuatro años se ha producido un descenso de la superficie para todos los cultivos de este grupo. Las habas secas mantienen cifras de superficie sembradas semejantes a las del año anterior y hay un aumento considerable de la superficie sembrada de lentejas mientras que baja la de judías secas. En cuanto a las producciones las primeras estimaciones señalan descensos en la producción estimada de este grupo de cultivos a excepción de las lentejas debido principalmente al aumento de la superficie cultivada aunque hay que hacer constar que este es un cultivo con una superficie pequeña en nuestra Comunidad y al garbanzo con una producción estimada un 2% mayor que la del año anterior.

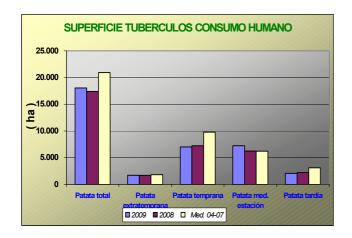




Cultivos industriales: Baja la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la nueva OCM para este cultivo estimándose que hay un -65% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos cuatro años. Disminuye un -8% la superficie respecto al año anterior, observándose que se ha sembrado un 32% menos hectáreas en Cádiz y un 9% más en Sevilla, principales provincias productoras desapareciendo casi el cultivo en Córdoba (99% menos que la media de 2004-2007) y en Jaén (97% menos que en 2004-2007). La superficie de girasol va a aumentar un 5% en relación a la del año anterior y con respecto a la media 2004-2007 presenta un aumento del 29%; aumenta también la superficie estimada sembrada de colza un 23% más que en la campaña precedente. De algodón se calcula que se ha sembrado algo más que en el año anterior (un +2%) aunque bastante menos (casi un 30%) que la media de las campañas 2004-2007.

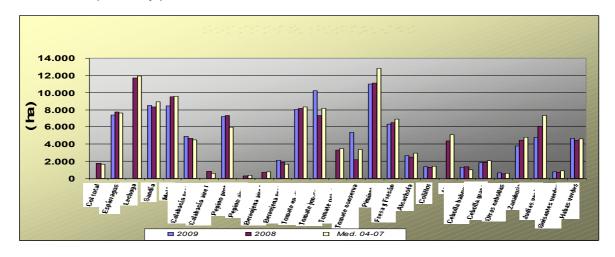


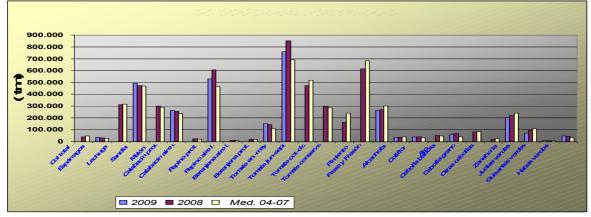
Tubérculos Consumo Humano: Las estimaciones de superficie de patata total sembrada reflejan un aumento del 4% en relación con la campaña anterior, presentando distintos comportamientos según la época de siembra. Aumento de la extratemprana de un 2%, baja la temprana un -3%, sube la de media estación un 16%, baja la patata tardía un -7%. En cuanto a la producción de la patata extratemprana y temprana se estima que la producción ha sido un 8% y 3% superior a la del año anterior.





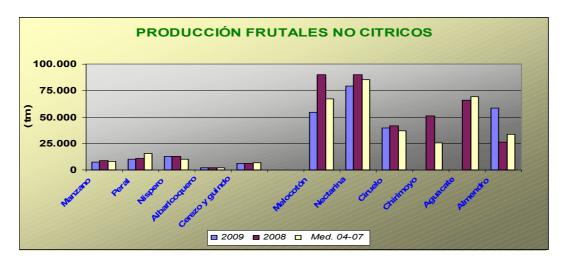
Hortalizas: En cuanto al grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponbles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en las superficies de melón -12%, cebolla -2% y zanahoria -15%; y aumentos en las de alcachofa y guisantes verdes con un 8% en ambos cultivos. También aumenta la superficie de tomate destinado a la industria. En cuanto a las producciones tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.





Producción de Frutales de Hueso: Las primeras previsiones de producción de fruta de hueso, todavía muy preliminares marcan descenso generalizado en la producción de estos cultivos; cabe destacar los descensos de cereza y guinda (-2%), melocotón (-26 %) y ciruelo (-5%). El níspero por su parte mantiene una cifra de producción similar a la de la campaña anterior y el albaricoquero aumenta un 4% la producción en relación con la campaña precedente.

Cabe destacar de este grupo las previsiones que hacen las Delegaciones Provinciales sobre la próxima cosecha de almendra que se estima en más del doble que la del año anterior a pesar de las pequeñas heladas que sufrió el cultivo a finales de marzo-primeros de abril.



Andalucía		Sune	rficies (Has)			Produ	% VARIACIÓN					
MAYO 2.009	Media						Superficie Producción					
CULTIVOS	(*)	2009	2008	04-07	(*)	2.009	2.008	Media 04-07	%08	%04-07	%08	%04-07
CEREALES	\ /			0.02	\ /	2.000	2.000	0.02	7,000	7.00 1 02	7000	7.00 . 02
Trigo total	4	467.046	487.365	526.094	5	1.460.530	1.420.434	1.471.498	-4	-11	3	-1
Trigo blando	4	161.702	174.515	107.072	5	567.197	565.602	353.289	-7	51	0	61
Trigo duro	4	305.344	312.850	419.022	5	893.333	854.832	1.118.209	-2	-27	5	-20
Cebada total	4	149.964	152.314	106.526	5	295.789	221.675	239.649	-2	41	33	23
Cebada 2 carreras	4	74.448	69.399	46.214	5	192.280	124.872	117.096	7	61	54	64
Cebada 6 carreras	4	75.516	82.915	60.310	5	103.509	96.803	122.553	-9	25	7	-16
Avena	4	68.451	69.450	66.619	5	121.276	104.200	115.800	-1	3	16	5
Centeno	4	338	325	297	5	379	267	240	4	14	42	58
Triticale			22.874	17.338		0,10	69.049	44.920				
Arroz	5	37.820	20.576	32.881			152.336	271.341	84	15		
Maíz	5	31.360	26.690	32.602			287.118	373.964	17	-4		
Sorgo	4	2.657	2.508	1.560			8.107	8.021	6	70		
LEGUMINOSAS GRANO		2.007	2.000	1.000			0.107	0.021	- ŭ	, ,		
Judías secas	4	114	152	212			186	286	-25	-46		
Garbanzos	4	12.480	12.303	19.228	5	15.385	15.029	14.817	1	-35	2	4
Lentejas	4	115	23	132	5	61	16	68	399	-13	281	-10
Habas secas	4	17.450	17.635	28.679	5	21.424	24.793	37.137	-1	-39	-14	-42
Guisantes secos	4	7.196	7.533	11.235	5	8.781	11.156	11.481	-4	-36	-21	-24
Veza	4	1.629	1.571	4.091	5	1.653	1.960	2.493	4	-60	-16	-34
Yeros	4	259	254	1.425	5	123	198	448	2	-82	-38	-73
Altramuz dulce	4	831	774	822	5	884	915	813	7	1	-30 -3	9
TUBÉRCULOS CONS. HUI		031	774	022	J	004	313	013	,	1	-5	, ,
Patata total	4	18.042	17.401	20.919			496.297	538.359	4	-14		
Patata extratemprana	4	1.720	1.690	1.835	5	41.585	38.420	43.372	2	-14	8	-4
Patata temprana	4	7.006	7.233	9.778	5	226.317	219.430	256.191	-3	-28	3	-12
Patata media estación	4	7.236	6.249	6.207	J	220.317	187.333	167.648	16	17	<u> </u>	-12
Patata tardía	4	2.080	2.229	3.099			51.114	70.847	-7	-33		
CULTIV. INDUSTRIALES H		2.000	2.223	3.033			31.114	70.047	-,	-55		
Remolacha azuc. (rec. verano)	4	12.435	13.553	35.664			791.162	1.886.077	-8	-65		
Algodón (bruto)	5	53.420	52.531	74.781			55.111	238.211	2	-29		
Girasol	5	299.357	285.483	232.514			392.682	295.235	5	29		
Soja	5	12	85	54			198	95	-86	-77		
Cártamo	J	12	9	42			8	41	- 00	,,,		
Colza	2	1.856	1.510	889	5	3.671	2.201	1.221	23	109	67	201
Tabaco	_	1.000	539	987	Ŭ	0.071	1.643	3.182		103		201
CULTIVOS FORRAJEROS			303	307			1.010	3.102				
Maíz forrajero	5	2.585	2.435	2.725			103.148	108.729	6	-5		
Alfalfa	3	8.511	8.165	8.121	5	444.001	491.987	456.883	4	5	-10	-3
Veza para forraje	2	4.729	4.787	5.978	5	50.859	52.446	53.683	-1	-21	-3	-5
HORTALIZAS	_	1.7.23	11.7 07	0.370	J	00.003	02.110	00.000	-			
Col total			1.770	1.640			41.370	48.056				
Espárragos	3	7.383	7.726	7.612	5	34.394	32.889	28.670	-4	-3	5	20
Lechuga		7.505	11.701	11.920		3 1.33 1	311.551	319.084	'	J		20
Sandía	5	8.499	8.315	8.934	5	493.812	474.697	469.549	2	-5	4	5
Melón	5	8.420	9.533	9.561		130.012	300.703	290.787	-12	-12		
Calabacín total	J	0.120	5.501	5.085			281.468	257.632	12	12		
Calabacín protegido	4	4.877	4.695	4.481	4	264.457	255.491	236.933	4	9	4	12
Calabacín aire libre	г	1.077	806	610		£01.731	25.977	20.700			т	12
Pepino total			7.670	6.299			618.402	477.040				1
Pepino protegido	4	7.225	7.351	5.963	4	531.157	607.733	467.119	-2	21	-13	14
Pepino protegido Pepino aire libre	7	1.443	319	336		551.157	10.669	9.921	-2	<u> </u>	10	1.4
Berenjena total			2.616	2.426			163.058	127.330				1
			710	764			20.184	20.466				1
Berenjena aire libre												

Andalucía		Supe	rficies (Has)			Produ	% VARIACIÓN					
MAYO 2.009				Media				Media	Supe	erficie	Prod	ucción
CULTIVOS	(*)	2009	2008	04-07	(*)	2.009	2.008	04-07	%08	%04-07	%08	%04-07
HORTALIZAS												
Tomate total			18.752	19.949			1.622.025	1.495.529				
Tomate enero-mayo	5	8.024	8.167	8.350	5	757.647	852.660	689.936	-2	-4	-11	10
Tomate jun-sept.(incluye												
t.conserva)	4	10.202	7.296	8.142			473.712	518.373	40	25		
Tomate octubre-diciembre			3.289	3.457			295.653	287.220				
Tomate conserva	5	5.348	2.159	3.348			166.023	241.712	148	60		
Pimiento	5	10.990	11.115	12.834			612.733	682.731	-1	-14		
Fresa y Fresón	4	6.349	6.473	6.913	5	264.263	270.349	301.805	-2	-8	-2	-12
Alcachofa	1	2.656	2.459	2.931	1	35.310	35.385	39.928	8	-9	0	-12
Coliflor	5	1.343	1.285	1.422	5	39.700	38.777	32.296	5	-6	2	23
Ajo			4.369	5.083			50.917	49.958				
Cebolla total	4	3.739	3.816	3.678			174.533	149.925	-2	2		
Cebolla babosa	4	1.271	1.363	1.028	5	60.853	66.936	41.075	-7	24	-9	48
Cebolla grano y medio grano	4	1.811	1.914	2.041			85.932	84.252	-5	-11		
Otras cebollas	4	657	539	609			21.665	24.599	22	8		
Zanahoria	4	3.758	4.406	4.790	4	199.818	222.494	239.299	-15	-22	-10	-16
Judías verdes	5	4.757	6.066	7.349	5	73.245	98.073	109.306	-22	-35	-25	-33
Guisantes verdes	3	773	715	895	3	7.960	6.884	8.084	8	-14	16	-2
Habas verdes	3	4.642	4.419	4.617	3	46.852	44.467	33.028	5	1	5	42
FLORES Y PLANTAS ORNA	AM.											
Flor cortada (miles de unidades)	3	474	460	722	5	717.368	704.166	1.062.419	3	-34	2	-32
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	581	570	511	4	42.837	40.431	49.011	2	14	6	-13
CÍTRICOS												
Naranjo dulce				51.182			1.192.964	1.044.937				
Mandarino				13.837			248.198	212.633				
Limonero				7.947			142.431	157.792				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				634	5	7.249	8.804	8.039			-18	-10
Peral				942	5	9.987	10.989	15.655			-9	-36
Níspero				1.200	4	13.033	13.003	10.280			0	27
Albaricoquero				232	5	2.135	2.062	1.821			4	17
Cerezo y guindo				1.971	5	5.912	6.030	6.963			-2	-15
Melocotón total				11.716	5	134.113	180.071	151.877			-26	-12
Melocotón				6.638	5	54.649	90.187	66.903			-39	-18
Nectarina				5.078	5	79.464	89.884	84.974			-12	-6
Ciruelo				3.106	5	39.280	41.491	37.122			-5	6
Chirimoyo				3.223			50.948	25.747				
Aguacate				9.012			66.097	69.156				
Almendro				178.336	5	58.091	26.076	33.407			123	74
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa							388.986	387.526				
Olivar aceituna almazara							4.019.308	3.908.391				
Aceite de oliva							839.280	845.303				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3.548			31.185	31.042				
Viñedo uva vinificación				36.763			207.216	231.860				
Vino + mosto (prod. en Hl.)							1.182.307	1.467.870				
CULTIVOS INDUST. LEÑO	SOS											
Alcaparra		81	86	250			50	171	-6	-68		

2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).

(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)

			2006 (*)	2007	2008	Var 08/07
			2000 ()	2007	2000	Val 00/07
A PRODUCCION RAMA AGRARIA	valor corr	10.802,94	9.536,87	10.150,43	10.256,03	1,04%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	indice2000	122,01	114,10	120,62		
	valor const	8.853,89	8.358,35	8.415,49		
A.1PRODUCCION VEGETAL	valor corr	9.100,29	7.916,07	8.543,92	8.636,07	1,08%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	indice2000	125,31	114,75	122,08		
	valor const	7.261,95	6.898,67	6.998,50		
1 Cereales	valor corr	535,93	474,27	617,22	515,11	-16,54%
	indice2000	103,97	105,26	150,11		
	valor const	515,47	450,57	411,18		
2 Plantas Industriales	valor corr	497,08	353,35	387,53	312,28	-19,42%
(2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)	indice2000	100,35	99,49	109,83		
	valor const	495,34	355,16	352,84		
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	valor corr	90,47	108,60	185,50	201,15	8,44%
2.1 Jennias y nutos deagniosos	indice2000	100,35	99.49	109,83	201,13	0,4470
	valor const	90,15	109,16	168,90		
2.2 Proteaginosas	valor corr	18,99	14,16	13,06	11,17	-14,48%
	indice2000	100,35	99,49	109,83	,	21,10%
	valor const	18.92	14.23	11.89		
2.3 Tabaco	valor corr	10,68	4,89	4,78	3,90	-18,33%
	indice2000	100,35	99.49	109,83		20,00%
	valor const	10,64	4,92	4,35		
2.4 Remolacha azucarera	valor corr	102,64	102,63	53,51	33,82	-36,79%
	indice2000	100,35	99.49	109,83		20,20%
	valor const	102,28	103,15	48,72		
2.5 Plantas textiles	valor corr	257,95	104,39	106,67	43,05	-59,64%
	indice2000	100,35	99,49	109,83	-/	,-
	valor const	257,05	104,92	97,13		
2.6 Otras indutriales	valor corr	16,35	18,68	24,01	19,19	-20,05%
	indice2000	100,35	99,49	109,83	,	,
	valor const	16,29	18,77	21,86		
3 Plantas Forrajeras	valor corr	64,20	92,32	42,94	40,08	-6,65%
	indice2000	109,96	97.09	109,37	,	·
	valor const	58,39	95,09	39,26		
4 Hortalizas, Plantones, Flores y		·				
lantaciones	valor corr	3.167,69	3.197,81	3.354,58	3.483,35	3,84%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	indice2000	120,37	106,69	115,48		
	valor const	2.631,63	2.997,29	2.904,90		
4.1 Hortalizas	valor corr	2.686,01	2.761,78	2.906,54	3.062,43	<i>5,36%</i>
	indice2000	120,37	106,69	115,48		
	valor const	2.231,46	2.588,60	2.516,92		/
4.2 Plantones de vivero	valor corr	90,24	109,78	118,82	118,82	0,00%
	indice2000	120,37	106,69	115,48		
405	valor const	74,97	102,89	102,89	4====	
4.3 Flores y Plantas ornamentales	valor corr	239,45	182,74	182,84	155,72	-14,83%
	indice2000	120,37	106,69	115,48		
4.4.00	valor const	198,93	171,28	158,33	140.00	0.000
4.4 Plantaciones	valor corr	152,00	143,51	146,38	146,38	0,00%
	indice2000	120,37	106,69	115,48		

5 Patata	valor corr	121,15	188,60	191,61	171,24	-10,63%
5 Falala	indice2000	100,65	153,55	140,09	171,24	-10,63 /6
	valor const	120,37	122,83	136,78		
6 Frutas	valor corr	2.055,00	1.917,90	2.083,03	2.179,58	4,64%
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	indice2000	125,31	106,32	123,10		1,017
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	valor const	1.639,93	1.803,89	1.692,15		
		,	Í	,		
6.1 Frutas frescas	valor corr	581,03	577,05	527,19	545,96	3,56%
	indice2000	125,31	106,32	123,10		
	valor const	463,67	<i>542,75</i>	428,26		
6.2 Citricos	valor corr	437,91	424,03	413,83	470,42	13,67%
	indice2000	125,31	106,32	123,10		
	valor const	349,46	398,82	336,18		
6.3 Frutas Tropicales	valor corr	103,98	120,86	135,21	146,90	8,64%
	indice2000	125,31	106,32	123,10		
	valor const	82,98	113,67	109,84		
6.4 Uvas(1)	valor corr	61,23	54,44	76,04	74,16	-2,48%
	indice2000	125,31	106,32	123,10		
G E Acciano (2)	valor const	48,86	51,20	61,77	042.15	1 220/
6.5 Aceituna(2)	valor corr	870,86	741,53	930,75	942,15	1,22%
	indice2000	125,31	106,32 607.45	123,10 756.00		
7 Vino y mosto	valor const valor corr	<i>694,96</i> 21,72	697,45 20,12	756,09 16,36	16,17	-1,18%
7 Villo y illosto	indice2000	63,38	61,38	67,35	10,17	-1,10/6
	valor const	34,27	32,77	24,30		
8 Aceite de oliva	valor corr	2.529,01	1.578,50	1.751,81	1.815,54	3,64%
	indice2000	151,41	165,39	129,50		3,017
	valor const	1.670,31	954,41	1.352,75		
9 Otros	valor corr	108,49	93,22	98,84	102,70	3,90%
	indice2000	112,74	107,56	117,19	,	,
	valor const	96,23	86,67	84,34		
		2005	2006 (*)	2007	2008	Var 08/07
1.2 PRODUCCION ANIMAL	valor corr	1.369,60	1.336,12	1.300,75	1.310,71	0,77%
(A.2.1 + A.2.2)	indice2000	106,26	111,50	112,89		
	valor const	1.288,92	1.198,29	1.152,23		
A.2.1 Carne y Ganado	valor corr	969,40	974,54			
(1+2+3+4+5+6)	indice2000	106,56	113,52			
1 Pavine	valor const	909,75	858,50			
1 Bovino	valor corr	254,61 <i>102,84</i>	156,79			
	valor const	247,58	117,20 133,78			
2 Porcino	valor corr	345,95	440,58			
	indice2000	103,33	110,84			
	valor const	334,80	397,49			
3 Equino	valor corr	27,53	24,31			
	indice2000	105,93	112,80			
	valor const	25,99	21,55			
4 Ovino y Caprino	valor corr	225,69	177,78			
	indice2000	118,61	117,99			
	valor const	190,28	150,68			
5 Aves	valor corr	111,65	173,03			
	indice2000	103,92	113,01			
	valor const	107,44	153,11			
6 Otros	valor corr	3,96	2,04			
	indice2000	108,35	108,58			
	valor const	3,65	1,88			
A.2.2 Productos Animales	valor corr	400,21	361,58			
(1+2+3)	indice2000	105,55	106,41			
	valor const	379,17	339,79	1		

1 Leche	valor corr	270,11	282,06			
	indice2000	109,77	107,54			
	valor const	246,07	262,29			
2 Huevos	valor corr	74,14	63,50			
	indice2000	92,52	101,74			
	valor const	80,14	62,41			
3 Otros	valor corr	55,95	16,02			
	indice2000	105,64	106,15			
	valor const	52,96	15,09			
.3 PRODUCCION DE SERVICIOS		150 55	105.20	150 17	150.10	1.240/
	valor corr	156,55	105,32	150,17	152,18	1,34%
	indice2000	109,91	108,91 96,71	115,48		
.4 ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO	valor const	142,44	,	130,04		
GRARIAS	valor corr	176,50	179,36	155,59	157,08	0,95%
	indice2000	109,91	108,91	115,48		
	valor const	160,59	164,68	134,73		
		2005	2006 (*)	2007	2008	Var 08/07
3 CONSUMOS INTERMEDIOS	valor corr	2.235,10	2.643,90	2.181,75	2.278,55	4,44%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)	indice2000	111,82	113,33	122,35	, 0,00	.,/0
1= 1= 10 110 10 17 10 10 1207	valor const	1.998,88	2.332,93	1.783,20		
1 Semillas y Plantones	valor corr	239,99	2.002,00	277 00,20		
,	indice2000	108,23				
	valor const	221,74				
2 Energía y Lubricantes	valor corr	256,40				
<u> </u>	indice2000	124,22				
	valor const	206,41				
3 Fertilizantes y Enmiendas	valor corr	195,24				
	indice2000	121,76				
	valor const	160,34				
4 Productos Fitosanitarios	valor corr	201,05				
	indice2000	106,36				
	valor const	189,03				
5 Gastos Veterinarios	valor corr	74,85				
	indice2000	108,09				
	valor const	69,25				
6 Piensos	valor corr	544,75				
	indice2000	101,12				
	valor const	538,71				
7 Mantenimiento de material	valor corr	135,18				
	indice2000	117,84				
	valor const	114,71				
8 Mantenimiento de edificios	valor corr	42,84				
	indice2000	117,84				
	valor const	36,35				
9 Servicios Agrícolas	valor corr	183,35				
	indice2000	117,84				
10 Otros Biones or Court	valor const	155,59				
10 Otros Bienes y Servicios	valor corr	361,45				
	indice2000 valor const	117,84 306,73				
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	valor corr	8.567,84	6.892,96	7.968,68	7.977,48	0,11%
	indice2000	124,99 6 955 01	114,40	120,15		
AMODTIZACIONES	valor const	6.855,01	6.025,42	6.632,29	/7E 01	0.600/
D AMORTIZACIONES	valor corr indice2000	576,78 <i>119,20</i>	548,08 <i>123,92</i>	472,71 <i>129,56</i>	475,91	0,68%

F OTRAS SUBVENCIONES	valor corr	244,64	1.545,97	1.522,84	1.528,50	0,37%
	indice2000	109,91	108,91	115,48		
	valor const	222,58	1.419,49	1.318,71		
G OTROS IMPUESTOS	valor corr	51,75	52,49	44,76	45,26	1,12%
	indice2000	109,91	108,91	115,48		
	valor const	47,08	48,20	38,76		
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	valor corr	8.183,96	7.838,36	8.974,05	8.984,82	0,12%
	indice2000	125,01	112,71	118,90		
	valor const	6.546,64	6.954,43	7.547,38		

- (1) Incluye: Uva de mesa y uva transformacion que elaboran las industrias
- (2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

indice2000: Indices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA

Provisionales Provisionales Provisionales Provisionales	2006 y 2007
Avance	2.008

Actualizado Marzo 2009

(*) Nota Metodológica: La reforma de la Pac en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO UNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO UNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

^{*} Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

^{*} La estimación se ha elaborado con datos disponibles a fecha 28 de febrero de 2009.

2.4.Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 27 del año 2009.

ALGODÓN

El estado fenológico dominante en las provincias de Córdoba Jaén y Sevilla es de botones y en Cádiz es el de desarrollo vegetativo. La densidad media de plantación oscila entre 164.000 en Sevilla y 170.000 en Jaén, el número de nudos por planta oscila entre 6'9 en Cádiz y 8'72 en Córdoba.

La incidencia del **pulgón** (Aphis gossypii) es muy pequeña y sigue disminuyendo respecto a la semana pasada.

Los porcentajes de plantas ocupadas por **araña roja** (*Tetranychus urticae*) oscilan entre 1'03% en Córdoba y el 2'5% de Jaén y Sevilla. El número de arañas por hoja es pequeño: oscila entre 0'1 y 0'2. La araña se encuentra localizada en focos y es importante detectar éstos lo más pronto posible para poder controlarlos antes de que se pueda expandir.

El **trips** (*Frankliniella ocidentalis, Thrips tabacci, etc.*) se detecta en todas las provincias excepto en Jaén. El nivel de ataque (medido como el número de larvas por hoja) es muy pequeño: Oscila entre 0'10 en Cádiz y 0'43 en Sevilla. No se observan daños en plantas. Aunque este insecto puede dañar a las plántulas también ejerce una labor beneficiosa al alimentarse de huevos de la araña roja.

Continúa aumentando el número de huevos y larvas por hectárea de **heliothis** (*Helicoverpa armigera*). El número medio provincial de huevos por hectárea oscila entre 4300 en Cádiz y 10600 en Jaén. El número medio de larvas pequeñas por hectárea oscila entre 2900 en Sevilla y 6400 en Jaén. Las capturas en trampas son menores que la semana pasada, oscilan entre 5'4 adultos por trampa y día en Sevilla y 8'5 en Cádiz. Estos datos son medias provinciales, puntualmente pueden ser superiores y conviene estar atentos a la evolución de este lepidóptero por si supera el umbral económico de tratamiento para realizarlo de manera efectiva, siempre actuando sobre las larvas pequeñas.

Las capturas de **gusano rosado** (*Pectinophora gossypiella*) en trampas con feromonas descienden respecto a la semana pasada. Los valores obtenidos son de 12'18 adultos/trampa y día como media provincial en Córdoba, 4'8 en Sevilla y 16 en Cádiz.

La **gardama** (*Spodoptera exigua*) sólo se observa en Cádiz y Córdoba pero tanto el porcentaje de parcelas afectadas como el número de larvas pequeñas por hectárea es pequeño en estos momentos.

Esta semana aumenta la incidencia de **earias** (*Earias insulana*) en las provincias de Córdoba y Jaén. El número de larvas pequeñas por hectárea en estas provincias es de 6000. En Cádiz y Sevilla el número de larvas pequeñas por Ha es de 1000. Este lepidóptero afecta principalmente a las parcelas con riego deficiente.

En Cádiz, Jaén y Córdoba se comienzan a detectar adultos de **mosca blanca** (Bemisia tabaci) sobre el cultivo. En Córdoba se observan pupas, la media provincial es de 0'35 pupas por hoja.

Se estima que el porcentaje de plantas con síntomas de **verticilosis** (*Verticillium dhaliae*) en las provincias de Córdoba, Jaén y Cádiz es del 0'85%, 0'60% y 0'20% respectivamente.

Antes de realizar cualquier tratamiento químico debemos estar seguros de que el nivel de agente nocivo lo justifique y que la población de auxiliares no se va a resentir en exceso. Al realizarlo se deben respetar las indicaciones de la etiqueta de los productos fitosanitarios a utilizar, así como respetar los plazos de seguridad que marcan los fabricantes de estos productos.

ARROZ

El estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas es "04" (Principio de ahijado), aunque aún quedan muchas parcelas en estado "03" (Plántula 4-5 hojas), por lo que nos encontramos en plena fase vegetativa. El estado fenológico más avanzado es "06" (Diferenciación de panícula). En esta primera etapa del cultivo es importante el control de las primeras generaciones de Colas (*Echinochloa spp.*).

Se detectan rodales con presencia de **pulgones** (*Schizaphis graminun, Sitobion avenae, Rhopalosiphum pa*di y *Sipha maydis*) en el 65% y en el 38% de las parcelas de Sevilla y Cádiz. En Sevilla se registra una media provincial del 7% de plantas ocupadas en lindes y del 6'2% de plantas ocupadas en el interior de la parcela. Así mismo, en Cádiz, se observa un 8'49% de plantas ocupadas en lindes y un 1% de plantas ocupadas en el interior de las parcelas muestreadas.

En cuanto a larvas de **rosquillas** (*Spodoptera spp.* y *Mythimna spp.*), están presentes en el 20% de las parcelas tanto de Cádiz como de Sevilla, aunque de momento en niveles muy bajos.

Con respecto al vuelo de adultos, se ha capturado mayor número de *Mythimna spp.* en Sevilla (4'5 adultos/trampa y día) y sin embargo, las mayores capturas de *Spodoptera spp.* se han registrado en Cádiz (1'8 adultos/trampa y día).

Se detecta presencia de **cola** (*Echinochloa spp.*) y de **gramíneas anuales** (*Paspalum distichum*), en el 81% de las parcelas muestreadas de Sevilla y en el 46% de las de Cádiz. Se ha realizado tratamiento químico para su control en aquellas parcelas que han superado el umbral.

Con respecto a **malas hierbas de hoja ancha** (*Alisma plantago-aquatica, Bergia capemsis, Ammania coccinea y Lemna gibba*) y **ciperáceas** (*Scirpus spp. y Cyperus diformis*), se observan en el 90% de las parcelas de Sevilla y en el 50% de las de Cádiz, aunque su presencia es leve en ambas provincias. Se ha realizado tratamiento químico en aquellas parcelas donde se ha superado el umbral.

En cuanto a **algas** (Géneros *Oedogonium*, *Vaucheria*, *Hydrodictylon*, *Spirogyra* y *Clasophora*), se observa presencia muy leve de estos organismos en el 20% de las parcelas de la provincia de Cádiz. Es importante tenerlas controladas, pues, además de competir con el cultivo, impiden la aplicación de tratamientos herbicidas, reduciendo su eficacia.

CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades por recolectar del grupo Tardías se encuentra en "M" (Maduración), y en "I2"/"J" (Cierre del cáliz / Fruto al 40% de desarrollo) aquellas ya recolectadas.

La incidencia en hojas de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) (principalmente en mandarino), **ácaro rojo** (*Panonychus citri*) (principalmente en naranjo) y **Eutetranychus spp**. (en general) continúa siendo prácticamente nula en la Comunidad y sólo cabe destacar la presencia de focos importantes de araña roja en estaciones de control del Andévalo onubense.

Los moderados vientos registrados durante las últimas semanas, cuyo efecto es el descenso de la humedad relativa, junto con temperaturas máximas elevadas, pueden ser factores desfavorables para su desarrollo e impedir el aumento de la población de manera generalizada.

El nivel de capturas de **mosca de la fruta** (*Ceratitis capitata*) en las escasas estaciones de control con fruta madura aún por recolectar aumenta en algunas provincias, y puede aumentar en otras, hasta valores importantes debido, entre otros factores, a temperaturas medias diarias favorables para la actividad de los adultos, por lo que se recomienda continuar observando su población en dichas parcelas cuyo estado fenológico actual, Maduración, aumenta la receptividad de sus frutos.

Por otro lado, el porcentaje de frutos picados es muy bajo en general, destacando la provincia de Málaga al registrar un 4'7% de picada total, no observándose picada con formas vivas a nivel autonómico, excepto en ésta provincia.

Tanto la eliminación de la fruta del suelo, foco de una nueva generación, como el control de este agente en frutales huésped que se encuentren en las inmediaciones de la parcela, son medidas que disminuyen su población.

El número de machos, pertenecientes a la 2ª generación, de **piojo rojo de California** (*Aonidiella aurantii*) capturados por placa y día aumenta de manera significativa en las provincias de Almería, Huelva y Málaga.

Señalar la importancia del muestreo en fruto de **cotonet** (*Planococcus citri*) antes del cierre del cáliz, momento en el que se desplaza hacia el ombligo del fruto aumentando así su vulnerabilidad ante un posible tratamiento. Por ahora su presencia está siendo poco importante, aconsejándose su seguimiento, sobre todo, en las provincias de Cádiz y Almería al registrarse valores en torno al 3% de frutos con presencia de colonias.

Se recomienda observar la evolución de **mosca blanca algodonosa** (*Aleurothrixus floccosus*), sobre todo, en parcelas con una brotación importante, más por los daños indirectos que pueda originar (al favorecer el desarrollo de hongos saprofitos o "negrilla" y otras plagas) que por la propia succión de savia.

Durante esta semana su incidencia destaca en las provincias de Almería y Cádiz al registrar un 5'3 y un 2'5% de brotes con presencia respectivamente.

Continúa disminuyendo, hasta valores prácticamente nulos, la incidencia de **pulgones** (principalmente *Aphis spiraecola*) debido, principalmente, a las condiciones meteorológicas registradas, a la escasa brotación de verano que por el momento existe y a los tratamientos para el control del piojo rojo de California realizados en las últimas semanas Destacar la provincia de Málaga donde se registra un 4'4% de brotes dañados.

Por último, comentar que la presencia de **minador** (*Phyllocnistis citrella*) está siendo muy baja en general, si bien aumenta su incidencia ligeramente hasta el 1'5% de brotes con presencia debido, entre otros factores, al aumento de brotación tierna que las variedades tempranas de mandarina suelen presentar en estas fechas previo a la brotación de verano a finales de julio. Destacar las provincias de Almería y Córdoba al registrar un 4'7 y un 2'4% de brotes dañados respectivamente.

Se recomienda prestar atención a la aparición de daños en brotes nuevos, sobre todo en plantaciones jóvenes y en variedades reinjertadas, ya que éstas son muy sensibles a su ataque.

OLIVO

El estado fenológico dominante en la Comunidad es "G2" (fruto cuajado) y como más avanzado "H" (endurecimiento de hueso). Por otra parte, son las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva las que tienen el estado fenológico dominante más avanzado "H" (endurecimiento de hueso).

Respecto a la incidencia de la **polilla del olivo** (*Prays oleae*) en su generación carpófaga, destacan las provincias de Jaén, Granada y Córdoba, con unos valores medios de 20'40, 18'50 y 11% de aceitunas con prays vivo, respectivamente. Se produce la mayor incidencia de este agente en la Zona Biológica de Subbética Septentrional (Córdoba) con un dato medio del 26% de aceitunas con prays vivo.

Con respecto a la **mosca del olivo** (*Bactrocera oleae*), continúan registrándose capturas de adultos en las placas cromotrópicas, destacan por la cuantía de las capturas, las provincias de Málaga, Cádiz y Huelva, con unos valores medios provinciales de 5'10, 3'40 y 1 moscas/placa y día, respectivamente. Se produce la mayor incidencia de este agente en la Zona Biológica de Algodonales (Cádiz) con un dato medio de 5'70 moscas/placa y día.

En referencia a la picada total, ésta se registra en las provincias de Cádiz, Málaga, Córdoba y Sevilla, con unos valores medios provinciales mínimos, destacan las Zonas Biológicas de Algodonales (Cádiz) con 0'80% picada total y Guadalhorce Occidental (Málaga) con 0'14%. De momento, no se observa picada viva en ninguna parcela.

Por lo que respecta a la evolución de esta picada se observan frutos con picada viva, en las provincias de Sevilla y Málaga, registrándose unos valores medios provinciales mínimos.

En cuanto a la actividad de los adultos de **abichado** (*Euzophera pinguis*), las capturas registradas durante esta semana descienden nuevamente, destacando por la cuantía de las mismas, las provincias de Jaén, Granada y Sevilla, con una media provincial de 7'50, 5 y 3'80 adultos por trampa y día, respectivamente.

Durante estas semanas pasadas, se han realizado prospecciones para conocer la incidencia que viene produciendo este agente sobre el cultivo, destacando las provincias de Jaén, Sevilla y Huelva con unos valores medios provinciales de 1'80, 1'27 y 1 excrementos frescos/árbol, respectivamente.

Por zonas, destacan por los niveles medios más elevados las Zonas Biológicas de La Cerrada (Jaén), con un valor medio de 4'90 y en el Aljarafe (Sevilla), con 3'60 excrementos frescos/árbol.

Por otra parte, el **barrenillo** (*Phloeotribus scarabaeoides*) muestra una escasa presencia sobre el cultivo durante esta semana, destaca el inicio de la salida de adultos de las leñeras, por lo que debemos de estar alerta y vigilar aquellos olivares ubicados cerca de los cascos urbanos y a lugares donde se almacenan leñas.

Para evitar daños de barrenillo, se recuerda que la legislación prohíbe dejar leña en campo después del día 1 de mayo y que ésta debe almacenarse de manera hermética para que no puedan salir los insectos al exterior, tal como se indica en la Orden de 2 de noviembre de 1981.

Para valorar la incidencia que la **cochinilla de la tizne** (*Saissetia oleae*) viene produciendo en el cultivo, se han realizado observaciones, encontrándose un mayor ataque en las provincias de Almería, Cádiz y Huelva, con unos valores medios de 8, 5'60 y 2'80 adultos vivos no parasitados por estación de control, respectivamente.

Por zonas, destaca el nivel medio más elevado en la Zona Biológica de Jerez (Cádiz) con 13'7 individuos vivos no parasitados por estación de control.

Durante estas semanas anteriores se han realizado muestreos para determinar el **repilo visible** (*Spilacoea oleagina*), destacando las provincias de Cádiz, Almería y Córdoba, con unas medias provinciales obtenidas de 8'60, 8'40 y 2'60% de hojas con síntomas, respectivamente. Dentro de estas provincias destacan la Zona Biológica de Setenil (Cádiz) con un 22'40% de hojas con síntomas.

La presencia de este agente se localiza principalmente en aquellos lugares como arroyos, cañadas y zonas de umbría, en donde, es fácil que se produzca la condensación de agua en la hoja, lo que unido a temperaturas próximas a los 14°C favorece su desarrollo y posterior dispersión por efecto de la lluvia y el viento.

De los muestreos realizados para determinar la incidencia que esta produciendo la **verticilosis** (*Verticillium dahliae*) en el cultivo, destacan las provincias de Granada, Almería, y Jaén, en donde se han registrado unos valores de 1, 0'46 y 0'40% de árboles con síntomas, respectivamente.

Como medidas a tomar para evitar la extensión de este agente se aconseja la eliminación y destrucción de la parte de ramas afectadas por la enfermedad; evitar el exceso de abonado, principalmente el nitrogenado; realizar abonados equilibrados; evitar el exceso de agua en el riego; evitar el movimiento de la capa superficial de suelo, abonar las plantaciones con pasto de Sudán, realizar la solarización de suelos en el punto de plantación del árbol, descontaminar las herramientas de poda; emplear variedades con una cierta resistencia; realizar cubiertas vegetales con plantas de la familia de las crucíferas.

Al realizar cualquier tipo de tratamiento químico se debe respetar las indicaciones de la etiqueta de los productos fitosanitarios a utilizar, así como respetar los plazos de seguridad que marcan los fabricantes de estos productos.

REMOLACHA

Esta semana se ha caracterizado por unas temperaturas elevadas, presentando el cultivo un buen desarrollo vegetativo. Continúan los riegos en las parcelas más atrasadas, según balance hídrico. En general, el cultivo se está desarrollando con normalidad, continuando la recolección en ambas provincias.

El estado fenológico dominante en las provincias remolacheras es "17" (Raíz tamaño cosecha). Las parcelas más retrasadas se encuentran en el estado "15" (30-60% tamaño raíz estimado).

En referencia a **noctuidos defoliadores** (*Spodoptera spp.*), esta semana aumenta su presencia tanto en Sevilla como en Cádiz, registrándose unas medias provinciales de 8'4 y 1'7 larvas pequeñas por Unidad de Muestreo (U.M), respectivamente. La zona biológica con mayor presencia de este agente es Aznalcázar (Sevilla), con 31'4 larvas/UM.

Con respecto a **lixus** (*Lixus junci y L. scabricollis*), se detecta su presencia en el 86% de las parcelas de Sevilla y en el 58% de las parcelas de Cádiz, con unas medias provinciales de 8'1 y 1'4 adultos por U.M., respectivamente. Las zonas biológicas con mayor presencia de esta plaga han sido Los Palacios y Marismas de las Cabezas, ambas de Sevilla, con 16'4 y 11'9 adultos por U.M., respectivamente.

En cuanto a la presencia de individuos de **cásida** (*Cassida vittata*), se registra una media provincial de 8 huevos+larvas por U.M. en Sevilla y 8'8 en Cádiz. Del mismo modo se ha observado presencia de adultos, detectándose éstos en el 66% de las parcelas de Sevilla y en el 49% de las de Cádiz, con unas medias provinciales de 13 y 2'6 adultos por U.M., respectivamente. Las zonas biológicas más afectadas han sido La Janda (Cádiz) con 22'3, y Los Palacios (Sevilla) con 14'1 huevos+larvas por U.M.

Esta semana se observa un ligero ascenso en los niveles de **pulgón negro** (*Aphis fabae*), detectándose éstos en el 38% de las parcelas de Cádiz y en el 20% de las de Sevilla, con unas medias provinciales de 1'2 colonias por U.M. en Cádiz y 1 en Sevilla. Las zonas biológicas con mayor presencia de este áfido son Los Palacios (Sevilla), con 5 colonias por U.M., y La Janda (Cádiz) con 2'8. Tanto en Sevilla como en Cádiz se mantienen los niveles de insectos auxiliares (sírfidos, coccinélidos y crisopas).

En el muestreo puntual que se ha realizado esta semana de **nemátodos** (*Heterodera schachtii*), no se ha detectado presencia alguna de estos agentes en la provincia de Cádiz. Mientras que en Sevilla se ha registrado su presencia en el 2'3% de las parcelas, con una media provincial muy baja, del 0'1% de superficie afectada.

En referencia a **cercospora** (*Cercospora beticola*), sus valores ascienden en Sevilla y descienden levemente en Cádiz, observándose síntomas de esta enfermedad en el 71% y en el 38% de las parcelas muestreadas de Sevilla y Cádiz, con unas medias provinciales del 11% y 1'4% de hojas intermedias con presencia del hongo, respectivamente. Las zonas biológicas más afectadas son Aznalcázar y Campiña de Lebrija, ambas en Sevilla, con un 40% y 13% de hojas intermedias con presencia, respectivamente.

En cuanto a **roya** (*Uromyces betae*), aumentan los niveles de presencia en Sevilla y descienden en Cádiz, detectándose en el 80% de las parcelas de Sevilla y en el 67% de las de Cádiz, unas medias provinciales del 4'4% y 15'7% de hojas intermedias con presencia de este hongo, respectivamente. La zona biológica más afectada es Costa Noroeste (Cádiz), con un 20'5% de hojas intermedias con presencia.

Se ha observado presencia de micelio de **oidio** (*Erysiphe betae*) en el 40% de las parcelas de Sevilla y en el 13% de las de Cádiz, con unas medias provinciales del 7% y 0'3% de plantas afectadas, respectivamente. Se ha realizado tratamiento químico en aquellas parcelas de Sevilla que han superado el umbral.

Con respecto a **lepra** (*Urophlyctis leproides*), esta enfermedad se ha detectado en el 36% de las parcelas de Cádiz, y en el 24% de las de Sevilla, con unas medias provinciales del 1'6% y 1'2% de plantas con tumores en corona, respectivamente. La zona biológica más afectada por este hongo ha sido La Janda (Cádiz), con un 3'6% de plantas con tumores en corona.

En referencia al **esclerocio** (*Sclerotium rolfsii*), se detectan síntomas en el 16% de las parcelas de Cádiz y en el 0'7% de las de Sevilla, con los niveles de presencia, en ambas provincias, muy bajos, menores del 0'2% de superficie afectada.

VID

El estado fenológico en las diferentes provincias es muy variado. Las provincias más atrasadas fenológicamente son Granada y Almería, con estado "K" (grano tamaño guisante), el resto de las provincias se encuentran en "L" (cerramiento del racimo). En parcelas gaditanas con variedades tintas más tempranas y en Las variedades de uva de mesa de la Zona Biológica de Los Palacios en Sevilla se observa ya el estado "M" (Envero).

Esta semana, se observa presencia de **araña** (*Tetranychus urticae*) en todas las provincias andaluzas, exceptuando Almería y Jaén. El nivel de ataque más alto se registra en la provincia de Huelva con 37'8% de cepas afectadas, seguida de Córdoba con un 9'54%, Cádiz, Granada y Málaga tienen un 1'7, 2 y 4%, respectivamente. El resto de provincias presentan unos niveles muy bajos. Se recomienda estar atentos a la evolución de esta plaga a medida que aumenten las temperaturas. Es conveniente localizar los primeros focos de araña en las parcelas y vigilar la evolución de este agente a medida que aumenta la masa foliar. En el caso de que exista presencia es importante controlar los focos puntuales, evitando que se extiendan y tener cuidado con la presencia de malas hierbas ya que cuando se sequen o eliminen puede migrar a las vides.

Continúa observándose cepas con **erinosis** (*Eriophyes vitis*) en las provincias de Huelva y Córdoba con 17 y 2% de cepas afectadas, respectivamente.

En Cádiz, Córdoba, Huelva, Málaga y Sevilla se observa incidencia de **mosquito verde** (*Jacobyasca lybica y/o Empoasca spp*). Destacar el valor registrado en la Zona de la Axarquía en Málaga con un 13% de hojas con presencia de mosquito y Las Arenas en Córdoba con un 9'88%. Se observa con mayor frecuencia en el último tercio de los pámpanos, tanto ninfas como adultos, pero sin daños apreciables. Se recomienda estar atentos a medida que aumenten las temperaturas y en aquellas parcelas con una alta densidad de masa foliar.

Los niveles de capturas de adultos de **lobesia** (*Lobesia botrana*), disminuyen considerablemente en las provincias de Cádiz, Córdoba y Huelva. Destaca la provincia de Málaga, con 9'83 adultos por trampa y día.

Aumenta el porcentaje de puestas de esta segunda generación en la provincia de Huelva con un 5'6% de racimos con puestas y disminuyen en Cádiz y Córdoba con 0'01 y 3'45, respectivamente. Empieza la eclosión de larvas de esta generación en la provincia de Huelva con 1'7% de racimos con larvas, y continúa en Cádiz y Córdoba con un 2 y 10'5%, respectivamente. Se recomienda estar atentos, ya que las larvas de esta generación producen pérdidas de cosecha y calidad, debido a que se alimentan de las bayas y penetran en ellas. También hay que añadir los daños indirectos que tienen lugar como consecuencia de los ataques de polillas, ya que las heridas que éstas producen favorecen la penetración de agentes patógenos.

Aumentan ligeramente los daños por alimentación de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en parral de uva de mesa de Alto Andarax en Almería con un 17% de racimos afectados.

Se observa presencia de **melazo** (*Pseudococcus citri*) en el 9% de las parcelas gaditanas, sobre todo en la Zona Biológica de Marco de Jerez, aunque de momento con niveles muy bajos.

Para determinar la presencia o no de **escafoides** (*Scaphoideus titanus*), vector transmisor de la **flavescencia dorada**, se están realizando controles visuales quincenales en diferentes puntos de control de las zonas vitivinícolas cordobesas, además se han instalado trampas cromáticas de color amarillo para la captura de adultos. El resultado de todos estos muestreos es negativo, encontrándose los viñedos de la provincia de Cádiz libres de la incidencia de este agente.

Las primeras manchas de **mildiu** (*Plamospara vitícola*) se observaron en las provincias de Cádiz (el 22 de abril en la Zona Biológica de Trebujena), Córdoba (el 2 de mayo en las Zonas Biológicas de las Arenas y Los Llanos), Jaén (el 20 de mayo en la Zona Biológica de Torreperogil).

Igualmente se ha constatado la presencia de **mildiu** en las provincias de Huelva (el 8 de junio en la Zona Biológica de Condado Campiña), Sevilla (el 9 de junio en la Zona Biológica del Aljarafe y Málaga (el 10 de junio en la Zona Biológica de la Axarquía).

En general, los porcentajes de cepas afectadas en este momento son bajos en todas las provincias, exceptuando las provincias de Cádiz, Huelva y Jaén con 2, 9'5 y 3%. Se aconseja tener en cuenta los pronósticos de temperatura, lluvias y humedad relativa. Aunque las condiciones meteorológicas pronosticadas para los próximos días no son favorables para su desarrollo, la presencia de importantes rociadas puede propiciar nuevas infecciones.

Recordar que es muy importante la detección y control de estas primeras manchas, para poder controlar infecciones secundarias. Se están realizando tratamientos preventivos para el control de este hongo en las parcelas más afectadas.

En Almería y Granada, a partir de los datos de temperatura y humedad relativa acumulados desde las precipitaciones acaecidas a principios de junio hasta la fecha de este informe, la probabilidad de que el periodo de incubación de **mildiu** haya concluido es elevada. Por ello, ya es posible que aparezcan los primeros síntomas en forma de manchas aceitosas principalmente en las viñas más tempranas, siendo muy importante la detección de éstas. Hay que extremar la vigilancia ya que las lluvias de semanas anteriores han podido iniciar nuevos ciclos de infección.

Esta semana se observa prácticamente en todas las provincias presencia de **oidio** (*Uncicula necator*). La incidencia en cepas y racimos está aumentando, destacando las provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla con un 9, 9'43, 15 y 9% de cepas afectadas. Se recomienda estar atentos, ya que las condiciones meteorológicas actuales de altas temperaturas y días nublados que estamos teniendo, favorecen el desarrollo de esta enfermedad, por lo que conviene observar con detenimiento la vegetación, y especialmente los racimos más escondidos, que suelen tener una mayor presencia. Por ello se aconseja tener en cuenta las previsiones meteorológicas y establecer una estrategia de protección y/o control. Se están realizando tratamientos conjuntos para el control de ésta y otras enfermedades fúngicas.

Por último, se observan daños ocasionados por **enfermedades fúngicas de madera** (yesca y/o eutipiosis) en las provincias de Almería, Córdoba y Huelva con un 2'5, 2'57, 1,6% de cepas afectadas, respectivamente.

Se observan daños en racimo ocasionados por los **golpes de calor** en los viñedos de la provincia de Córdoba, Huelva y Sevilla, debido fundamentalmente a las altas temperaturas que se produjeron los días del 11 al 13 de junio. Estos daños se han visto agravados en las parcelas que azufraron en esos días.

3. - ESTADO DE LA GANADERIA

- La Consejería de Agricultura y Pesca participa en la edición del libro "Cien años de la profesión veterinaria. Sevilla 1906-2006" sobre el último siglo de la profesión en Sevilla.
- La Consejera de Agricultura y Pesca ha inaugurado las nuevas instalaciones del pabellón de ferias y exposiciones de Baza.
- El MARM inicia con las CCAA la elaboración de unas directrices estatales para la gestión de la alimentación de las rapaces necrófagas amenazadas.
- Encuentro entre España y Marruecos para analizar la trazabilidad en ganadería y la situación sanitaria de la cabaña de los dos países.
- 60 Congreso de la Asociación Europea de Producción Animal.
- Sanidad Animal. Directiva 2009/53/CE sobre las variaciones de los términos de las autorizaciones de comercialización de medicamentos.
- Decisión de la Comisión, de 26 de Junio de 2009, por la que se modifica la Decisión 2006/415/CE, relativa a determinadas medidas de protección en relación con la gripe aviar altamente patógena de subtipo H5N1 en aves de corral de la Comunidad.

El abundante pasto aunque seco sigue siendo aprovechado adecuadamente por el ganado ovino y caprino. Los pastos de montaña comienzan a agostarse. Continúa el aprovechamiento de los rastrojos de cereales de las siembras recolectadas, destinados a la alimentación del ganado mediante pastoreo. Asimismo en las zonas de huerta, el ganado continúa alimentándose con los restos de cultivos y el material procedente de los arranques de los invernaderos. En aquellas zonas dónde no se dispone de rastrojeras, se hace necesario el aporte de raciones de volumen y de alimentación suplementaria.

Los cultivos forrajeros están segados y el heno está todo empacado y recogido, es de buena calidad, pero menos abundante de lo esperado tras un otoño-invierno de lluvias abundantes, aunque debido a que el invierno ha sido más frío de lo normal y a las escasas precipitaciones primaverales las plantas no han finalizado su desarrollo de forma adecuada.

Situación sanitaria de la cabaña ganadera.

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

Porcinos: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA. PPC v EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

Équidos: Sin novedad en la cabaña.

Lengua Azul: Continúa la vacunación de Lengua Azul con las corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos. Se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas. Se aplican vacunas inactivadas a bovinos y ovinos. Se realizan los chequeos previos a los movimientos. A partir del 31 de marzo de 2009, para realizar movimientos de animales de las especies sensibles dentro de la zona restringida, es requisito imprescindible que estos procedan de explotaciones vacunadas.

PNIR: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

La Consejería de Agricultura y Pesca participa en la edición del libro "Cien años de la profesión veterinaria. Sevilla 1906-2006" sobre el último siglo de la profesión en Sevilla. La Directora General de la Producción Agrícola y Ganadera, Judit Anda, ha resaltado, durante la presentación del libro, la importancia de esta profesión para el fortalecimiento del medio rural, la sanidad animal y la seguridad alimentaria. Durante la presentación de esta publicación, coeditada con el llustre Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Sevilla, se ha rendido homenaje a los profesionales de este ámbito.

Tras la presentación de esta publicación que recoge la historia, inquietudes y dificultades que ha atravesado esta profesión en los últimos cien años, ha tenido lugar la entrega de reconocimientos y distinciones a diversos veterinarios y autoridades, premios concedidos por el llustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla a los colegiados con más de 50 años y más de 25 años de colegiación, por la labor desarrollada a lo largo de su carrera profesional.

Asimismo, se han entregado distinciones al personal destinado en el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (Seprona), por su defensa en la protección y bienestar de los animales y de la biodiversidad.

La Directora General en su intervención ha destacado el papel relevante y necesario que los veterinarios desempeñan para responder a las necesidades de la sociedad y los mercados, cada vez más exigentes en los parámetros de calidad, trazabilidad de los productos y respeto al medio ambiente, así cómo el futuro que tiene esta profesión para hacer frente a los retos que se presentan en campos tan importantes como la producción, la mejora genética, la investigación, el bienestar animal y la seguridad alimentaria.

La Consejera de Agricultura y Pesca ha inaugurado las nuevas instalaciones del pabellón de ferias y exposiciones de Baza. La Consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, ha resaltado durante la inauguración de las nuevas instalaciones del pabellón de ferias y eventos del mercado ganadero de Baza (Granada) la contribución de esta actividad al auge económico de la comarca. La actividad ganadera constituye uno de los pilares de la economía del municipio.

Este pabellón, con una superficie de 4.400 metros cuadrados, constituye la parte más innovadora del proyecto de ampliación y reforma del mercado, para el que la Consejería ha concedido una subvención de 1,6 millones de euros. En él se desarrollarán, además de las ferias y concursos de ganado que se vienen organizando hasta el momento, subastas ganaderas, foros de ovino-caprino, ferias de caza y pesca, de industrias agroalimentarias, así como campeonatos de caballos, entre otras actividades.

Clara Aguilera ha manifestado que gracias a este proyecto de remodelación del mercado ganadero se consigue un objetivo fundamental, diversificar las actividades que se desarrollarán en el recinto y convertirlo en punto de encuentro y transferencia de conocimientos.

Dentro de las mejoras y adaptaciones para el nuevo recinto, se incluyen también un centro de formación con aulas para impartir cursos de formación a los ganaderos, un servicio informatizado de referencias de precios en los distintos mercados nacionales y la mejora y acondicionamiento del centro de desinfección de vehículos y de los corrales para el ganado.

La localidad de Baza cuenta con uno de los mercados de ganado más importantes de Andalucía en cuanto a las transacciones comerciales de ovino y caprino que genera y por los certámenes que acoge durante el año, entre los que destacan el Concurso Morfológico de Pura Raza Española "Ciudad de Baza" y las tres ferias de équidos.

El censo ganadero de esta comarca granadina tiene registradas 491 explotaciones de ovino-caprino, de las que 476 son de reproducción y 15 de cebo y precebo y una cabaña compuesta por 70.264 ovejas y 17.160 cabras. Otra de las cabañas importantes es la de équidos, con 341 explotaciones y 1.028 cabezas de ganado, distribuidas en 8.839 caballos, 135 asnos y 54 mulas.

Según el registro de agroindustrias de Andalucía, Baza cuenta con 22 plantas industriales, entre las que destacan 13 cárnicas además de 4 oleícolas, 2 vinícolas, una láctea, otra almendrera y otra de piensos.

Influenza aviar en Navarra. El Ministerio de Medio Rural (MARM) ha informado de la presencia de Influenza aviar en una explotación de Navarra. Se trata del virus H5 levemente patógeno. La explotación afectada, que se encuentra en la localidad de Los Arcos, contaba con 3.625 patos que han sido sacrificados. Se ha procedido a la zonificación y desinfección de las áreas infectadas y por el momento, se desconoce el origen de la infección.

El MARM inicia con las CCAA la elaboración de unas directrices estatales para la gestión de la alimentación de las rapaces necrófagas amenazadas. El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha celebrado una reunión a la que han asistido responsables de 13 Comunidades Autónomas, además de científicos y expertos en la materia, para mitigar los efectos producidos por la alteración en la disponibilidad de alimento en las rapaces necrófagas amenazadas, iniciando para ello la elaboración de unas directrices de gestión de la alimentación de estas especies.

El objetivo es que estas directrices, enmarcadas en las prescripciones emitidas en la Ley del Patrimonio Natural y la Biodiversidad sobre la elaboración de estrategias de la lucha contra las principales amenazas a la biodiversidad, sirvan de orientación para que las CCAA gestionen de una forma óptima las posibilidades de alimentación de estas especies, en consonancia con las políticas de protección de la biodiversidad y de la sanidad animal.

En la reunión se ha aprobado el documento de trabajo presentado y se ha puesto en marcha el grupo de trabajo que continuará la elaboración de estas directrices estatales de gestión del alimento de las rapaces necrófagas.

También se ha acordado que las directrices contemplen, en desarrollo del nuevo Reglamento comunitario, las siguientes novedades importantes:

- 1) La designación de unas Zonas de protección para la alimentación de las rapaces necrófagas, que serán designadas por las CCAA.
- 2) En estas Zonas se podrá realizar la alimentación fuera de muladares vallados pero con los controles sanitarios que marque la ley.
- 3) Se contemplan tres posibilidades de alimentación: muladares vallados, puntos de alimentación en explotaciones extensivas, tanto ganaderas como cinegéticas, en las zonas de protección antedichas y la alimentación dirigida o selectiva para programas de alimentación suplementaria para especies muy amenazadas

En la reunión se ha decidido igualmente que estas directrices estatales reflejen la posición española ante el proceso de negociación para el desarrollo del nuevo Reglamento comunitario, sobre las normas sanitarias para la utilización de los subproductos animales no destinados al consumo humano (SANDACH).

La aplicación de medidas de control de los SANDACH en cumplimiento del Reglamento comunitario, ha generado un eficaz control de las enfermedades transmisibles entre los animales y las personas, principalmente en el ámbito de la gestión agropecuaria. Sin embargo, la recogida de cadáveres de distintas cabañas ganaderas ha alterado la disponibilidad de alimento para las rapaces necrófagas, reduciendo su oferta y modificando la forma en que ésta se presenta en el medio natural.

Como consecuencia de esta situación, las especies de rapaces necrófagas han comenzado a sufrir efectos negativos por la falta de alimento y cambios en parámetros poblacionales y ecológicos, y se ha generado, además, un impacto en el sector ganadero por el aumento de los registros de incidentes con el ganado vivo.

Algunas de estas especies se encuentran en un delicado estado de conservación según el Catálogo Español de Especies Amenazadas y son prioritarias para la ejecución de programas de recuperación y conservación. Es el caso del quebrantahuesos, el alimoche, el buitre negro, el águila imperial ibérica o el milano real.

En este contexto, la coordinación entre las Direcciones Generales de Medio Natural y Política Forestal y de Recursos Agrícolas y Ganaderos del MARM, está resultando fundamental para la satisfacción conjunta de las respectivas políticas sectoriales, y así, durante la reunión el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha expuesto los avances en los ensayos de campo que se están realizando en colaboración con las CCAA de Castilla-La Mancha y Cataluña, para optimizar la adquisición del alimento por las especies necrófagas prioritarias, así como para evaluar el papel sanitario de los buitres ibéricos.

Encuentro entre España y Marruecos para analizar la trazabilidad en ganadería y la situación sanitaria de la cabaña de los dos países. El Director General de Recursos Agrícolas y Ganaderos del MARM, Carlos Escribano, ha presidido la delegación española que asistió en Rabat los días 29 y 30 de junio, a la primera reunión del Comité de Seguimiento del Memorando de Entendimiento hispano-marroquí relativo a la cooperación y asistencia mutua en materia de ganadería entre ambos países.

Este Memorando fue suscrito el pasado 7 de octubre en Madrid por parte del MARM y el Ministerio de Agricultura y Pesca de Marruecos, con el fin de definir el marco de colaboración entre ambas partes para el desarrollo de

proyectos relativos a la modernización de explotaciones ganaderas, el establecimiento de mecanismos de cooperación en el ámbito de la investigación científica de la producción animal, la vigilancia y la lucha contra las enfermedades de los animales y zoonosis, así como la puesta en marcha de programas específicos de sanidad, bienestar y producción animal, y de seguridad alimentaria de las producciones.

El Memorando también contempla la formación de personal e intercambio de especialistas en estas materias y el desarrollo de sistemas informáticos de gestión, constituyéndose para su seguimiento el Comité integrado por representantes de ambas partes, que se reunieron, por primera vez durante estos dos días en Rabat.

En este encuentro, se abordaron aspectos propuestos por ambas partes como el intercambio de información sobre la situación sanitaria de la cabaña de los dos países, la red de laboratorios veterinarios, la identificación y trazabilidad, el sector de la carne y los mataderos en España, así como el Plan español de mejora ganadera.

Dado que en la delegación española se encuentran responsables de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), se aprovecha este encuentro para programar las actividades de un proyecto de cooperación financiado por este organismo autónomo adscrito al Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, sobre la vigilancia epidemiológica, puesto en marcha recientemente entre ambos países.

60 Congreso de la Asociación Europea de Producción Animal. El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, a través de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos está organizando el 60 Congreso de la Asociación Europea de Producción Animal que, bajo el lema "Biodiversidad y Sistemas de Producción Animal Sostenible: aspectos ambientales, económicos y sociales", se celebrará del 24 al 27 de Agosto en el Palacio de Congresos de la Fira de Barcelona.

Este Congreso, que, en relación con los celebrados hasta la fecha, cuenta ya con un numero record de participantes con más de 1.300 congresistas inscritos, presentará más de 800 ponencias y comunicaciones científicas, centradas principalmente sobre aspectos de actualidad en Europa:

- La rentabilidad y aspectos socioeconómicos de las explotaciones ganaderas.
- Factor trabajo (eficiencia, formación, automatización).
- Mantenimiento, utilización y mejora genética de las razas autóctonas.
- Integración de la ganadería en el medio natural: Aprovechamiento de recursos naturales para la producción de alimentos, productos no alimenticios y bienes de uso público (gestión y conservación del territorio, entornos singulares, prevención de incendios, agua, aire y turismo).
- Sistemas de producción ganadera y cambio climático.
- Bienestar animal.
- Calidad, trazabilidad, seguridad y códigos de buenas prácticas en la producción de alimentos de origen animal.

De los cinco días del Congreso, los cuatro primeros se dedicarán a sesiones científicas y simposios satélites, realizándose durante el último día visitas técnicas. La candidatura española para la organización de este Congreso de la European Association for Animal Production (EAAP), fue planteada en el marco del 56 Congreso celebrado en Upsala (Suecia), formalizándose en la Asamblea General del 57 Congreso de la EAAP en 2006 en Antalia (Turquía), y aprobándose definitivamente en la Asamblea General del 58 Congreso en Dublín (Irlanda).

Para la preparación de este Congreso el MARM nombró un Comité Organizador y un Comité Científico que iniciaron en 2006 sus actividades, encargándose este último de recoger las iniciativas de investigadores y organizaciones profesionales de los distintos sectores productivos españoles, a fin de elaborar una propuesta de Programa Científico que incluye diversos temas monográficos de interés para España, sobre los que se van a centrar las ponencias y comunicaciones de las sesiones de cada Comisión de la EAAP.

Por su parte el Comité Organizador se ha centrado en la planificación material del Congreso y la realización de las gestiones necesarias para su desarrollo, estando en él representadas las distintas administraciones, tanto nacionales como autonómicas y locales, las universidades, los centros de investigación, y el sector.

Para gestionar las acreditaciones, los medios de comunicación deberán enviar los datos de las personas que vayan a asistir al Congreso a info@eaap2009.com, incluyendo los datos personales (nombre, apellidos, DNI), el

nombre del medio para el que trabajan, especificando los días que tienen previsto asistir, además del correo electrónico y número de teléfono.

Tanto el programa como información complementaria sobre este evento se puede encontrar en la página Web del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Sanidad Animal. Directiva 2009/53/CE sobre las variaciones de los términos de las autorizaciones de comercialización de medicamentos.

Decisión de la Comisión, de 26 de Junio de 2009, por la que se modifica la Decisión 2006/415/CE, relativa a determinadas medidas de protección en relación con la gripe aviar altamente patógena de subtipo H5N1 en aves de corral de la Comunidad.

4. - PRECIOS AGRARIOS

4.1.Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 26	semana 27	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
CEREALES DE INVIERNO									
AVENA									
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	155,00	155,00	0,00	0	-61,00	-28
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	120,00	130,00	10,00	8	-70,00	-35
forraje	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	120,00	-	-	-	-	-
CEBADA									
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	144,00	144,00	0,00	0	-72,00	-33
Caballar	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	130,00	130,00	0,00	0	-	-
Caballar	Tm.	GR - VEGA	Alm.	132,20	132,20	0,00	0		-
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	128,00	125,00	-3,00	-2	-46,00	-27
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	120,00	120,00	0,00	0	-80,00	-40
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	144,00	144,00	0,00	0	-27,00	-16
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	149,60	149,60	0,00	0	-58,90	-28
TRIGO	T	CEVILLA	0	154.40	152.00	1.20	1		
Blando	Tm.	SEVILLA	Cam.	154,40	153,20	-1,20	-1	. 07.50	-
Blando anza	Tm.	CÂDIZ CB. ALLIAMA	Alm.	143,50	143,50	0,00	0	-97,50	-40 -54
Blando anza Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA JAÉN	Alm.	130,00 143,00	130,00 143,00	0,00	0	-150,00 -47,00	-25
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	145,50	145,50	0,00	0	-107,50	-42
Blando cajeme	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	156,00	156,00	0,00	0	-107,50	-42
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	163,00	163,00	0,00	0	-42,00	-20
Blando cajerrie Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	201,30	178,64	-22,66	-11	-77,74	-30
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	150,00	150,00	0,00	0	-150,00	-50
Duro	Tm.	SEVILLA	Cam.	226,70	216,30	-10,40	-5	-130,00	-50
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	216,25	233,20	16,95	8	-151,30	-39
Duro vitrón	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	228,00	228,00	0,00	0	-131,30	-33
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	140,75	140,75	0,00	0	-79,25	-36
Pienso	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	150,00	150,00	0,00	0	-75,25	-30
Pienso	Tm.	SEVILLA	Cam.	146,70	145,50	-1,20	-1	-	_
TRITICALE	1111.	OLVILLI	Ourii.						
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	145,00	145,00	0,00	0	-85,00	-37
CEREALES DE PRIMAVERA		0/1512	7						
MAÍZ									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	171,00	171,00	0,00	0	-34,00	-17
Nacional	Tm.	C?RDOBA	Cam.	170,00	170,00	0,00	0		-
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	172,30	171,11	-1,19	-1	_	-
SORGO									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	151,00	151,00	0,00	0	-67,00	-31
LEGUMINOSAS GRANO									
GARBANZO									
Blanco lechoso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	76,25	76,25	0,00	0	-0,25	0
НАВА									
Pienso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	56,50	56,50	0,00	0	-	-
VEZA								******	
FORRAJE	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	150,00	-	-	-	-	-
CULTIVOS INDUSTRIALES									
GIRASOL								******	
Molturación	100 kg.	SEVILLA	n/c	33,05	33,05	0,00	0	-	-
CULTIVOS FORRAJEROS									
ALFALFA									
Empacada	Tm.	GR - IZNALLOZ	Cam.	150,00	150,00	0,00	0	-50,00	-25
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	163,00	163,00	0,00	0	-52,00	-24
Heno	Tm.	GR - VEGA	Alm.	84,00	84,00	0,00	0	-48,20	-36
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO	ļ		ļ ļ						
PATATA	<u> </u>		ļ ļ						
Media estación	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	-	13,00	-	-	-15,00	-54
Media estación	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	-	12,00	-	-	-16,00	-57
Media estaci?n	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	13,00	13,00	0,00	0	-20,00	-61
Media estación	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	10,00	-	-	-	-	-
Temprana	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	12,00	-	-	-	-	-
Temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	12,00	-		-	-	-
Temprana	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	10,00	6,00	-4,00	-40	-11,00	-65
Fabula	100 kg.	GR - VEGA	Coop.	10,00	8,00	-2,00	-20	-12,00	-60

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 26	semana 27	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
HORTALIZAS									
ACELGA									
S.C.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	53,00	43,00	-10,00	-19	-1,00	-2
S.C.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	36,00	45,00	9,00	25	4,00	10
AJO Blanco cortado	100 kg.	CO - MONTALBÁN	Alm.	170,00	170,00	0,00	0		
Chino cortado	100 kg.	CO - MONTALBÁN	Alm.	150,00	150,00	0,00	0		_
Chino cortado	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	70,00	80,00	10,00	14	2,00	3
Morado cortado	100 kg.	CO - MONTALBÁN	Alm.	180,00	180,00	0,00	0	-	-
Morado en rama	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	40,00	50,00	10,00	25	0,00	0
ALCACHOFA									
S.C.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	30,00	50,00	20,00	67	-32,50	-39
S.C.	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	40,00	43,00	3,00	8	-12,00	-22
APIO	100 kg.	CE LOS DALACIOS	Almo	115,00	115.00	0.00	0	0.21	0
s.c. Verde	100 kg.	SE - LOS PALACIOS CA - CHIPIONA	Alm. Alh.	25,00	115,00 32,00	7,00	28	0,21 -8,00	-20
Verde (manojo)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	30,00	40,00	10,00	33	5,00	14
BERENJENA	100 Ng.	0/1 001112	7						
S.C.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	18,00	18,00	0,00	0	-18,00	-50
Larga semilarga	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	22,50		-	-	-
Larga semilarga	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	20,04	17,87	-2,17	-11		•
Larga semilarga	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	13,38	15,67	2,29	17	-	-
Redonda s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	17,50	-		•	-	-
Redonda s.c.	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	36,00	23,00	-13,00	-36	-	-
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	20,00	22,00	2,00	10	-3,00	-12
Redonda s.c. Redonda negra	100 kg. 100 kg.	CA - CONIL GR - MOTRIL	Alh.	58,00	42,00 11,76	-16,00	-28	6,00	17
BRÓCOLI	100 kg.	GR - WOTRIL	AIII.		11,70				-
S.C.	100 kg.	B. ALMANZORA	Alh.	-	42,50	-	-	-	-
S.C.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	32,00	-		-	-	-
CALABACÍN									
S.C.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	25,00	15,00	-10,00	-40	-25,00	-63
S.C.	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	28,14	17,33	-10,81	-38	-	-
S.C.	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	27,00	-	-	-	-
S.C.	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	21,70	17,39	-4,31	-20	7,74	80
S.C.	100 kg.	AL PARTIDORES	Alh.	33,02	26,77	-6,25	-19	-	-
S.C.	100 kg. 100 kg.	AL - ROQUETAS AL-BERJA	Alh. Alh.	28,00 34,06	22,00 25,75	-6,00 -8,31	-21 -24	-	-
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	- 54,00	12,00	-0,31	-24	1,00	9
S.C.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	18,00	22,00	4,00	22	-10,00	-31
S.C.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	45,00	40,00	-5,00	-11	5,00	14
Blanco	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	30,00	30,00	0,00	0	-	-
CALABAZA									
S.C.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	10,00	22,00	12,00	120	-28,00	-56
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	46,00	43,00	-3,00	-7	28,00	187
CEBOLLA		, ,							
S.C.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	22,00	22,00	0,00	0	-5,00	-19
s.c. Babosa	100 kg.	SE - LOS PALACIOS GR - VEGA	Alm. Alm.	30,00 5,00	30,00 5,00	0,00	0	-0,05 -1,00	-17
Babosa temprana	100 kg. 100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	22,00	22,00	0,00	0	0,00	0
Babosa temprana	100 kg.	CA - CHIPIONA CA - CONIL	Alm.	39,00	33,00	-6,00	-15	3,00	10
CEBOLLETA									
S.C.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	54,00	9,00	20	0,00	0
S.C.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	75,00	70,00	-5,00	-7	-	-
S.C.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	70,00	60,00	-10,00	-14	0,00	0
Blanca	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	50,00	53,00	3,00	6	-	-
Blanca	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	66,00	54,00	-12,00	-18	-24,00	-31
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	147,00	166,00	19,00	13	90,00	118
COL Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	16,00	17,00	1,00	6	-4,00	-19
Repollo	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	13,00	13,00	0,00	0	-5,00	-28
COLIFLOR	100 Ng.	I ZEEZ MALAGA							
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	40,00	55,00	15,00	38	-35,00	-39
Coronada c/ hojas	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	28,00	22,00	-6,00	-21	-11,33	-34
ESPÁRRAGO									
Verde nacional	100 kg.	GR - VEGA	Coop.	150,00	-		-	-	-
FRESA Y FRESÓN									
S.C.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	130,00	125,00	-5,00	-4 17	-	-
S.C.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	108,00	90,00	-18,00	-17	-	-

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 26	semana 27	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
JUDÍA VERDE									
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	108,00	117,00	9,00	8	-17,00	-13
Perona	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	96,00	99,00	3,00	3	40,00	68
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	101,39	97,47	-3,92	-4	17,47	22
Plana amarilla	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	60,00	70,00	10,00	17	- 0.02	14
Plana Helda esmeralda Plana Helda esmeralda	100 kg. 100 kg.	GR - ALBUÑOL GR - MOTRIL	Alh. Alh.	56,76 65,00	72,45 90,00	15,69 25,00	28 38	9,02	- 14
Plana S/T	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	120,00	92,50	-27,50	-23	-67,50	-42
Plana S/T	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	102,31	121,96	19,65	19	-	-
Plana S/T	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	-	105,40			-	-
Plana S/T	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	136,09	169,98	33,89	25	-	-
Redonda	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	160,00	102,50	-57,50	-36	-	-
Redonda	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	114,00	-	-	-	-	-
Redonda	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	60,00	-	-	-	-
Redonda	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	105,00	123,50	18,50	18	-	-
Tubular Emerite negra	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	92,22	116,89	24,67	27	-14,71	-11
Tubular Strike	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	90,00	50,00	-40,00	-44	-	-
Tubular Xera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	74,25	-	-	•	-	-
Tubular Xera LECHUGA	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	90,60	-	-	-	-
S.C.	100 kg.		Alm.	36,00	35,00	-1,00	-3		-30
Acogollada	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	26,00	35,00	-4,00	-15		-30
Acogoliada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	20,00	15,00	-5,00	-25	-15,00	-50
Acogollada	100 Ng.	GR - ALHAMA	Alm.	6,00	12,00	6,00	100	2,00	
Iceberg	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	67,54	88,38	20,84	31	-15,62	-15
Litle Gen	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	145,67	139,71	-5,96	-4	92,71	197
Oreja de Mulo	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	-	26,00	-		-	-
	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	-	30,00		-	-	-
Oreja de Mulo	100 kg.		Cam.	12,00	15,00	3,00	25	-	-
Oreja de Mulo	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	30,00		-	-	-	-
Romana	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	18,34	-	-		-
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	15,00	10,00	-5,00	-33	-25,00	-71
Malagueña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	49,00	54,00	5,00	10	-18,00	-25
MELÓN	1001	OD ALBUÑOL	A.II		07.00	**********		2.02	
sin especificar	100 kg. 100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh. Alh.	-	27,92 20,00		-	2,82 -10,00	
S.C.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	-	65,00	<u> </u>		-10,00	
3.6.	100 kg.	AL- EL EJIDO	Alh	14,50	13,00	-1,50	-10		-
Amarillo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	- 1,	-	-,00		-	-
	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	20,00	-	-		-	-
	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	21,25	-		-	-	-
	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	129,00	129,00	0,00	0	-	-
Globo Galia		AL - LA CAÑADA	C.M.	15,00	-	-	-	-	-
Globo Galia	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	5,33		-		-	-
Globo Galia	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	65,00	63,00	-2,00	-3		-30
Globo Galia	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	44,00	36,00	-8,00	-18	-70,00	-66
Piel de Sapo	100 kg.	LA CAÑADA (AL)	C.M.	37,00	26,00	-11,00	-30	-33,00	-56
Piel de Sapo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	35,13	32,38	-2,75	-8 1	-3,25	-9 72
Piel de Sapo	100 kg. 100 kg.	CA - CHIPIONA SE - CANTILLANA	Alh.	70,00	69,00 28,00	-2,00	-1 -7	29,00	73
Piel de Sapo Piel de Sapo	100 kg.	SE - CANTILLANA SE - ALJARAFE	Cam. Cam.	30,00 25,00	28,00	-2,00	-/	-	-
NABO	TOU Ng.	OL - ALJAINATE	Gaiil.			-	-	-	
S.C.	100 kg.		Alm.	33,00	33,00	0,00	0	-4,00	-11
						1			
S.C.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	19,35	18,00	-1,35	-7	-	-
Corto	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	16,00	26,00	10,00	63	2,00	8
Corto	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	15,37	18,62	3,25	21	-17,59	-49
Español	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.		12,50	0,00	0	-67,50	-84
	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	21,00	25,00	4,00		-	
Español	101 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	10,00	14,17	4,17		-40,93	-74
Español	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.		23,04	-13,37	-37	-8,29	-26
Español	1001	AL-BERJA	Alh.	- 12.20	21,29	- 0.10			-
Francés	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	13,38	13,50	0,12	1	-	-
	1001	OA CONIII	0.84	20.00	05.00	7 00	22		
Francés Francés	100 kg. 100 kg.	CA - CONIL MA - VÉLEZ-MÁLAGA	C.M.	32,00 14,00	25,00 13,00	-7,00 -1,00	-22 -7	-55,00	-

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 26	semana 27	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	SEMANAL (%)	VARIACIÓN (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL
PIMIENTO									
s.c.		SE - LOS PALACIOS	Alm.		45,00	0,00	0	-30,13	-40
Italiano	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	70,00	-				-
Italiano rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	15,00	-	-	-	-	-
	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	70,00	57,50	-12,50	-18	•	-
Italiano verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.		30,67		33	-	
Italiano verde	100 kg.	OD ALDUÑOL	Alh.	01.05	37,00	- 	•	10.50	- 42
Italiano verde Italiano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL GR - MOTRIL	Alh. Alh.	21,25	29,83	5,28		-19,52 -40,17	-42 -57
Italiano verde s.c.	100 kg.	GR - VEGA	AIII.	<u>-</u>	30,00	<u> </u>	-	-40,17	-57
Italiano verde s.c.	100 kg.	an-vean	Alm.	38,00	40,00	2.00	5	-23,00	-37
Italiano verde	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	30,00	30,00		0	-	-
Italiano verde I	100 kg.		Alh.	30,00	35,00	5,00		5,00	
Italiano verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	32,00	37,00	5,00	16	-16,00	-30
Lamuyo rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	77,67	-			-	-
Lamuyo rojo	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	79,88	79,39	-0,49	-1	-	-
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	81,00	90,00	9,00		-45,00	-33
Lamuyo rojo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	60,00	80,00		33	-	-
Lamuyo verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	55,00	55,00	0,00	0	-	-
Lamuyo verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	- 27.72	25.75		- 20		-
Lamuyo verde Lamuyo verde s.c.	100 kg. 100 kg.	GR - MOTRIL MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh. Alm.	27,73	35,75 54,00	8,02 -13,00	29 -19	-	-25
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.		75,00	0.00	-19		-25
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	40,00	40,00	0,00	0	-30,00	-43
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	40,00	70,00	-2,00	-3	-2,00	-3
Verde	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.		30,00	0,00	0	-20,00	-40
PUERRO									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.		60,00	0,00	0	-10,00	-14
S.C.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.		50,00	1,00	2	-5,00	-9
S.C.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.		110,00	0,00	0	-19,82	-15
RÅBANO								-	
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	35,00	-	-	-	-	-
REMOLACHA	T	OÁDIZ	ГАІ		47.64				11
Azucarera	Tm. 100 kg.	CÁDIZ CA - CONIL	E.A.I.	34.00	47,64 35,00	1,00	3	-5,85	-11 -5
De mesa SANDÍA	100 kg.	CA - CUNIL	Alm.	34,00	35,00	1,00			-9
S.C.	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	11,00	6,00	-5,00	-45	-37,00	-86
S.C.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	11,00	-	-		-	-
S.C.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	30,00	45,00	15,00	50	-	-
s.c.	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	-	15,00	-		-20,00	-57
Blanca	100 kg.	AL - LA CAÑADA	Alh.	10,00	6,00	-4,00	-40	-	-
Con pepita	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	15,00	8,50	-6,50	-43	-9,00	-51
Con pepita	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.		-	-	•	-	-
Negra	100 kg.	SEVILLA	Cam.	-	15,00	-	-	-	-
Sugar Baby	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.		22,00	2,00	10		-
Sugar Baby	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	38,00	29,00	-9,00	-24	-28,00	-49
TOMATE	100 kg	AL - LA CAÑADA	C M	42.00	44,00	3.00	5	8,00	22
Asurcado Asurcado	100 kg. 100 kg.	AL - PARTIDORES	C.M. Alh.	42,00	32,40	2,00		-13,10	-29
Cherry	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	40,33	58,36	18,03	45	-7,08	-11
Cherry	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	55,00	60,00	5,00	9	-	-
Cherry Eurepgap	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	,	53,88	2,25	4	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.		-			-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	13,83	8,50	-5,33	-39	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	28,63	23,65	-4,98	-17	-24,47	-51
Cuello verde	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.		28,57	-	-	-25,47	-47
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.		40,00	4,00	11	-23,00	-37
Larga vida	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.		32,50	12,50		-27,50	-46
Larga vida	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	26,00	23,00	-3,00	-12	-32,00	-58
Larga vida	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	26,58	21,03		-21 -	-21,28	-50 50
Larga vida Liso s.c.	100 kg. 100 kg.	AL - PARTIDORES CO - VEGA	Alh. Cam.		21,83 15,00	+ -	-	-35,00	-59 -70
Liso s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.		15,00	-5,76	-27	-35,00	-70
Liso s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	32,00	33,00	1,00	3	-35,00	-49
Liso s.c.	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	J2,UU	20,00	-5,00	-20	-10,00	-33
Liso s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	50,00	50,00	0,00	0	-39,55	-44
Liso s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	40,00	20,00	-,	-50	,	-
					1				1
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	40,00	48,00		20	-7,00	-13

Producto		Mercado	Pos. Com.	semana 26	semana	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN (%)
Liso II	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	29,00	35,00	6,00	21	-17,00	-33
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	15,00	18,00	3,00	20	-2,00	-10
Pera	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	25,00	17,50	-7,50	-30		-42
Pera		AL - EL EJIDO	Alh.	121,00	-		-		-
Pera		AL - LA CAÑADA	C.M.	24,00	23,00	-1,00	-4		-62
Pera	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	24,72	19,80	-4,92	-20		-47
Pera	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	-	22,99		-		-55
Pera	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	70,00	-	•	-	-	-
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	20,00			40.00	-33
Racimo	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	28,00	22,00	-6,00	-21	-42,00	-66
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	18,91	18,39	-0,52	-3		-53
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	- 75.00	22,90	-	•		-62
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	75,00	-	-	-		-
TIPO RAF VERDE	100 kg	AL - NÍJAR SEVILLA	Alm.	81,52	1	-20,00	-40	_	
ZANAHORIA	100 kg.	SEVILLA	AIIII.	50,00	30,00	-20,00	-40	-	-
	100 kg	CA - CONIL	Alm		46,00	3,00		6,00	15
S.C.	100 kg. 100 kg.	CA - CONIL CA - CHIPIONA	Alm. Alm.	40,00	40,00	0,00	0	5,00	14
en bolsa FRAMBUESA	100 kg.	CA - CHIFIONA	AIIII.	40,00	40,00	0,00		5,00	
Tardía	kg.	HUELVA	C.M.		5,00	0,00			-
CARDILLLOS	ng.	HULLYM	U.1VI.		3,00				-
	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	47,00	41,00	-6,00	-13	-5,00	-11
s.c. TAPINES BLANCOS	100 kg.	OA - CONIL	AIII.	+7,00	41,00	-0,00	-13		-11
	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	20,00	22,00	2,00	10	-8,00	-27
S.C.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	31,00	36,00	5,00	16	-10.00	-22
s.c. RABANITA	100 kg.	CATCONIL	AIIII.			3,00			
S.C.	100 kg.		Alm.	64,00	56,00	-8,00	-13		-
LOMBARDA	100 kg.		Aiii.		50,00	-5,00			
S.C.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	18,00	17,00	-1,00	-6	-3,00	-15
FLORES	100 kg.	OA - CONIE	AIII.	10,00		-1,00		-5,00	-13
CLAVEL									
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	6,00	6,00	0,00	0	1,00	20
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	4,00	4,00	0,00	0	1,00	33
Nacional s.c.	100 uds.	SE - LOS PALACIOS	C.M.	14,90	14,90	0,00	0	3,18	27
CRISANTEMO			•						
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	25,00	25,00	0,00	0	3,00	14
MINICLAVEL			•	=-,					
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	5,00	5,00	0,00	0	0,00	0
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	3,00	3,00	0,00	0	0,00	0
PANICULATA									
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	70,00	70,00	0,00	0	20,00	40
FRUTALES									
AGUACATE									
Bacon	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	110,00	-	-	-	-	-
Fuerte	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.		115,00	-10,00	-8	-	-
Hass	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	180,00	180,00	0,00	0	-	
CEREZA									
Picota	100 kg.	GR - GUADIX	Alm.	160,00	150,00	-10,00	-6	-	•
Burlat CUARTO CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	70,00	76,00	6,00	9	-65,00	-46
Burlat PRIMER CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.		90,00	0,00	0	-98,00	-52
Burlat QUINTO CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	57,00	40,00	-17,00	-30	-95,00	-70
Burlat SEGUNDO CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	78,00	88,00	10,00	13	-89,00	-50
Burlat TERCER CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	73,00	80,00	7,00	10	-67,00	-46
Burlat SEXTO CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	46,00	-		-	-	•
Burlat S?PTIMO CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	40,00	-		-	-	-
CIRUELA									
S.C.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	60,00	60,00	0,00	0	-	•
S.C.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	54,00	0,00	0	-	
Golden Japan	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	30,00	40,00	10,00	33	-	•
MELOCOTÓN									
Tardío	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.		50,00	0,00	0	0,00	0
TEMPRANO Carne Amarilla	100 kg.	MA - V?LEZ-M?LAGA	Alm.	-	81,00	-	-	-	
Temprano	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	45,00	25,00	-20,00	-44	-45,00	-64
Temprano	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	50,00	25,00	-25,00	-50	-40,00	-62
Temprana	100 kg.	SEVILLA	Cam.	80,00	-	-	-	-	-
Golden III	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.		-		-	-	
Golden I	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	280,00	-		-	-	-
Golden II	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	260,00	-	-	-	-	-

PERA CASTEL ERCOLINI		Mercado	Pos. Com.	semana 26	semana 27	SEMANAL (euros)	SEMANAL (%)	INTERANUAL (euros)	INTERANUAL (%)
			00						**********
ERCOLINI	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	117,00	-	-	•	-	-
	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	-	108,00	-	-	-	-
HIGOS	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alma	157.00	157.00	0.00	0		-
s.c. Cítricos	100 kg.	IVIA - VELEZ-IVIALAGA	Alm.	157,00	157,00	0,00		<u> </u>	<u> </u>
JIMC03									
INDUSTRIA	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	7,00	7,00	0,00	0	-38.00	-84
Verna s.c.	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	7,00	7,00	0,00	0	00,00	-92
Verna s.c.	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	8,00	8,00	0,00	0	-	-
NARANJA									
	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	9,00	9,00	0,00	0	-	-
Industria	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	9,00	9,00	0,00	0	-70,00	-89
Navelate	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	9,00	9,00	0,00	0		-
Valencia Late	kg.	HUELVA		0,20		0,00	0	-	-
Valencia Late	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	9,00	9,00	0,00	0	-	-
Valencia Late	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	14,00	14,00		0		-60
Valencia Late	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	13,00	13,00	0,00	0	-	-
Washington	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	9,00	9,00	0,00	0	-	-
PRODUCTOS INDUSTRIALES									
ACEITE DE GIRASOL	100 km	CÓRDOBA	Λ.Ι	74.50	60.00	E 50	7		
Refinado ACEITE DE OLIVA	100 kg.	CURDUBA	A.I.	74,50	69,00	-5,50	-7	-96,00	-58
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	75,00	78,00	3,00	4	-30,00	-28
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.	75,12	78,13	3,01	4	-30,05	-28
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	73,12	114,00	0,00	0	-50,00	-30
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	114,00	114,00	0,00	0	-50,00	-30
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	,	114,19	0,00	0	-49,88	-30
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	198,00	198,00	0,00	0	-36,00	-15
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	198,33	198,33	0,00	0	-36,06	-15
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	195,32	193,83	-1,49	-1	-40,56	-17
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	176,50	176,50	0,00	0	-68,50	-28
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	191,00	191,00	0,00	0	-42,00	-18
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.		180,00	0,00	0	-70,00	-28
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	195,32	193,83	-1,49	-1	-40,56	-17
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	186,00	186,00	0,00	0	-50,00	-21
	100 kg.	SEVILLA	A.I.	195,30	195,30		0	-50,70	-21
Virgen 0,8 g. a 2 g.		CÁDIZ	A.I.	172,00		0,00	0	-68,00	
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	185,00	185,00	0,00	0	-48,00	-21
Virgen 0.8 a 2.5	100 kg. 100 kg.	GR - ALHAMA	A.I.	190,00 170,00	170,00	-5,00 0,00	-3 0	-45,00 -70.00	-20 -29
Virgen 0,8 g. a 2 g. Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	190,82	190,82	0,00	0	-40,57	-18
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	181,00	190,82	0,50	0	-49,50	-21
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	SEVILLA	Λ.Ι.	180,00	180,00	0,00	0	-54,40	-23
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	191,00	191,00	3,00	0	-42,00	-18
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	190,82	190,82	0,00	0	-40,57	
Virgen 1g refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	185,00	185,00	0,00	0	-43,00	-19
Virgen 1 g. refinar		JAÉN	A.I.	184,81	186,31	1,50	1	-42,07	-18
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	167,00	167,00	0,00	0	-71,00	-30
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	185,00	185,00	0,00		-42,00	-19
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	160,00	160,00	0,00	0	-50,00	-24
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.		A.I.	183,30	186,31		2	-42,07	-18
	100 kg.		A.I.	176,00	176,00	0,00	0	-40,00	-19
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.		172,28	0,00	0	-49,20	-22
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)		JAÉN	A.I.	190,82	190,82	0,00	0		-18
MOSTO									-
	Hgdo.	CO - MONTILLA		5,90	5,90	0,00	0	-0,50	-8
VINAGRE	Hgdo.	CO - MONTILLA		6,50	6,50	0,00	0	-0,45	-6
VINAGRE	litus	HII CONDADO	n/a	0.70	0.70	0.00		0.00	
s.c.	litro	HU - CONDADO CA - JEREZ	n/c A.I.	0,70 8,82	0,70 8,82	0,00	0	0,00 -0,68	-7
s.c. VINO	Hgdo.	UA - JEREZ	A.I.		0,02			-0,66	-/
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.		1,21	0,00	0	-0,23	-16
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,20	1,21	0,00	0	-0,24	-17
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	2,08	2,08	0,00	0	-0,37	-15

4.2.Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Unidad	Mercado	Pos.	semana 26	semana 27	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
BOVINO PARA SACRIFICIO									*****
AÑOJOS									
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	180,00	180,00	0,00	0	5,00	3
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	201,00	201,50	0,50	0	-6,50	-3
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	217,00	217,00	0,00	0	7,00	3
cСН	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	195,00	171,00	-24,00	-12		2
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.		169,00	0,00	0	2,75	2
Fr	100 kg. vivo		Expl.	160,00	160,00	0,00	0	-20,00	-11
	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	200,00	200,00	0,00	0	-,	10
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	144,00	200,00	0,00	0	0,50	0
Re	J	CÁDIZ	Expl.	160,00	160,00	0,00	0	8,00	5
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	100,00	175,00	0,00	0	-25,00	-13
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	183,00	159,00	-24,00		9,00	6
		HULLVA		· ·	159,00		0		0
Re	100 kg. vivo		Expl.	148,00		0,00	0	4,25	
TERNEROS/AS		0 (0) 0		105.00	105.00				
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	185,00	185,00	0,00	0	0,00	0
сСН		CÓRDOBA	Expl.	227,50		-1,50	-1	-13,00	_
сСН		HUELVA		232,00	231,00		-0		26
сСН		SEVILLA	Expl.		170,52	0,00	0	-4,48	-3
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	200,00	200,00	0,00		-10,00	-5
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,44	145,44	0,00	0	0,44	0
	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	180,00	180,00	0,00	0	29,00	19
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.		215,00		0	-20,00	
Re	100 kg. vivo		Expl.		195,00	-3,00	-2		18
TOROS	_		·		,				
Varias razas	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	130,00	130,00	0,00	0	20,00	18
VACAS									
cCH Desecho	100 kg. vivo		Expl.	100,00	100,00	0,00	0	-15,00	-13
Fr	Î	CÓRDOBA	Expl.	97,00	97,00	0,00	0	12,00	14
	100 kg. vivo	CONDOBA				0,00			17
Re	100 kg. vivo	0/1017	Expl.	80,00	80,00	,		20,00	10
Re Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	100,00	100,00	0,00	0	-15,00	-13
BOVINO PARA VIDA									
TERNEROS/AS		,							
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	205,00	205,00	0,00		5,25	3
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	204,80	204,80		0	5,30	3
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	213,23	221,00	7,77	4	23,50	12
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	152,50		-1,25	-1		-7
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	635,00	635,00	0,00	0	15,00	2
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.		204,00	0,00	0		27
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.		425,00	-10,00	-2		-1
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	203,00	203,00	0,00	0	42,20	26
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.		169,50	7,00	4	12,00	8
VACAS			•						
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.346,00	1.313,00	-33,00	-2	63,00	5
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	,	1.253,00	-33,00	-3	63,00	5
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.		1.050,00	-161,00	-13	-50,00	-5
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1	990,00	-161,00	-13	-50,00	-5 -5
Re 4-5 partos Cubierta		CO - LOS PEDROCHES		930,00	930,00	0,00	0	50,00	6
•	res		Expl.	'				•	
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA CO. LOS REDROCUES	Expl.	650,00	650,00	0,00	0	-300,00	-32 F
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.010,00	1.010,00	0,00	0	50,00	5
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	-	580,00	0,00	0	-310,00	-35
AÑOJAS		,							
сСН	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.		191,00	•	-	•	-
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	-	191,00	-	-	-	-
NOVILLAS									
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.743,00	1.626,00	-117,00	-7	-174,00	-10
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.678,00	1.561,00	-117,00	-7	-174,00	-10
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	50,00	5
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	760,00	760,00	0,00	0	-150,00	-16

Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES SEVILLA CO - POZOBLANCO CÁDIZ CO - LOS PEDROCHES CÁDIZ MÁLAGA GRANADA GR - BAZA GR - BAZA GR - BAZA CÁDIZ MÁLAGA CÁDIZ HUELVA CÁDIZ HUELVA	Expl. Lonja Lonja Expl.	26 1.100,00 695,00 1.500,00 1.475,00 1.450,00 1.550,00 400,00 415,00 427,78 253,33 168,00 284,00 350,00 265,00 5,40 37,00 39,00	1.100,00 695,00 1.500,00 1.475,00 1.450,00 1.450,00 1.500,00 400,00 443,33 427,78 266,67 168,00 284,00 350,00 265,00 5,40	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 -50,00 -50,00 28,33 0,00 13,34 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	0 0 0 0 0 0 -3 0 7 0 5 0 0 0	100,00 -150,00 -50,00 -25,00 150,00 40,00 0,00 -46,00	10 -18 -3 -2 12 0 11 -5 -3 5 0 -14 16 -5 0
Re Parida	res res res res res res o kg. vivo arroba res res	SEVILLA CO - POZOBLANCO CÁDIZ CO - LOS PEDROCHES CÁDIZ MÁLAGA GRANADA GR - BAZA GR - BAZA GR - BAZA CÁDIZ MÁLAGA CÁDIZ MÁLAGA CÁDIZ HUELVA	Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Lonja Lonja Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Expl.	695,00 1.500,00 1.475,00 1.475,00 1.550,00 400,00 415,00 427,78 253,33 168,00 284,00 350,00 265,00 5,40 37,00	695,00 1.500,00 1.475,00 1.475,00 1.450,00 400,00 443,33 427,78 266,67 168,00 284,00 350,00 265,00 5,40	0,00 	0 0 0 -3 0 7 0 5 0 0	-150,00 	-18 -3 -2 12 0 11 -5 -3 5 0 -14 16 -5
SEMENTAL Fr Re Re CLIM CAPRINO PARA SACRIFICIO	res res res res res 0 kg. vivo arroba res res	CO - POZOBLANCO CÁDIZ CO - LOS PEDROCHES CÁDIZ MÁLAGA GRANADA GR - BAZA GR - BAZA GR - BAZA CÁDIZ MÁLAGA CÁDIZ HUELVA	Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Lonja Lonja Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Expl.	1.500,00 1.475,00 1.475,00 1.450,00 1.550,00 400,00 415,00 427,78 253,33 168,00 284,00 350,00 265,00 5,40 37,00		0,00 0,00 0,00 -50,00 -50,00 28,33 0,00 13,34 0,00 0,00 0,00 0,00	0 0 0 -3 0 7 0 5 0 0		-3 -2 12 0 11 -5 -3 5 0 -14 16 -5
Fr Re Re Re CAPRINO PARA SACRIFICIO 100 Ma Lechal 100 M-G Lechal 100 M-G Pascual < 23 kg.	res res res res res 0 kg. vivo arroba res res	CÁDIZ CO - LOS PEDROCHES CÁDIZ MÁLAGA GRANADA GR - BAZA GR - BAZA CÁDIZ MÁLAGA CÁDIZ MÁLAGA CÁDIZ HUELVA CÁDIZ HUELVA	Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Lonja Lonja Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Expl.	1.475,00 1.450,00 1.550,00 	1.475,00 1.450,00 1.500,00 400,00 443,33 427,78 266,67 168,00 284,00 350,00 265,00 5,40	0,00 0,00 -50,00 0,00 28,33 0,00 13,34 0,00 0,00 0,00 0,00	0 0 -3 0 7 0 5 0 0	-25,00 150,00 40,00	-2 12 0 11 -5 -3 5 0 -14 16 -5
Re Re cLIM CAPRINO PARA SACRIFICIO Ma Lechal 100 M-G Lechal 100 M-G Lechal 100 M-G Pascual < 23 kg.	res res res res res 0 kg. vivo arroba res res	CÁDIZ CO - LOS PEDROCHES CÁDIZ MÁLAGA GRANADA GR - BAZA GR - BAZA CÁDIZ MÁLAGA CÁDIZ MÁLAGA CÁDIZ HUELVA CÁDIZ HUELVA	Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Lonja Lonja Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Expl.	1.475,00 1.450,00 1.550,00 	1.475,00 1.450,00 1.500,00 400,00 443,33 427,78 266,67 168,00 284,00 350,00 265,00 5,40	0,00 0,00 -50,00 0,00 28,33 0,00 13,34 0,00 0,00 0,00 0,00	0 0 -3 0 7 0 5 0 0	-25,00 150,00 40,00	-2 12 0 11 -5 -3 5 0 -14 16 -5
Re	res res 0 kg. vivo arroba res res	CO - LOS PEDROCHES CÁDIZ MÁLAGA GRANADA GR - BAZA GR - BAZA GR - BAZA CÁDIZ MÁLAGA CÁDIZ HUELVA CÁDIZ HUELVA	Expl. Expl. Expl. Lonja Lonja Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Expl.	1.450,00 1.550,00 	1.450,00 1.500,00 1.500,00 400,00 443,33 427,78 266,67 168,00 284,00 350,00 265,00 5,40 ——	0,00 -50,00 0,00 28,33 0,00 13,34 0,00 0,00 0,00 0,00	0 -3 0 7 0 5 0 0	150,00 ——————————————————————————————————	12 0
CLIM CAPRINO PARA SACRIFICIO Ma Lechal Ma Lachal Ma Lachal Ma Lachal Ma Lachal Ma Lachal CABRAS Sr Pascual < 23 kg. CAPRINO PARA VIDA CABRAS Sr Preñada Sr Vacia CHIVARRAS PRIMALAS Sr Preñada OVINO PARA SACRIFICIO CORDEROS Ma Lechal Ma Lechal Ma Pascual < 23 kg. Ma Pascual > 23 kg. Ma Pascual	res 0 kg. vivo 1 kg.	CÁDIZ MÁLAGA GRANADA GR - BAZA GR - BAZA CÁDIZ MÁLAGA CÁDIZ HUELVA CÁDIZ HUELVA	Expl. Expl. Lonja Lonja Lonja Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Expl.	1.550,00 400,00 415,00 427,78 253,33 168,00 284,00 350,00 265,00 5,40 37,00	1.500,00 400,00 443,33 427,78 266,67 168,00 284,00 350,00 265,00 5,40	-50,00 	-3 0 7 0 5 0 0 0	40,00	0
Ma Lechal 100 M-G Lechal 100 M-G Lechal 100 M-G Lechal 100 M-G Pascual < 23 kg. 100 Sr Lechal 100 Sr Pascual < 23 kg. ar CAPRINO PARA VIDA CABRAS Sr Preñada Sr Vacía CHIVARRAS PRIMALAS Sr Preñada Sr Preñada OVINO PARA SACRIFICIO CORDEROS Me Lechal 100 Me Pascual < 23 kg. 100 Me Pascual < 23 kg. ar Sg Lechal 100 Sg Lechal 100 Sg Lechal 100 Sg Pascual < 23 kg. 100 Sg Pascual > 23 kg. 100	0 kg. vivo arroba res res	MÁLAGA GRANADA GR - BAZA GR - BAZA CÁDIZ MÁLAGA CÁDIZ HUELVA CÁDIZ HUELVA	Expl. Expl. Lonja Lonja Lonja Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Expl.	400,00 415,00 427,78 253,33 168,00 284,00 350,00 265,00 5,40 ————————————————————————————————————	400,00 443,33 427,78 266,67 168,00 284,00 350,00 265,00 5,40	0,00 28,33 0,00 13,34 0,00 0,00 0,00	0 7 0 5 0 0	0,00	11 -5 -3 5 0 -14 16 -5
Ma Lechal 100 M-G Lechal 100 M-G Lechal 100 M-G Pascual < 23 kg. 100 Sr Lechal 100 Sr Lechal 100 Sr Pascual < 23 kg. 100 Sr Pascual < 23 kg. ar CAPRINO PARA VIDA CABRAS Sr Preñada Sr Vacía CHIVARRAS PRIMALAS Sr Preñada OVINO PARA SACRIFICIO CORDEROS Me Lechal 100 Me Pascual < 23 kg. 100 Sg Lechal 100 Sg Lechal 100 Sg Lechal 100 Sg Pascual < 23 kg. 100	0 kg. vivo arroba res res	GRANADA GR - BAZA GR - BAZA GR - BAZA CÁDIZ MÁLAGA CÁDIZ HUELVA CÁDIZ HUELVA	Expl. Lonja Lonja Lonja Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Expl.	400,00 415,00 427,78 253,33 168,00 284,00 350,00 265,00 5,40 ————————————————————————————————————	400,00 443,33 427,78 266,67 168,00 284,00 350,00 265,00 5,40	0,00 28,33 0,00 13,34 0,00 0,00 0,00	7 0 5 0 0 0	0,00	-5 -3 5 0 -14 16
M-G Lechal 100 M-G Lechal 100 M-G Pascual < 23 kg. 100 Sr Lechal 100 Sr Lechal 100 Sr Pascual < 23 kg. ar CAPRINO PARA VIDA CABRAS Sr Preñada Sr Vacia CHIVARRAS PRIMALAS Sr Preñada OVINO PARA SACRIFICIO CORDEROS Me Lechal 100 Me Pascual < 23 kg. 100 Sg Lechal 100 Sg Lechal 100 Sg Lechal 100 Sg Pascual < 23 kg. 100 Sg Pascual > 23 kg. 100 Sg Pascual > 23 kg. 100	0 kg. vivo arroba res res	GRANADA GR - BAZA GR - BAZA GR - BAZA CÁDIZ MÁLAGA CÁDIZ HUELVA CÁDIZ HUELVA	Expl. Lonja Lonja Lonja Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Expl.	400,00 415,00 427,78 253,33 168,00 284,00 350,00 265,00 5,40 ————————————————————————————————————	400,00 443,33 427,78 266,67 168,00 284,00 350,00 265,00 5,40	0,00 28,33 0,00 13,34 0,00 0,00 0,00	7 0 5 0 0 0	0,00	-5 -3 5 0 -14 16
M-G Lechal 100 M-G Lechal 100 M-G Pascual < 23 kg. 100 Sr Lechal 100 Sr Lechal 100 Sr Pascual < 23 kg. ar CAPRINO PARA VIDA CABRAS Sr Preñada Sr Vacia CHIVARRAS PRIMALAS Sr Preñada OVINO PARA SACRIFICIO CORDEROS Me Lechal 100 Me Pascual < 23 kg. 100 Sg Lechal 100 Sg Lechal 100 Sg Lechal 100 Sg Pascual < 23 kg. 100 Sg Pascual > 23 kg. 100 Sg Pascual > 23 kg. 100	0 kg. vivo arroba res res	GRANADA GR - BAZA GR - BAZA GR - BAZA CÁDIZ MÁLAGA CÁDIZ HUELVA CÁDIZ HUELVA	Expl. Lonja Lonja Lonja Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Expl.	415,00 427,78 253,33 168,00 284,00 350,00 265,00 5,40 —— 37,00	443,33 427,78 266,67 168,00 284,00 350,00 265,00 5,40	28,33 0,00 13,34 0,00 0,00 0,00	7 0 5 0 0 0	0,00	-5 -3 5 0 -14 16
M-G Lechal 100 M-G Pascual < 23 kg. 100 Sr Lechal 100 Sr Lechal 100 Sr Pascual < 23 kg. ar CAPRINO PARA VIDA CABRAS Sr Preñada Sr Vacía CHIVARRAS PRIMALAS Sr Preñada OVINO PARA SACRIFICIO CORDEROS Me Lechal 100 Me Pascual < 23 kg. 100 Sg Lechal 100 Sg Lechal 100 Sg Lechal 100 Sg Pascual < 23 kg. 100 Sg Pascual > 23 kg. 100 Sg Pascual > 23 kg. 100 Sg Pascual > 23 kg. 100	0 kg. vivo arroba res res	GR - BAZA GR - BAZA GR - BAZA CÁDIZ MÁLAGA CÁDIZ HUELVA CÁDIZ HUELVA	Lonja Lonja Lonja Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Expl.	427,78 253,33 168,00 284,00 350,00 265,00 5,40 ————————————————————————————————————	427,78 266,67 168,00 284,00 350,00 265,00 5,40	0,00 13,34 0,00 0,00 0,00 0,00	0 5 0 0	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	-3 5 0 -14 16 -5
M-G Pascual < 23 kg. 100 Sr Lechal 100 Sr Lechal 100 Sr Pascual < 23 kg. ar Preñada Sr Preñada Sr Vacía CHIVARRAS PRIMALAS Sr Preñada 100 Me Lechal 100 Me Lechal 100 Me Pascual < 23 kg. 100 Me Pascual < 23 kg. ar Pascual < 23 kg. 100 Me Pascual < 23 kg. 100 Me Pascual < 23 kg. 100 Me Pascual > 23 kg. 100 Sg Lechal 100 Sg Lechal 100 Sg Lechal 100 Sg Pascual < 23 kg. 100 Sg Pascual > 23 kg. 100 Sg Pascual > 23 kg. 100 Sg Pascual > 23 kg. 100	0 kg. vivo arroba res res	GR - BAZA GR - BAZA CÁDIZ MÁLAGA CÁDIZ HUELVA CÁDIZ HUELVA	Lonja Lonja Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Expl.	253,33 168,00 284,00 350,00 265,00 5,40 ————————————————————————————————————	266,67 168,00 284,00 350,00 265,00 5,40	13,34 0,00 0,00 0,00 0,00	5 0 0 0	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	5 0 -14 16 -5
100 Sr Lechal 100 100	0 kg, vivo 0 kg, vivo 0 kg, vivo arroba res res	GR - BAZA CÁDIZ MÁLAGA CÁDIZ HUELVA CÁDIZ HUELVA	Lonja Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Expl.	168,00 284,00 350,00 265,00 5,40 ————————————————————————————————————	168,00 284,00 350,00 265,00 5,40	0,00 0,00 0,00 0,00	0 0 0	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	0 -14 16 -5
Sr Lechal 100 Sr Pascual < 23 kg.	0 kg. vivo 0 kg. vivo arroba res res	CÁDIZ MÁLAGA CÁDIZ HUELVA CÁDIZ HUELVA	Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Expl.	284,00 350,00 265,00 5,40 ——— 37,00	284,00 350,00 265,00 5,40 ———	0,00 0,00 0,00	0 0	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	-14 16 -5
Sr Pascual < 23 kg. Sr Pascual < 23 kg. ar	0 kg. vivo arroba res res res	MÁLAGA CÁDIZ HUELVA CÁDIZ HUELVA	Expl. Expl. Expl. Expl. Expl. Expl.	350,00 265,00 5,40 ————————————————————————————————————	350,00 265,00 5,40 ———	0,00	0	-46,00	16 -5
Sr Pascual < 23 kg.	res res	CÁDIZ HUELVA CÁDIZ HUELVA	Expl. Expl. Expl. Expl.	265,00 5,40 ————————————————————————————————————	265,00 5,40 ———	0,00	0		-5
Sr Pascual < 23 kg. ar	res res	HUELVA CÁDIZ HUELVA	Expl. Expl. Expl.	5,40 37,00	5,40	,			
CAPRINO PARA VIDA CABRAS Sr Preñada CHIVARRAS PRIMALAS Sr Preñada OVINO PARA SACRIFICIO CORDEROS Me Lechal 100 Me Lechal 100 Me Pascual < 23 kg. 100 Me Pascual < 23 kg. 100 Me Pascual > 23 kg. 100 Me Pascual > 23 kg. ar Sg Lechal 100 Sg Lechal 100 Sg Pascual < 23 kg. 100 Sg Pascual < 23 kg. 100 Sg Pascual < 23 kg. 100 Sg Pascual > 23 kg. 100 </td <td>res res</td> <td>CÁDIZ HUELVA</td> <td>Expl.</td> <td>37,00</td> <td></td> <td></td> <td>U</td> <td></td> <td>0</td>	res res	CÁDIZ HUELVA	Expl.	37,00			U		0
CABRAS Sr Preñada Sr Vacía CHIVARRAS PRIMALAS Sr Preñada OVINO PARA SACRIFICIO CORDEROS Me Lechal 100 Me Lechal 100 Me Pascual < 23 kg.	res	HUELVA	Expl.	37,00					
Sr Preñada Sr Vacía CHIVARRAS PRIMALAS Sr Preñada OVINO PARA SACRIFICIO CORDEROS Me Lechal 100 Me Lechal 100 Me Pascual < 23 kg. 100 Me Pascual < 23 kg. 100 Me Pascual < 23 kg. 100 Me Pascual > 23 kg. 100 Me Pascual > 23 kg. 100 Sg Lechal 100 Sg Lechal 100 Sg Pascual < 23 kg. 100 Sg Pascual < 23 kg. 100 Sg Pascual < 23 kg. 100 Sg Pascual > 23 kg. 100	res	HUELVA	Expl.	37,00					
Sr Vacia CHIVARRAS PRIMALAS Sr Preñada OVINO PARA SACRIFICIO CORDEROS Me Lechal 100 Me Lechal 100 Me Pascual < 23 kg. 100 Me Pascual < 23 kg. 100 Me Pascual > 23 kg. 100 Me Pascual > 23 kg. 100 Sg Lechal 100 Sg Lechal 100 Sg Pascual < 23 kg. 100 Sg Pascual < 23 kg. 100 Sg Pascual < 23 kg. 100 Sg Pascual > 23 kg. 100	res	HUELVA	Expl.	i i					
PRIMALAS Sr Preñada OVINO PARA SACRIFICIO CORDEROS Me Lechal 100 Me Pascual < 23 kg. 100 Me Pascual < 23 kg. ar Me Pascual > 23 kg. 100 Me Pascual > 23 kg. 100 Sg Lechal 100 Sg Lechal 100 Sg Lechal 100 Sg Pascual < 23 kg. Sg Pascual < 23 kg. 100 Sg Pascual < 20 kg. 100	res		•	39.00	37,00	0,00	0	-8,80	-19
PRIMALAS Sr Preñada OVINO PARA SACRIFICIO CORDEROS Me Lechal 100 Me Pascual < 23 kg. Me Pascual < 23 kg. Me Pascual < 23 kg. 100 Me Pascual > 23 kg. 100 Me Pascual > 23 kg. 100 Me Pascual > 23 kg. 100 Sg Lechal 100 Sg Lechal 100 Sg Lechal 100 Sg Pascual < 23 kg. 100 Sg Pascual > 23 kg. 100		CÁDIZ		22,00	39,00	0,00	0	0,00	0
PRIMALAS Sr Preñada OVINO PARA SACRIFICIO CORDEROS 100 Me Lechal 100 Me Lechal 100 Me Pascual < 23 kg.		CÁDIZ							
Sr Preñada OVINO PARA SACRIFICIO CORDEROS Me Lechal 100 Me Lechal 100 Me Pascual < 23 kg.	res		Expl.	32,00	32,00	0,00	0	-1,00	-3
OVINO PARA SACRIFICIO CORDEROS Me Lechal 100 Me Lechal 100 Me Pascual < 23 kg.	res								
CORDEROS Me Lechal 100 Me Lechal 100 Me Pascual < 23 kg.		CÁDIZ	Expl.	34,00	34,00	0,00	0		-3
Me Lechal 100 Me Lechal 100 Me Pascual < 23 kg.									
Me Lechal 100 Me Pascual < 23 kg.									
Me Pascual < 23 kg. Me Pascual > 23 kg. Sg Lechal Sg Lechal Sg Lechal Sg Lechal Sg Pascual < 23 kg. Sg Pascual < 23 kg. Sg Pascual < 23 kg. Sg Pascual > 23 kg.	0 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	286,00	286,00	0,00	0	-16,00	-5
Me Pascual < 23 kg.	0 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	295,13	304,88	9,75	3		10
Me Pascual < 23 kg.		CÁDIZ	Expl.	209,00	209,00	0,00	0		0
Me Pascual < 23 kg.		CÓRDOBA	Expl.	210,00	230,00	20,00	10		10
Me Pascual > 23 kg. 100 Me Pascual > 23 kg. 100 Me Pascual > 23 kg. ar Sg Lechal 100 Sg Lechal 100 Sg Pascual < 23 kg.	0 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	245,50	252,50	7,00	3		23
Me Pascual > 23 kg. 100 Me Pascual > 23 kg. ar Sg Lechal 100 Sg Lechal 100 Sg Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	22,54	24,04	1,50	7		10
Me Pascual > 23 kg. ar Sg Lechal 100 Sg Lechal 100 Sg Lechal 100 Sg Pascual < 23 kg.	0 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	185,00	200,00	15,00	8	20,00	11
Sg Lechal 100 Sg Lechal 100 Sg Lechal 100 Sg Pascual < 23 kg.	0 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	200,00	215,00	15,00	8		31
Sg Lechal 100 Sg Lechal 100 Sg Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	21,00	21,00	0,00	0	1,50	8
Sg Lechal 100 Sg Lechal 100 Sg Pascual < 23 kg.	0 kg. vivo	GRANADA	Expl.	379,60	392,40	12,80	3		29
Sg Lechal 100 Sg Pascual < 23 kg.	0 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	334,62	307,69	-26,93	-8		3
Sg Pascual < 23 kg.	0 kg. vivo	JAÉN	Expl.	394,00	394,00	0,00	0		-4
Sg Pascual < 23 kg.		GRANADA		267,93	248,61	-19,32	-7		2
Sg Pascual < 23 kg.	0 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	250,00	250,00	0,00	0	21,05	9
Sg Pascual > 23 kg. 100 Sg Pascual > 23 kg. 100 Sg Pascual > 23 kg. 100	0 kg. vivo	JAÉN	Expl.	314,50	314,15	-0,35	-0		2
Sg Pascual > 23 kg. 100 Sg Pascual > 23 kg. 100	0 kg. vivo	GRANADA	Expl.	01.,00	210,00	-2,50		-5,00	-2
Sg Pascual > 23 kg. 100	0 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	214,00	216,00	2,00	1	4,00	2
	0 kg. vivo	JAÉN	Expl.		256,00	0,00	0	21,00	9
Descente	res	HUELVA	Expl.		9,50	0,00	<u> </u>	0,00	0
OVINO PARA VIDA	100	HOLLYA	⊾∧µī.		J,JU				
PRIMALAS				_					
	rec	CO TOS BEDDOCITOS	Evm!			0.00			
	res	CO LOS PEDROCHES	Expl.	75.00	85,00 75,00	0,00	0	-	-
Me Preñada BORRAS	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	75,00 	75,00 	0,00	0	-	
Me Recrío 12-15 kg.	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	40,00	40,00		0	-	•
OVEJAS	-								
Me Con cría		CO - LOS PEDROCHES	Expl.	60,00	60,00	0,00	0	-	-
	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	45,00	45,00	0,00	0	-	
		CO - LOS PEDROCHES	Expl.	35,00	35,00	0,00	0	-	•
	res	HUELVA	Expl.	54,00	54,00	0,00	0	-	-
PORCINO PARA SACRIFICIO	res	HOLLYA	LAPI.						
CERDOS	res	+							
	res		Expl.	113,00	113,00	0,00	0	6,00	6
Bc 60-80 kg. 100	res	CÁDIZ		123,60	127,10	0,00	v	5,20	4

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 26	semana	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	131,00	136,00	5,00	4	4,00	3
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	124,85	127,00	2,15	2	7,00	6
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	121,67	123,00	1,33	1	-6,60	-5
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	130,00	135,00	5,00	4	4,00	3
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	124,85	127,00	2,15	2	7,00	6
Bc 90 y más	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	123,60	127,10	3,50	3	5,20	4
Bc 90 y más	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	129,00	134,00	5,00	4	,	3
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	124,85	127,00	2,15	2	7.00	6
Bc FORPPA	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	166,00	172,00	6,00	4	6,00	4
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	1,27	1,30	0,03	2	0,01	1
Ib Pienso	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	115,00	115,00	0,00	0	13,00	13
Ib Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	110,50	114,75	4,25	4		4
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	11,72	13,82	2,10	18	0.90	7
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	14,16	14,46	0,30	2	-0,39	-3
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	13,56	13,86	0,30	2	0,01	0
Ib Reproductoras (6-8 m.)		SE - ARAPORC		135,00	135.00	0,00	0	10,00	8
CERDOS DESECHO	res	SE - ANAFURU	Expl.	133,00	133,00	- 0,00		10,00	0
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Funl	50.00	E0.00	0.00	0	0.00	0
	1		Expl.	50,00	50,00	0,00	5	0,00	
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	59,00	62,00	3,00		-4,00	-6 15
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	7,50	7,50	0,00	0	1,00	15
PORCINO PARA VIDA									
LECHONES									
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	30,50	28,25	-2,25	-7		23
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	35,00	35,00	0,00	0	13,00	59
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	160,00	160,00	0,00	0	20,00	14
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	180,50	159,00	-21,50	-12	2,25	1
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	180,00	180,00	0,00	0	30,00	20
lb Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	64,50	64,50	0,00	0		34
lb Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	144,65	155,52	10,87	8	49,54	47
lb Al destete 20 kg.	libra	HUELVA	Expl.	0,57	0,66	0,09	16	-	-
MARRANOS Y PRIMALES									
lb De 3 a 5 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	13,52	15,02	1,50	11	3,00	25
lb De 3 a 5 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	15,00	15,00	0,00	0	1,25	9
lb De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	170,00	170,00	0,00	0	-5,00	-3
OTROS PRODUCTOS GANAD	EROS								
HUEVOS									
L rubios	docena	GR - DÚRCAL	_	1,36	1,36	0,00	0	-	-
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,67	0,68	0,01	1	-81,32	-99
M rubios	docena	GR - DÚRCAL		1,28	1,28	0,00	0	-	-
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,55	0,58	0,03	5	-69,42	-99
S rubios		GR - D?RCAL	E.A.IVIY.		1,10	0,03	0	-09,42	-99
	docena			1,10					-
CLASE S	docena	SEVILLA CD. DÚDCAL	E.A.My.	0,46	0,46	0,00	0	-51,54 -	
XL rubios	 	GR - DÚRCAL	-	1,66	1,66	0,00	0		-
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,93	0,87	-0,06	-6	-109,13	-99
LECHE									
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	58,25	58,25	0,00	0	-3,45	-6
Vaca	100 litros	CÁDIZ ,	Expl.	33,75	33,75	0,00	0	-8,75	
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.		33,65		0	-7,80	-19
POLLOS									
-	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	98,50	98,50	0,00		-15,50	
-	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	149,00	147,00	-2,00	-1	-28,00	-16
GALLINAS PESADAS									
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	110,00	110,00	0,00	0	0,00	0
PAVOS									
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	210,00	210,00	0,00	0	0,00	0

4.3. Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD	CAT.	CALIBRE			DIA/MES		
		O TIPO			29/6	30/6	1/7	2/7	3/7
					10.07	45.07	46.75	44.40	45.40
LIMON	Alicante	-	<u> </u>	1.0	43,27	45,87	46,75	44,49	45,49
	Murcia	-		1-3	55,00	55,00	55,00	55,00	55,00
NARANJA	Alicante	Valencia Late	ı	2-4	-	49,00	-	-	-
	Valencia	Valencia Late	ı	2-4	44,75	41,52	43,25	43,08	44,40
MANZANA	Girona	Golden Delicious	<u> </u>	70-80	48,87	48,87	48,87	48,87	48,87
	Lleida	Golden Delicious	!	70-80	39,71	39,70	39,72	39,70	39,73
	Lleida	Red Delicious	ı		49,00	49,00	49,00	49,00	49,00
PERA	Lleida	Conferencia	I	60-65	93,94	92,91	93,10	96,71	98,23
UVA DE MESA		Sultanina-thomson seedless	I	-		140,00	140,00	140,00	
ALBARICOQUE	Valencia	-	I	45-50		-	70,00	70,00	-
CEREZA	Zaragoza	-	I	22y+	189,82	188,07	186,48	184,06	180,29
CIRUELA	Murcia	Japonesa		40y+	60,00	61,00	62,00	63,00	64,00
CINOLLA	Murcia	Santa Rosa	1	40y+	95,00	01,00	95,00	95,00	95,00
	Wurcia	Santa Nosa	'	тоу	33,00		33,00	33,00	33,00
MELOCOTÓN	Lleida	Carne amarilla	I	A/B	72,55	68,28	66,48	69,70	68,20
		Carne amarilla		A/B	75,00	75,00	75,00	75,00	75,00
NEGTABINA		0 ""			75.47	70.10		70.54	60.70
NECTARINA	Lleida	Carne amarilla	<u> </u> 	A/B	75,47	73,12	75.00	73,64	69,70
	Murcia	Carne amarilla	ı	A/B	75,00	75,00	75,00	75,00	75,00
	Cuenca		ı	50-80	155,00	155,00	155,00	155,00	155,00
	Cuenca	Morado	I		160,00	160,00	160,00	160,00	160,00
BERENJENA	Almería	-	<u> </u>		25,71	25,71	24,29	-	24,52
	Almería	-		140-210	28,24	-	-	-	27,14
CHAMPIÑON	La Rioja	Cerrado	ı	30-65	141,89	141,87	141,83	141,90	
COLIFLOR		Coronada	1	_	25,56	25,25	24,80	24,47	24,09
OOEH EON		Odronada			20,00	20,20	21,00	21,17	21,03
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	-	-	123,00	-	123,00
	Almería	Iceberg	I	400y+	77,43	-	82,05	-	87,68
MELON	Almería	Piel de Sapo				22.22	21.76	22.06	31,96
IVIELUIN	Murcia	Amarillo	<u> </u> 	-	30,00	33,33	31,76 30,00	32,86 30,00	30,00
	Murcia	Globo Galia	<u> </u>	-	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00
	Murcia	Piel de Sapo	I	-	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00
PEPINO	Almería	Liso	I	-	26,00	26,67	25,56	25,00	25,50
PIMIENTO	Murcia	Cuadrado color (rojo o amarillo)			106,00	106,00	106,00	106,00	106,00
	Murcia	Tanada solo. (10)0 0 diridirilo)	i	70y+	90,00	91,00	92,00	93,00	94,00
					-				
SANDIA	Almería	Con pepita	1	-		-	21,00	-	14,00
		Con pepita	I	-	-	-	24,31	24,31	24,31
TOMATE	Almería	Racimo	1	_	-	27,00		29,41	30,59
TOWATE	Almería	Nacimo	<u>'</u> 	57-82	<u> </u>	32,13	31,45	30,30	50,53
	Granada		i	-	149,00	2=,20	-	-	-
	Murcia	Redondo	I	57-82	47,33	47,33	47,33	47,33	47,33
ZANAHORIA		-		-	53,00	1	53,00	<u> </u>	53,00

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/HI. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res).

	CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las
operacion	nes de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una
agrupació	on de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de
aquella.	
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El
precio no	comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

	CLAVES DE POSICIO	N COMERCIAL EN P	RECIOS GANADEROS	
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.	
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en Ionja.	
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero	
L.E.	Litro en explotación.			
	CLAVES DE	RAZAS EN PRECIOS	GANADEROS	
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés	
Re	Retintos	Ch	Charolés	
Me	Merina	Sg	Segureña	
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana	
Ма	Malagueña	Вс	Blanco cruzado	
lb	lbérica			

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

- La tendencia a la baja en el precio de los cereales de invierno continúa para vaciar los almacenes y dar paso a la nueva producción, pero se suaviza tras las noticias del descenso de la cosecha del 2009 en España donde, tras finalizar la cosecha de la mitad Sur, se confirma una producción inferior.
- Estabilidad en el resto de cultivos extensivos.
- Avanza la recolección de patata de media estación con la noticia del aumento de producción del 6%, y la consecuente bajada de precio.
- Estabilización de los precios hortícolas con la reducción de la oferta al final de campaña.
- Fin de la campaña de almendra y se inician las previsiones de la nueva cosecha.
- No se comercializan apenas naranjas, el limón tipo Verna está en pleno desarrollo y pronto empezará su recolección.
- El mercado del aceite se encuentra tranquilo con tendencia al alza, a la espera de las resolución de las licitaciones del almacenamiento privado, para lo que se ha presentado en Jaén 41 solicitudes.
- Mercado del mosto y el vino sin movimiento. El consumo mundial de vino registró el año pasado un descenso de casi 2,4 millones de hectolitros

CEREALES

A nivel comunitario, los comerciantes prevén una cosecha de 285,26 millones de toneladas, lo que supone un descenso del 8,1% respecto a 2008. De entre los principales países productores de grano, el descenso más importante es el de España, aunque también se registrará una disminución significativa en Hungría y Rumanía. En Alemania, Italia, el Reino Unido y Polonia la caída será más moderada, mientras que Francia, primer productor a nivel comunitario, recogerá un volumen similar al del año pasado (69,8 millones de toneladas frente a 69,9 millones en 2008).

La producción de cereales será este año en España de 16,5 millones de toneladas, lo que supone un descenso del 28,5% con respecto a los más de 23 millones de toneladas obtenidos el año pasado. Esta es la última estimación realizada por el Comité del Comercio de Cereales y Oleaginosas de la UE (COCERAL), que ha revisado a la baja su previsión anterior (en la que manejaba una cifra de 18,9 millones de toneladas para nuestro país) y que incluye una estimación de cosecha de maíz de 3,2 millones de toneladas.

De invierno: Las cotizaciones de los cereales mantuvieron en los últimos días la tendencia a la baja que iniciaron hace ya dos semanas. Sólo en el mercado de Londres el trigo se salió de esa orientación general y se recuperó ligeramente. En el caso de los trigos, el descenso se debe principalmente a que hay un volumen de stocks significativo, tanto en Estados Unidos, como en algunos países europeos, como Francia. Los almacenistas están tratando de vaciar sus depósitos para dar cabida a la nueva cosecha y ofertan precios más bajos.

En lo que respecta al trigo, las últimas estimaciones del CIC varían poco con respecto a las presentadas a finales de mayo. El ligero recorte en el consumo se debe a la disminución de la demanda para piensos en Estados Unidos, como en el caso del maíz. En cuanto a la producción, las reducciones previstas en la Unión Europea y Argentina, así como en América del Norte, han quedado cubiertas con los incrementos que se esperan en Rusia, Kazajstán y China. Este organismo también hace referencia al descenso del precio de los cereales, a lo largo del mes de junio, después de las subidas registradas en mayo. Según el Consejo, esa evolución a la baja se debió a

una serie de ventas técnicas y especulativas en los mercados de futuros de Estados Unidos, aunque también desempeñaron un papel importante la subida del dólar americano y ciertos factores estacionales (recolección del trigo de invierno en Estados Unidos). La cebada bajó 25 dólares en la Unión Europea y en el Mar Negro debido a la falta de demanda para exportación.

Los principales mercados nacionales continuaron anotando descensos en las cotizaciones de los cereales, pero no tan acusados como en semanas anteriores. En la lonja del Ebro (Zaragoza) las cebadas bajaron un euro o repitieron; en Barcelona, el maíz bajó 5 euros; y en Salamanca se anotaron recortes de 6 euros por tonelada en trigo pienso y cebada. La recolección de los cereales ha finalizado en Andalucía y está a punto de cerrarse en Extremadura y buena parte de Castilla-La Mancha. En líneas generales, las organizaciones agrarias confirman que se trata de una cosecha inferior a la del año pasado.

Los cereales, cuando ya estamos llegando al final de la campaña de recolección de este año, las cotizaciones en los mercados regionales se muestran estables, con tendencia a la baja, salvo en el caso de la avena que sube en Alhama (Granada) un 8%, en el caso de la cebada se registra un descenso del 2% en Jaén y finalmente el trigo panificable en Jaén también desciende un 11% y en Sevilla lo hace el duro un 5% y el pienso el 1%.

De primavera: El maíz ha bajado de nuevo, pero en el mercado de Chicago se considera que podría haber llegado a su límite más bajo y se percibe cierta orientación al alza, debido, en buena medida, a la disminución de la siembra en Estados Unidos en beneficio de la soja.

El Consejo Internacional de Cereales (CIC) ha revisado a la baja la producción y el consumo mundial de maíz con respecto a su estimación anterior. El recorte en la producción se debe a una disminución de la superficie sembrada en Estados Unidos como consecuencia del mal tiempo registrado en este país durante la sementera. En cuanto al consumo también tiene que ver con Estados Unidos, debido a la caída en la demanda de carne. A pesar de ello, el CIC prevé un volumen de consumo récord de maíz a nivel mundial en la campaña 2009/10, que se situaría en 788 millones de toneladas, según su última estimación. De esa cantidad, 470 millones se destinarán a alimentación animal y 200 millones de toneladas a usos industriales (+6% respecto a la campaña 2008/09). En Estados Unidos, la producción de etanol aumentará el 14% en 2010 y, como consecuencia de ello, la demanda de maíz con este fin se incrementará en unos 9 millones de toneladas, hasta los 104 millones.

Por otra parte, la UE ha elaborado un informe sobre el impacto de las concesiones a países terceros en el sector del arroz, en él se concluye que las importaciones procedentes de Estados Unidos, la India o Tailandia no han perjudicado a la industria arrocera comunitaria. Según Bruselas, las cantidades transformadas por ésta durante el período considerado se mantuvieron estables. La Comisión estima que el aumento de las importaciones respondió al incremento de la demanda y subraya que, desde el año 2004, las variaciones en la producción comunitaria tienen que ver más con las condiciones climáticas de cada campaña y las decisiones de los agricultores que con los flujos de importación. Según el informe, las importaciones de arroz blanqueado y semiblanqueado en la UE pasaron de 177.000 toneladas en 2004/05 a 394.000 toneladas en 2007/08 y las de arroz sin transformar de 537.000 a 683.000 toneladas en el mismo período.

Estabilidad generalizada salvo el descenso del maíz nacional en Sevilla un 1%, en estos momentos el maíz se encuentra por debajo de las cotizaciones del año pasado en un 17%.

LEGUMINOSAS

Tanto el garbanzo Blanco lechoso y la haba de Cádiz como la veza para forraje de Alhama (Granada) repiten la cotización de la semana pasada, así no hay nada reseñable esta semana para estos cultivos.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Girasol para molturación de Sevilla tampoco experimenta variación esta semana.

CULTIVOS FORRAJEROS

Apenas se producen operaciones de alfalfa y veza-avena pues la escasa demanda y las fechas mantienen el mercado parado. Así las cotizaciones son las mismas que la semana pasada y el diferencial con respecto al año pasado se sitúa un 28% por debajo.

TUBÉRCULOS

La producción de patata ascenderá este año en España a 2,51 millones de toneladas, según las previsiones de Cooperativas Agroalimentarias. Esta cifra, de confirmarse, supondrá un aumento del 6% con respecto al año pasado y se debe al incremento de la superficie sembrada, que las cooperativas estiman en 90.270 hectáreas (+6,1% respecto a 2008).

La producción de patata de media estación, la más importante en volumen, se mantendrá en torno a los niveles del año pasado, mientras que se prevén incrementos significativos en patata extratemprana (+17%), temprana (+16%) y tardía (+10%).

Por Comunidades Autónomas, la principal productora es Castilla y León, donde las cooperativas esperan este año una cosecha de 865.200 toneladas entre patata de media estación y tardía. Ese volumen supone un incremento de unas 40.000 toneladas respecto al año pasado. Le siguen Andalucía (520.700 toneladas previstas para 2009 frente a 496.200 en 2008) y Galicia (356.000 toneladas frente a 345.000).

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) maneja unas cifras algo más bajas. Según sus estimaciones, la superficie sembrada se habría situado este año en 85.600 hectáreas, un nivel muy similar al del año pasado. En cuanto a la producción, prevé un volumen de 76.100 toneladas de patata extratemprana (+0,7%) y 385.600 toneladas de patata temprana (+8,2%). Aún no ha presentado previsiones para las demás categorías.

Previsiones de superficie y producción de patata de consumo

	Superficie		F	Producción	
	2008	2009	2008	2009	
Patata extratemprana	3.494	4.039	80,0	93,4	
Patata temprana	14.564	16.187	356,4	413,7	
Patata de media estación	43.788	43.686	1.177	1.173	
Patata tardía*	23.230	26.358	756,7	830	
TOTAL	85.076	90.270	2.369,8	2.510,1	

(*) Las previsiones para 2009 son aún muy preliminares. Superficie en hectáreas. Producción en miles de toneladas.

Fuente: Cooperativas Agroalimentarias.

En estos momentos sólo se produce patata de media estación, su precio está muy por debajo de las patatas tempranas y extratempranas vendidas los meses anteriores, pero también está un 50% por debajo de la cotización de este mismo producto el año pasado.

HORTALIZAS

Gran parte de las comercializadoras han concluido su actividad a lo largo de la semana, mientras que una menor parte de ellas mantendrán su actividad durante los meses de julio y agosto, para dar salida a la producción procedente de plantaciones de verano. La reducción de los volúmenes de oferta en los mercados de origen, facilita la recuperación de los precios, tras las malas cotizaciones de las últimas semanas de junio, Esto ha sido posible por el arranque de gran parte de las plantaciones de primavera, al agotar su ciclo productivo.

Para el **tomate** aunque se consiguen recuperar las cotizaciones de algunas variedades, los precios siguen estando muy por debajo de los del año 2008 en las mismas fechas. La calidad de las producciones de tomate se corresponden en su mayoría con finales de plantación, existiendo un pequeño porcentaje de producción perteneciente a plantaciones de verano. Los volúmenes cosechados a lo largo de la semana se han reducido notablemente con respecto a los últimos quince días, siendo las variedades larga vida y rama las que han tenido mayor presencia en las comercializadoras. Por otra parte la fuerte competencia ejercida por países como Polonia,

gran productor de tomate y que ha sufrido la devaluación de su moneda, ha afectado especialmente está campaña a la fijación del precio de las producciones andaluzas, acaparando parte de la cuota de mercado de nuestras producciones en Europa.

La recolección de **pimiento** se encuentra prácticamente finalizada, por ello, por la falta de oferta han mejorado esta semana sus cotizaciones. El volumen comercializado de este producto se reduce principalmente a pequeñas partidas de las variedades italiano verde y lamuyo. A lo largo de la semana se ha producido el arranque de gran número de plantaciones que se encontraban en estado muy avanzado. En la provincia de Granada las plantaciones de pimiento bajo invernadero se reducen casi totalmente a la zona de Albuñol, tratándose de cultivos realizados en los meses de febrero y marzo.

El **pepino** tipo Almería está finalizado tanto en las provincias de Almería como de Granada. Los tipos corto y francés siguen en producción en Almería. Los bajos precios continuados que soporta el pepino en los últimos meses han propiciado el arranque de gran número de hectáreas, quedando en producción plantaciones orientadas al ciclo de verano.

Gran parte de las plantaciones de **calabacín**, **berenjena** y **judía** se encuentran en fase de arranque, quedando un reducido número de hectáreas para su recolección en los meses de julio y agosto. A pesar de esto las cotizaciones de berenjena y especialmente las de calabacín han vuelto a bajar esta semana, no ha ocurrido lo mismo en el caso de las judias que gracias a la reducción de oferta han aumentado su precio.

La producción tanto de **melón** como de **sandía**, ha concluido en la provincia de Granada, mientras que en las explotaciones almerienses podría prolongarse con volúmenes reducidos unos quince días más. Desde la zona del Levante almeriense nos comentan que una semana más la falta de compradores unido a los bajos precios están originando que la mayor parte de la producción no se llegue a recolectar por no ser rentable. Quedan todavía plantaciones en invernadero sin cosechar, viéndose los agricultores obligados a limpiar los invernaderos con urgencia, para poder iniciar la preparación del terreno para la próxima cosecha. De las plantaciones al aire libre, se ha recolectado muy poca producción y ante los graves problemas de comercialización, se han comenzado a abandonar las primeras explotaciones, siendo destinadas a la alimentación del ganado ovino y caprino mediante pastoreo.

La presión ejercida por la gran distribución ha sido especialmente acusada en este período, la demanda de producto de calidad a bajo precio ha sido la tónica dominante a lo largo de toda la campaña y ha forzado a algunas comercializadoras a rebajar notablemente los precios de venta del género.

FLORES

En estos momentos los invernadros están en fase de arranque y limpieza, preparándose para la próxima campaña pues ya las altas temperaturas e insolación no hacen posible el cultivo, es por esto que nos encontramos con el mercado parado y sin movimiento en la tabla de cotizaciones, no obstante señalar la buena situación de estos productos respecto a las cotizaciones del 2008 especialmente en el caso del clavel y la paniculata.

FRUTALES

Se continúa recolectando y comercializando aguacate pero en menos cantidad, no obstante las cotizaciones de éstos tienden a la baja.

En las cerezas se observa cierta recuperación esta semana debido a la reducción en el volumen recolectado que anuncia el comienzo de fin de la campaña de este año 2009. Para el melocotón y la nectarina caen las cotizaciones, la demanda de estos productos cae y se traslada a otros productos tipicamente de verano como las ciruelas y los higos que responden con un incremento de sus cotizaciones.

CITRICOS

Apenas se comercializan naranjas tardías, las operaciones son para industria de transformación a un precio fijado por lo que las cotizaciones repiten el precio de la semana pasada.

En cuanto al limón, quedan bastantes limones tipo Verna en los árboles que se comercializarán entre julio y agosto, la evolución dependerá de su maduración y de la actuación de Argentina en los mercados internacionales.

PRODUCTOS INDUSTRIALES

Aceite de girasol: Importante bajada del aceite de girasol, en un momento en el que el aceite de oliva empieza a recuperarse, 7 puntos baja respecto a la semana pasada y 68 respecto a 2008.

Aceite de oliva: Los aceites crudos de orujo se han llegado a vender a 130 Ptas/Kg al haberse notado la influencia de la subida en los precios de los aceites de oliva en las dos semanas anteriores. También los refinados winterizados apuntaban la semana pasada 190 Ptas/Kg.

Ya se notó la pasada semana que los compradores estaban cumpliendo con los contratos que se habían cerrado con anterioridad y estaban retirando los aceites. Pues bien, lunes y martes de esta semana se caracterizaron porque los compradores seguían cumpliendo con las retiradas y presentaban pocas ganas de salir al mercado. También los tres primeros días de la semana han tenido ocupados a los productores que se los han pasado preparando la pertinente documentación para la presentación de ofertas de la ayuda al almacenamiento. Estas circunstancias de compradores y vendedores ha llevado al mercado a operar solo en pequeñas cantidades de aceite, llagándose a pagar de entre 5 y 10 Ptas/Kg menos por garantizar el pago y la retirada de la mercancía de un día para otro, esto ha hecho que los precios de los olivas se resistieran un poquito.

Mosto, vinagre y vino: : Mercado parado y sin movimientos, se repiten los precios de la semana pasada, y el diferencial negativo con respecto al año pasado se fija en 7% para los mostos y en 16% para los vinos.

El consumo mundial de vino registró el año pasado un descenso de casi 2,4 millones de hectolitros con respecto al año anterior, según los datos facilitados por la OIV (Organización Internacional de la Viña y el Vino). En total, el año pasado se consumieron en todo el mundo 244,9 millones de hectolitros, frente a los 247,2 millones de 2007. Las importaciones se situaron en 83,6 millones de hectolitros (1,4 millones menos que el año anterior) y las exportaciones en 89 millones (400.000 hectolitros por debajo de lo exportado en 2007). España fue el segundo exportador de vinos el año pasado, con un 18,5% del total, según los datos de la OIV. Se colocó por delante de Francia (15,4% del total) y por detrás de Italia (19,3%). En lo que respecta a la producción, el año pasado fue de 269 millones de hectolitros, sin tener en cuenta los zumos y los mostos, lo que supone una caída de 400.000 hectolitros con respecto a 2007.

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

- Reunión en el MARM del Pleno del Observatorio de Precios de los alimentos con avances en los estudios de la cadena de valor de carnes y huevo, entre otros
- En Andalucía estabilidad en el mercado de carne de vacuno.
- Una semana más se mantiene la tendencia alza en los precios del ganado porcino.
- El porcino ibérico también se recupera e incluso aumenta la demanda de primales para montanera.
- En el mercado de ganado ovino, sólo se registran descensos en Granada, mientras que en el resto de provincias los movimientos mantienen la tendencia en los precios al alza iniciada hace un par de semanas.
- Se mantienen precios en la leche de vaca, así como en el pollo, gallinas pesadas y pavo.

El MARM impulsa el Observatorio como órgano de debate de la cadena alimentaria en relación con la formación de los precios.

En una reunión celebrada el pasado 26 de junio, el director general de Industria y Mercados Alimentarios del MARM, Francisco Mombiela, ha destacado el interés del MARM en impulsar el Pleno del Observatorio de precios de los alimentos como órgano de debate de la cadena alimentaria en relación con la formación de los precios. El MARM ha entregado a los miembros del Pleno un informe comparativo de las legislaciones europeas de Alemania, Francia y Reino Unido sobre precios y márgenes. También se han presentado los resultados del Barómetro del Clima de Confianza del sector agroalimentario, constatando que los consumidores se declaran satisfechos con la evolución de la calidad de los alimentos en los últimos meses

Por su parte, el INE ha presentado la evolución de precios del primer semestre del 2009, donde se ha informado de que la tasa anual del IPC general en mayo del 2009 fue del -0,9, siete décimas menos que la registrada en abril.

El Director General ha informado del avance de los trabajos del grupo para la creación del Código de buenas prácticas comerciales a lo largo de la cadena alimentaria, creado en marzo de este año y que cuenta con la participación de más de 25 entidades del sector. Este grupo de trabajo está explorando las posibilidades de plasmar en documentos de adscripción voluntaria acuerdos de buenas prácticas que autorregulen las relaciones entre los distintos eslabones de la cadena, desde la producción al consumo.

Igualmente, se ha informado a los miembros del Pleno de la elaboración de las cadenas de valor de pan, huevo, tomate, pimiento, calabacín, pera, manzana y plátano, y sobre los estudios de la carne y el aceite de oliva.

El Pleno, que está formado por la Administración General del Estado, las Administraciones autonómica y local, y por representantes de los productores, los mayoristas, la distribución alimentaria y los consumidores, tiene como funciones analizar la estructura básica de los precios y los factores causantes de su evolución, realizar informes y estudios explicativos de las situaciones de desequilibrio y favorecer el diálogo y la comunicación entre todos los agentes de la cadena alimentaria.

BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA

Descenso en el número de explotaciones de vacuno en España

Según datos del MARM, el número de explotaciones en España de vacuno se sitúa por debajo de las 180.000, lo cual supone un descenso del 5% con respecto al mes de enero de 2008 y confirma la tendencia a la baja registrada los últimos años. No obstante, las cifras del mes de mayo de 2009 indican un 1% de incremento con respecto a enero.

En cuanto a las exportaciones de carne, el año 2009 comenzó con datos negativos, de tal forma que las ventas de carne en el exterior disminuyeron el 26% en los meses de enero y febrero de este año con respecto al mismo periodo de 2008. Sin embargo, los intercambios de animales vivos incrementaron de forma muy significativa. Las importaciones, que en enero-febrero de 2008 fueron de 53.500 animales, ascendieron a 111.138 en los dos primeros meses de 2009. En cuanto a las exportaciones, pasaron de 3.930 a 8.540 cabezas.

Mercados

Esta semana en Andalucía continúa la estabilidad en los precios del mercado de ganado vacuno, aunque la oferta es abundante. En el ganado para sacrificio se repiten las cotizaciones de la semana pasada a excepción de los añojos Cruzado Charolés y Retinto en la provincia de Huelva, que descienden un 12%.

En el caso del vacuno para vida el mercado de terneros registra un comportamiento desigual, con aumentos en el precio de los terneros en la provincia de Sevilla descensos en Córdoba-Los Pedroches y repeticiones en el resto. No obstante, las cotizaciones de esta semana son superiores a las registradas el mismo periodo en 2008.

OVINO - CAPRINO

Esta semana de nuevo se registran movimientos al alza en cabritos en Granada y se mantienen en el resto de provincias.

En cuanto al ganado ovino, sólo se registran descensos en Granada, mientras que en el resto de provincias los movimientos mantienen la tendencia en los precios al alza iniciada hace un par de semanas.

PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Mercados

En la mayor parte de los países de la UE se han registrado subidas en los precios de los cerdos para sacrificio. Las mayores exportaciones de cerdos vivos hacia los países del Este han aligerado los mercados de los países de la parte occidental de la UE, especialmente de Alemania. Francia es el país que ha registrado un mayor incremento de precio (+6 céntimos) seguido de España con +5 céntimos. La demanda española se mantiene viva, como resultado del período vacacional y la llegada de turistas. En Francia, los precios al sacrificio han descendido en las últimas dos semanas, en una media de 1,5 kg. En Alemania, Bélgica y Holanda se han conseguido incrementos de 2 y 3 céntimos, respectivamente. En Dinamarca y Austria, el precio se ha mantenido invariable.

Una semana más continúa la recuperación de los precios del ganado porcino, de tal forma que la práctica totalidad de las cotizaciones son ya incluso superiores a las registradas en este mismo periodo en 2008.

En cuanto al porcino ibérico también se recupera y aumenta la demanda de lechones y sobre todo de primales aptos para la montanera.

OTROS PRODUCTOS GANADEROS

LECHE

Entregas de leche en el mes de mayo

Según datos publicados por el FEGA, las entregas de leche en el pasado mes de mayo, segundo del periodo de tasa láctea 2009/2010, fueron de 523.483 tn sin ajustar por materia grasa, una cantidad que es ligeramente inferior (-1,3%) a la del mismo mes del año anterior. Una de las principales causas del descenso de las entregas es la bajada de los precios.

Propuestas de PROLEC en el Pleno del Observatorio de precios

La Federación Española de Empresarios Productores de Leche (PROLEC) reiteró en la reunión del Pleno del Observatorio de precios de los alimentos la necesidad de profundizar en la situación del sector lácteo y reclaman un plan de apoyo. Los responsables de PROLEC presentaron un primer documento de trabajo para la creación de un "Código de buenas prácticas comerciales a lo largo de la cadena alimentaria". Asimismo, señalaron de nuevo la "situación insostenible" del sector productor de leche, que ha visto reducir los precios en origen en alrededor del 39% de media desde el mes de enero de 2008 hasta mayo de 2009 (un 16% desde enero de 2009). PROLEC asegura que "con unos costes de producción sobre los 0,39 euros/litro y un precio percibido por los ganaderos de 0,29 euros/litro de media, el sector está pasando por una crisis sin precedentes".

Mercados

En Andalucía se mantienen los precios tanto en Córdoba como en Cádiz.

POLLO

Desciende un 1% el precio de la carne de pollo en Sevilla, mientras que se repiten las cotizaciones de gallinas pesadas y pavos.

5. - SEGUROS AGRARIOS

Publicada en el BOE del 26/12/2008 la Resolución de 15 de diciembre de 2008 de la Subsecretaría del MARM por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de diciembre de 2008 que aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2009.

Se incluyen a continuación los calendarios para la contratación de las diferentes líneas de aseguramiento así como una relación de todas las órdenes que atañen al tema del aseguramiento agrario.

Índice d	e los tipos de seguro:	
A- Seguros para producciones agrícolas		
A ocgaros para producciones agricolas		
B- Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
C- Seguros para producciones forestales		
CALENDARIO DE SUSCRIPC	IÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS	
A. SEGUROS PARA PRODUCCIONES AGRÍCOLAS		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
A.1 Seguros en cultivos herbáceos extensivos		-
A.1.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz.	Pedrisco, incendio, inundación y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno.	Incendio e inundación.	1 de marzo de 2009.
A.1.2 Seguros integrales y de rendimientos		
Seguro integral de cereales de invierno en secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro integral de leguminosas grano en secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
A.2 Seguros en frutales y cítricos		
A.2.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutales: albaricoque, ciruela, manzana, melocotón y pera.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza en la provincia de Cáceres.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en caqui.	Pedrisco, helada, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en membrillo y otros frutales.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en níspero.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en producciones tropicales y subtropicales.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.

Póliza multicultivo de cítricos.	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro de pixat en cítricos.	Pixat.	1 de abril de 2009.
A.2.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de almendro.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro de explotación de cereza en la provincia de Cáceres.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de enero de 2009.
Seguro de explotación de cítricos.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de abril de 2009.
Seguro de explotación de frutales.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones frutícolas, en el Bierzo (León), Calatayud (Zaragoza), Hellín (Albacete) y Noroeste (Murcia).	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos de endrino, en la Comunidad Foral de Navarra.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de enero de 2009.
Seguro colectivo de plátano.	Viento huracanado, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
A.3 Seguros en hortalizas, flores y patata		
A.3.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Póliza combinada para hortalizas en Canarias.	Viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en alcachofa.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en ajo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos protegidos.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Seguro combinado y de daños excepcionales en fresón y otros frutos rojos.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en guisante verde y haba verde.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en patata.	Pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en papa, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado, inundación y lluvia torrencial, pedrisco y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate de invierno.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
A.3.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro específico de fresa y fresón en Cádiz, Huelva y Sevilla	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro integral de cebolla en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro colectivo de tomate, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de julio de 2009.
A.4 Seguros en cultivos industriales		
A.4.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, Iluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera.	Pedrisco, inundación y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco.	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.

A.4.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
A.5 Seguros en olivar		
A.5.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
A.5.2 Seguros de explotación y de rendimientos	-	
Seguro de rendimientos de olivar.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
A.6 Seguros en viñedo		
A.6.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa.	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación.	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
A.6.2 Seguros de explotación y de rendimientos	·	
Seguro de explotación de uva de vinificación.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
Seguro de explotación de uva de vinificación, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro integral de uva de vinificación en la Isla de Lanzarote.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	15 de enero de 2009.
A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños		
Tarifa general combinada.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.

Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
B.1 Seguros en producciones ganaderas		
B.1.1 Seguros de ganado		
Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Otros sistemas de manejo de explotación		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Seguro para la cobertura de daños por sequía en pastos		1 de julio de 2009
Seguro de encefalopatía espongiforme bovina		15 de enero de 2009
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre de 2009
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado a de puesta		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero de 2009
B.1.2 Seguros de retirada		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucció	n de animales bovinos muertos en la explotación	15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucció	ón de animales bovinos muertos en la explotación	1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucció	n de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación	15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucció	ón de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación	1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucció	n de animales no bovinos muertos en la explotación (1)	15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y	destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	1 de junio de 2009
C. SEGUROS PARA PRODUCCIONES FORESTALES		
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero de 2009
Seguro de acuicultura marina para mejillón		1 de abril de 2009
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y roc	daballo	1 de febrero de 2009

Ordenes de Seguros Agrarios Combinados Plan 2009

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado ovino y caprino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de encefalopatía espongiforme bovina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios de seguro combinado y de daños excepcionales en tomate, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera verano, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recría, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el período de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de cebo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinado.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de carne, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos de razas asegurables, las condiciones y requisitos en la contratación del seguro, las condiciones técnicas mínimas de explotación, manejo y bioseguridad, sistemas de manejo de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado porcino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2008, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se establecen las subvenciones a la contratación de seguros agrarios combinados 2009

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de piscifactorías de truchas, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de acuicultura marina para las producciones de dorada, lubina, rodaballo, corvina y besugo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino de razas puras, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, los tipos y las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de puesta, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

6. - OTRAS INFORMACIONES

PESCA

Del 25 de junio al 1 de julio de 2009

1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga.

La situación actual de los sectores de producción es la siguiente:

- Prohibición de captura y venta de las especies: Erizo negro, y Erizo común, Corruco y Vieira en todas las zonas de producción de moluscos de la provincia, por veda de dichas especies. En el caso de la Vieira hay, además contaminación por toxinas en algunas zonas. En el caso del Corruco, además, se encuentra fuera de la campaña de comercialización por la industria de transformación.
- Se autoriza la captura y venta de las especies: Chirla, Coquina, Concha Fina, Búsano, Cañaílla, Bolo, Almeja Chocha y Anemona de mar u ortiguilla.
- Se autoriza la extracción de mejillón, por las empresas autorizadas, en las zonas de producción siguiente 49 (Marbella) y 52 (Caleta de Vélez).

2. Vedas y Paralizaciones temporales

Durante el mes de julio se encuentran en veda las especies: erizo negro y común, corruco y vieira, según la Orden de 25 de marzo de 2003 por la que se establecen las tallas mínimas y épocas de veda para los moluscos bivalvos y gasterópodos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

3. Tramitación de ayudas

Continúa abierto el plazo para 2009 para la presentación de solicitudes a las ayudas para la mejora estructural y modernización del sector Pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España, 2007-2013, y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008, que finalizará el 31 de octubre del presente año, a la vez que continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de Autorización y las Ayudas del Fondo Europeo de Pesca (antes IFOP) al sector pesquero, sujetos a la normativa anterior.

Especial mención a la tramitación de las ayudas correspondientes a las paradas biológicas de cerco y arrastre, así como a la indemnización por causas imprevisibles (marea roja) en el caso del marisqueo.

OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

- Las nuevas Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) de la Melva y la Caballa de Andalucía han quedado inscritas en el Registro de productos protegidos por la legislación comunitaria. La Secretaria General del Medio Rural y la Producción Ecológica, Mª Isabel Salinas, durante la presentación oficial de la inclusión de estas IGP, ha resaltado la satisfacción que supone para Andalucía poder afirmar que "contamos con las dos únicas conservas españolas de pescado que tienen una denominación de calidad reconocida por la Unión Europea, que constituyen una garantía de futuro para las producciones andaluzas.
 - La zona de elaboración de las conservas protegidas por estas dos denominaciones de calidad se extiende a lo largo de la costa andaluza, si bien las seis empresas inscritas en el registro del Consejo Regulador se encuentran ubicadas en las localidades onubenses de Ayamonte e Isla Cristina y en las gaditanas de Tarifa, Barbate y Chiclana.
- Un total de 735 ejemplares de mero criados en cautividad se han soltado en el paraje de la Isleta del Moro, en el parque natural Cabo de Gata-Níjar.
 - Los meros han sido criados en el centro Ifapa El Toruño, especializado en investigación acuícola y ubicado en

el Puerto de Santa María (Cádiz).

Javier de las Nieves, presidente del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (IFAPA), ha destacado la importancia de esta iniciativa en la que también colabora la Universidad de Almería y que ha calificado como "pionera en el litoral mediterráneo y clave para el desarrollo de la acuicultura en la zona, ya que hay que apostar por la diversificación de nuevas especies y la IV y V Gama de las ya desarrolladas".

El control y seguimiento de esta especie autóctona "Epinephelus marginatus", de gran valor comercial y que se encuentra en peligro de extinción, se realizará en un nuevo laboratorio que se ha habilitado en el Centro Ifapa Náutico Pesquero de Almería.

Investigadores de la Universidad de Cádiz (UCA) han iniciado un trabajo de campo en el Golfo de Vizcaya, Estrecho de Gibraltar (almadrabas andaluzas, entre otros puntos de muestreo), aguas de Baleares y granjas de la costa de Murcia para dibujar antes de 2011 un mapa de migraciones del atún rojo, una de las especies marinas más cotizadas y cuyo futuro es incierto, principalmente por la sobreexplotación. En este trabajo colaboran también expertos del Instituto Español de Oceanografía, dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Uno de los objetivos del proyecto, dotado con más de 270.000 euros por la Consejería de Innovación, es demostrar las diferencias fisiológicas entre los ejemplares capturados a un lado y otro del Estrecho de Gibraltar.

OTRAS INFORMACIONES

- El plazo para que los viticultores puedan acogerse a la segunda campaña de solicitud de ayuda al arranque voluntario del viñedo, que asciende a unos 6.500 euros por hectárea, incluida en la nueva Organización Común del Mercado (OCM), comenzó el pasado 24 de junio.
 - Este régimen de ayudas se aplicará durante tres campañas seguidas, en el que se establece que serán prioritarias, entre otros requisitos, las solicitudes que contemplen el arranque de toda la explotación y cuyos titulares posean una edad superior a los 55 años.
 - Las solicitudes deberán presentarse en las Oficinas Comarcales Agrarias o en las Delegaciones Provinciales hasta el 31 de julio.
- El sector desmotador de algodón contará con una ayuda por un importe máximo de 190 euros por tonelada para el desmantelamiento de las instalaciones, cantidad superior a la estimada por el sector, según ha acordado el Comité de Gestión de la Organización Común de Mercados Agrícolas de la Unión Europea.
 - El importe de la ayuda se calculará en función de las toneladas que se hubieran desmotado con ayuda en la campaña de comercialización 2005/06. Junto con el aumento de la cuantía, el Comité de Gestión ha aprobado otros cambios relacionados con el régimen de anticipos, en el sentido de que se ha logrado que no se consideren los pagos de las mismas como adelantos, ya que el Programa Nacional de Reestructuración del Algodón tiene una duración de ocho años (frente a los cuatro previstos inicialmente), en los cuales se abonará anualmente, de forma fraccionada, la indemnización.
 - El Programa Nacional de Reestructuración, aprobado el pasado 25 de mayo por el Consejo de Ministros de la UE, está dotado con 48 millones para ocho años. Elaborado conjuntamente entre las consejerías de Agricultura de Andalucía y Murcia y el Ministerio del Medio Rural y Marino, tiene como objetivo optimizar los recursos del sector tras los cambios introducidos en el Régimen de ayudas aprobado por la UE en 2004.
 - El plan prevé el mantenimiento de un mínimo de cuatro desmotadoras en España, frente a las 27 que había antes de la reforma comunitaria del sector del algodón de 2004, de las que 23 se situaban en Andalucía.
- Los interesados en solicitar la subvención para este año destinadas a promover la integración de entidades asociativas agrarias, como cooperativas agroalimentarias, en otras de grado superior, según Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca, 9 de junio de 2009 publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del 10 de junio, tienen de plazo hasta el 10 de julio para hacer las gestiones pertinentes.

Según establece la Orden, se prevé subvencionar hasta el 25% de los gastos de participación en el capital social y la concesión de ayudas por importe máximo de 100.000 euros. http://juntadeandalucia.es/boja/boletines/2009/110/d/updf/boletin.110.pdf

- Hasta el 23 de julio, tienen los interesados de plazo para solicitar las ayudas para la renovación del parque nacional de maquinaria agrícola, BOJA 22 de junio y reguladas en la Orden de 11 de junio de 2008.

Los beneficiarios son: Agricultores individuales, cooperativas agrarias, sociedades agrarias de transformación, otras personas jurídicas cuya actividad principal sea la agraria y Empresas de servicios agrarios.

Entre los requisitos, se encuentran el no tener más de 15 años de antigüedad, excepto para los equipos de recolección, que podrá ser de 10 años, estar inscrito en el ROMA, durante el último año, bajo la titularidad del solicitante; estar en condiciones de uso y no de abandono; ser entregado a un centro autorizado de tratamiento o en una instalación de recepción.

Asimismo, no es un requisito el estar al corriente de la ITV.

Estas solicitudes deberán presentarse en las Delegaciones provinciales de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía o en las Oficinas Comarcales Agrarias.

- La consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, ha presentado un proyecto "pionero" sobre el impacto que tiene la fabricación de alimentos en el cambio climático gracias a un sistema de evaluación y certificación de la Huella de Carbono en los productos agroalimentarios.

Este proyecto se está llevando a cabo en colaboración con la Asociación de Empresas de Productos Ecológicos de Andalucía (EPEA), y se ha desarrollado ya para tomate, vino y aceite.

Este sistema de evaluación funcionará como norma de referencia para que las empresas agroalimentarias voluntariamente lo implementen, puedan medir su impacto medioambiental y así lo certifiquen a través del etiquetado. Este indicador facilitará a las empresas cuantificar sus emisiones para tomar medidas y reducirlas, ofreciendo una imagen más respetuosa con el medio ambiente y aumentando el valor añadido de sus producciones.

Clara Aguilera, por su parte, ha resaltado el papel fundamental que el sector primario puede jugar en la lucha contra el cambio climático.

- En Aldeire, en la provincia de Granada, se inauguró, la pasada semana, Andasol-1, primera fase del proyecto ANDASOL, que constituye el mayor complejo termosolar instalado en Europa y el segundo del mundo. A esta planta se sumarán durante los próximos meses Andasol-2, Andasol-4, Extresol-1, Extresol-2, Extresol-3, Manchasol-1 y Manchasol-2, a medida que vayan entrando en funcionamiento.
 - La central Andasol-1 se levanta sobre un terreno de 200 hectáreas en el que se ha instalado un campo solar que ocupa una superficie total de 510.120 m² de espejos. El proyecto dará suministro a 30.000 hogares sin fluctuaciones ni interrupciones y evitará la emisión a la atmósfera de 149.000 toneladas de CO2 al año.
- El delegado provincial de Agricultura en Almería, Juan Deus, hizo entrega la pasada semana, una subvención por valor de casi 185.000 euros a una nueva almazara de Gafarillos, en el municipio de Sorbas, para su traslado y construcción. La ayuda concedida por la Junta supone el 20% de la inversión subvencionable, que supera los 924.000 euros.
 - En total, la producción de esta almazara del municipio de Sorbas se estima en torno a un millón de kilos de aceituna al año, producida, en su mayoría, en fincas de Sorbas, Carboneras y el Campo de Níjar, aunque también en otras zonas de la provincia.
- Las disposiciones de la Unión Europea que regulan la forma y tamaño de numerosas frutas y hortalizas han dejado de existir desde el 1 de julio con la derogación de las normas de comercialización aplicables a 26 de estos productos: albaricoques, alcachofas, espárragos, berenjenas, aguacates, judías, coles de Bruselas, zanahorias, coliflores, cerezas, calabacines, pepinos, setas cultivadas, ajos, avellanas con cáscara, repollos,

puerros, melones, cebollas, guisantes, ciruelas, apios, espinacas, nueces con cáscara, sandías y endibias. La iniciativa de la Comisión de suprimir estas normas es uno de los elementos principales de su batalla en pro de la racionalización y simplificación de las normas comunitarias y la reducción de los trámites burocráticos. Según Mariann Fischer Boel, Comisaria de Agricultura y Desarrollo Rural, "No hay ninguna necesidad de regular estas cosas a escala comunitaria, es mucho mejor dejarlo en manos de los agentes económicos del mercado. Las modificaciones que se han llevado a cabo suponen asimismo que los consumidores podrán escoger entre la mayor gama de productos posible. Carece de todo sentido tener que arrojar productos que están en perfecto estado solo porque no tienen una forma y un tamaño adecuados".

- Una delegación de once empresas andaluzas ha participado en un encuentro con importadores británicos en Londres, motivado por el creciente interés que están suscitando los cítricos y productos hortofrutícolas andaluces en el Reino Unido.
 - En este sentido, el Reino Unido fue el tercer país destino de las frutas andaluzas durante 2008, con exportaciones por valor de casi 150.000 euros, y el cuarto país destino de las hortalizas andaluzas, con más de 200.000 euros en exportaciones.
 - Las empresas participantes en la iniciativa provienen de Almería (Agroponiente Natural, Dafran, Nature Choice, Mabe Hortofrutícola y Vegacañada), Granada (Chirimoya Costa Tropical y Frutas El Romeral), Huelva (Cuna de Platero y Grufesa) y Sevilla (Conla e Ibarrola Ingenieros y Consultores).
- La comarca de Levante, la de mayor tradición ganadera de la provincia de Almería podrá contar a finales de este año con una planta para el tratamiento de purines de cerdo. Esta instalación, que se ubicará en el término municipal de Cuevas del Almanzora, ha sido proyectada por la ingeniera ICC que, conocedora del potencial de la zona, planea desarrollar otras en Cuevas, Pulpí y Huércal-Overa. Con dicha planta se conseguirá dar solución al problema medioambiental que constituye la gestión de estos residuos, considerados sustancias muy contaminantes.
 - En Andalucía existen actualmente varias plantas que funcionan con un sistema similar al formulado por la empresa Ingeniería y Centro de Cálculo (ICC). Sólo en Huelva y el Norte de Córdoba se realiza este tipo de procesos tan complejos. Por su parte, la compañía alimentaria El Pozo también cuenta con la suya propia en sus instalaciones de Alhama de Murcia.
- La Secretaria General del Medio Rural y la Producción Ecológica, Mª Isabel Salinas, ha puesto de manifiesto, durante la inauguración de la III Conferencia Internacional Encuentros en el Mediterráneo, organizada en Málaga por el Instituto Europeo de la Alimentación Mediterránea (IEAMED), la necesidad de unir tradición e innovación en torno a los productos andaluces de la dieta mediterránea, "de forma que consigamos dar un paso más hacia los gustos de los consumidores europeos, pero sin perder por ello la calidad e identidad de nuestros alimentos".
 - Asimismo, ha incidido en la estrecha relación de la agricultura andaluza con los hábitos de alimentación saludable, pues el 70% del valor de nuestros productos agrícolas procede de alimentos indispensables en la dieta mediterránea.
- La cooperativa olivarera San José, de Lora de Estepa, ha obtenido el premio al mejor Aceite de Oliva Virgen Extra en la undécima edición de los galardones con los que la Diputación de Sevilla premia la calidad de los aceites de la provincia.
 - La cooperativa San José es la cuarta vez que obtiene este premio, mientras que el accésit lo ha obtenido en esta edición la cooperativa Agrícola La Roda, de La Roda de Andalucía.
 - En cuanto al premio correspondiente a la primera edición del Premio al mejor Aceite de Oliva Virgen Extra de las Sierras de Sevilla, ha sido para la Cooperativa Andaluza San Sebastián, de Guadalcanal, mientras que el accésit ha quedado desierto.
 - Un total de 19 cooperativas han sido las presentadas este año en la XI edición del premio, mientras que han sido 4 las que lo han hecho por parte de las Sierras de Sevilla.

- La Fundación General de la Universidad de Málaga va a llevar a cabo un curso sobre "Sostenibilidad de los productos turísticos de naturaleza y rurales", desde el 13 hasta el 17 de julio de 2009, en Ronda (Málaga). El objetivo del curso es promover la comunicación y la transferencia de procedimientos y técnicas aplicadas por especialistas nacionales e internacionales en el campo de la sostenibilidad de los recursos naturales y rurales como base de productos turísticos, con referencia especial a dichos espacios de Ronda, Serranía y comarca.

Contacto: C/Pirandello nº 6, Edif. Corona de teatinos, Planta 7, Oficina 4, 29010 Málaga.

E-mail: formacion@fguma.es Web: http://www.fguma.es

- Desde el 27 hasta el 31 de julio, se va a llevar a cabo en Vélez-Málaga (Málaga), un curso sobre "Avances en acuicultura: de lo básico a lo aplicado".

El objetivo del mismo, es aportar una visión integrada de los avances logrados en los últimos años en diversas ramas del conocimiento científico y su aplicación al sector de la Acuicultura; analizar las perspectivas de la piscicultura marina en Andalucía, especialmente en la región oriental de la región, evaluando la posibilidad de implantar el cultivo de nuevas especies en la acuicultura andaluza y consolidar la cooperación a nivel académico y de investigación entre las diferentes Instituciones que forman parte del Curso.

Para más información: 952 10 98 13/E-mail: formacion@fguma.es

Web: http://www.fguma.es/cursosverano

- Entre los días 25 y 27 de septiembre, tendrá lugar por segundo año consecutivo en Sevilla, el III Concurso Internacional de Vinos y Espirituosos CINVE 2009.

El Concurso reunirá a catadores, expertos vitivinícolas y nuevos empresarios bodegueros, que debatirán sobre el sector nacional e internacional del vino. Además, se darán cita más de 30 enólogos, sumilleres, importadores de vinos y espirituosos, comercializadores, periodistas y líderes de opinión españoles y extranjeros, así como compradores internacionales alimentarios y vinícolas que podrán adquirir los diferentes productos que se ofrecerán en las mesas de exposición durante el concurso.

7. - INFORMACION DEL IFAPA

PROGRAMA DE CURSOS DE IFAPA JULIO Y AGOSTO 2009

Centro la Mojonera (Almería): 950 156 453			
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio	
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL CUALIFICADO	La Mojonera	14/07/09	
RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. INCOR. EMP. AGR.: AGRICULTURA INTENSIVA	La Mojonera	14/07/09	
ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN. INCOR. EMP. AGR.: AGRICULTURA INTENSIVA	La Cañada	15/07/09	
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Albanchez	21/07/09	
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Vélez Rubio	11/08/09	
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Urrucal	24/08/09	
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Huércal Overa	20/08/09	
RIEGO LOCALIZADO EN OLIVAR	Tabernas	13/08/09	

Centro Alameda del Obispo (Córdoba) Tfno: 957 016 000				
Título del Módulo Localidad Fecha de in				
APLICACIÓN DE LA ESPECTROSCOPÍA NIRS AL ANÁLISIS DE ALIMENTOS	Córdoba	13/07/09		

Centro de Huelva Tfno: 959 006 200			
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio	
RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. INCOR. EMP. AGR.: AGRICULTURA INTENSIVA	Huelva	15/07/09	

Centro Venta del Llano Tfno: 953 366 366				
Título del Módulo Localidad Fecha de inicio				
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL CUALIFICADO	La Puerta de Segura	13/08/09		

Centro de Campanillas (Málaga) Tfno: 951 036 100			
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio	
MEJORA DEL USO Y GESTIÓN DEL AGUA DE RIEGO	Antequera	15/07/09	

Centro de Los Palacios (Sevilla) Tfno: 954 787 513					
Título del Módulo Localidad Fecha de inic					
CULTIVO DEL ESPÁRRAGO VERDE	La Lentejuela	29/07/09			
JORNADA SOBRE FERTIRRIGACION DE CITRICOS	Los Palacios	14/07/09			

8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D.G. FONDOS AGRARIOS

Ejercicio FEAGA 2009 (Periodo de 16/10/2008 al 15/10/2009)

Semana del 29/06/2009 al 03/07/2009

	Semana del 29/06/2009 al 03/07/2009						
Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DI	IRECTAS						
50301	Pago Único	1	282.174	30/06/2009	03/07/2009		
50302	Ayudas por Superficie		48.303	30/06/2009	03/07/2009	336.989,98	99.132.219,72
50302	Producción De Aceite De Oliva	3	174.610		03/07/2009	61.366,31	63.950.129,08
50302	Primas por Vaca Nodriza		6.151				35.188.868,04
50302	Prima por Sacrifico Precoz de Terneros		8.651				2.400.186,29
50302			48				28.685,48
	Primas Ovino Caprino		11.114				32.376.312,48
50302	Frutos de Cáscara R1782/03		13.464				16.416.030,65
50302	Ayudas al Algodón		5.753				51.534.937,78
50302	Producción de Semillas		22				585.710,09
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas		32				30.794,22
50302	Pagos para tipos especificos de cultivos y producción	de Calidad	10.540				21.863.729,06
50302	Primas por Tabaco		345				2.974.989,13
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales	1		Todo el año	03/07/2009	730,36	
50302	Programas de Medidas						
50302	Produc. Transformados a base de tomate.		379				2.889.701,79
50302	Produc.Trnasformados a base de otras Frutas/Hortal		2.965				19.210.182,72
50303	Pago Adicional por Modulación		6.510				250.001,24
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Ayudas Agromonetarias, Etc)	Productores,	10				23.401,54
INTERVENC	CIONES DE MERCADO						,
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva		2				159.234,17
50207	Plantas textiles (algodón)		1				97.109,49
50208	Frutas y hortalizas		73				14.185.668,07
50209	Productos vitivinícolas		154				2.111.101,65
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes dese	cados,)	52				529.132,47
50212	Leche y Productos Lácteos		84				39.056,89
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultu	ra Y Otros Produ	ctos De Origen Anim	al			
50216	Fondo de reestructuración del azúcar	1	3.429	30/06/2009	03/07/2009	22.951,13	181.515.121,48
DESARROL	LO RURAL						
50401	Desarrollo rural		6				2.150,53
IRREGULAR	RIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	638	5.855	Todo el año	03/07/2009	512.092,52	591.036,68
	TOTAL	649	580.727		_	937.263,54	1.767.291.882.56

En el periodo del 6 al 10 de julio de 2009, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
AYUDAS DIRE	CTAS	-	
50301	Pago Único	48,33	2
50302	Primas por Vaca Nodriza	9.417,68	3
50302	Prima por Sacrifico Precoz de Terneros	30,16	2
50302	Prima Especial Terneros	171,00	2
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	4.684,46	3
50302	Pagos para tipos especificos de cultivos y producción de Calidad	2.130,09	1
50302	Produc.Trnasformados a base de otras Frutas/Hortal	67.805,46	15
50303	Pago Adicional por Modulación	608.795,68	10.990
NTERVENCI	ONES DE MERCADO		
50208	Frutas y hortalizas	2.101.749,04	5
50212	Leche y Productos Lácteos	3.127,38	12
DESARROLLO	RURAL		
50401	Desarrollo rural		
RREGULARIE	ADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS	·	
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados		
· <u> </u>	TOTAL	2.797.959.28	11.035

Acumulado desde el 16/10/2008 al 03/07/2009

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
YUDAS DI	RECTAS				
50301	Pago Único	9.520.321,34	94.657.835,88	258.359.776,28	111.424.123,26
50302	Ayudas por Superficie	710.986,24	17.132.297,13	20.632.799,25	5.573.901,29
50302	Producción De Aceite De Oliva	314.577,33	679.548,63	14.583.528,68	7.245.732,78
50302	Primas por Vaca Nodriza	5.021,55	12.392.300,50	6.874.344,64	535.506,26
	Prima por Sacrifico Precoz de Terneros	23.262,41	677.788,79	761.688,27	128.587,29
50302	Prima Especial Terneros		1.060,97	12.446,32	
50302	Primas Ovino Caprino	3.197.100,13	1.537.726,53	8.391.905,97	5.891.375,70
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	5.974.441,36	51.897,19	95.619,62	8.858.033,03
50302	Ayudas al Algodón		10.422.722,16	3.515.683,61	68.422,31
50302	Producción de Semillas		26.040,90		
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos especificos de cultivos y producción de Calidad	5.259,80	5.315.168,18	2.436.035,14	
50302	Primas por Tabaco				2.972.764,24
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales				
50302	Programas de Medidas				
50302	Produc. Transformados a base de tomate.		382.976,30		49.698,97
50302	Produc.Trnasformados a base de otras Frutas/Hortal	1.997.745,15		3.576.976,88	42.267,16
50303	Pago Adicional por Modulación				
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores,	Ayudas Agromonetarias, Etc).		
TERVENO	CIONES DE MERCADO				
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				
50208	Frutas y hortalizas	5.431.052,66	157.187,11	107.662,50	72.406,57
50209	Productos vitivinícolas		488.190,88	1.353.140,85	52.911,13
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,)				
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Pro	ductos De Origen Animal			
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		97.519.428,66		
ESARROL	LO RURAL				
50401					
REGULAR	RIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS				
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-584,08	-381.946,00	-205.752,03	-406.071,79
	TOTAL	27.179.183,89	241.744.321,16	320.495.855,98	142.779.474,27

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DI	IRECTAS					
50301	Pago Único	25.291.169,22	369.354.877,39	69.602.447,61	280.995.840,84	1.219.206.391,82
50302	Ayudas por Superficie	4.666.290,78	2.770.078,46		42.099.614,85	99.132.219,72
50302	Producción De Aceite De Oliva	745.954,85	30.367.816,56	3.941.522,02	6.071.448,23	63.950.129,08
50302	Primas por Vaca Nodriza	5.214.598,44	2.404.590,99	773.528,23	6.988.977,43	35.188.868,04
50302	Prima por Sacrifico Precoz de Terneros	116.749,99	82.836,25	96.297,48	512.975,81	2.400.186,29
50302	Prima Especial Terneros				13.343,45	28.685,48
50302		2.516.248,01		3.604.132,89	4.056.909,57	32.376.312,48
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	73.264,06	250.722,52	913.702,36	198.350,51	16.416.030,65
50302	Ayudas al Algodón	637.457,68	4.201.870,69	14.312,23	32.674.469,10	51.534.937,78
50302	Producción de Semillas		45.218,89		509.287,26	585.710,09
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas			30.794,22		30.794,22
50302	Pagos para tipos especificos de cultivos y producción de Calidad	979.015,93	1.810.483,73	157.244,14	10.890.706,07	21.863.729,06
50302	Primas por Tabaco				2.224,89	2.974.989,13
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales					
50302	Programas de Medidas					
50302	Produc. Transformados a base de tomate.		40.016,63		2.417.009,89	2.889.701,79
50302	Produc.Trnasformados a base de otras Frutas/Hortal	4.509.367,22	2.927,52	612.607,55	7.784.193,89	19.210.182,72
50303	Pago Adicional por Modulación				250.001,24	250.001,24
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores,	Ayudas Agromonetarias	, Etc)		23.401,54	23.401,54
INTERVENC	CIONES DE MERCADO					
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva				159.234,17	
50207	Plantas textiles (algodón)				97.109,49	97.109,49
50208	Frutas y hortalizas	7.584.698,03		94.767,45	737.893,75	14.185.668,07
50209	Productos vitivinícolas	181.153,13				2.111.101,65
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,)				529.132,47	529.132,47
50212	Leche y Productos Lácteos				39.056,89	39.056,89
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Pro	ductos De Origen Anim	al			
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		5.337.730,80		78.657.962,02	181.515.121,48
DESARROLI	LO RURAL					
50401	Desarrollo rural		1.184,10	966,43		2.150,53
IRREGULAR	IDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS				_	_
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-79.934,29	60.789,49	-230.103,69	1.834.639,07	591.036,68
	TOTAL	•	419.913.892,44	85.199.339,34	477.543.782,43	1.767.291.882,56

9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE BOJA Nº 126 1/7/2009

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 22 de junio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la implantación de sistemas de gestión de la calidad y mejora de la trazabilidad en industrias agroalimentarias y se efectúa su convocatoria para 2009.

Nº 127 02/7/2009

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 24 de junio de 2009, por la que se establecen las normas para la aplicación de las subvenciones destinadas al sector equino, previstas en el Real Decreto 1643/2008, de 10 de octubre y se efectúa su convocatoria para 2009.

№ 128	03/7/2009

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 25 de junio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en el marco del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013, para el desarrollo de actuaciones de Centros de Referencia, que fomenten la información y divulgación de conocimientos en los distintos sectores productivos ganaderos en Andalucía y se procede a su convocatoria para el año 2009.

В	OE .
Nº 159	02/7/2009

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Subvenciones.- Orden ARM/1774/2009, de 23 de junio, por la que se convoca para el año 2009 la concesión de subvenciones a entidades asociativas representativas del sector agrario y alimentario por el desarrollo de actividades de colaboración y representación ante la Administración General del Estado y la Unión Europea.